

BCN



años

MEMORIA ANUAL
2025

Tus metas,
nos unen.



Nuestra Misión

"Brindar servicios financieros confiables, ágiles y oportunos, promoviendo la simplicidad y transparencia en todas las transacciones como base fundamental para el crecimiento de nuestros clientes y el cumplimiento de sus metas financieras."

Contenido

	Pág.
● Informe de la Administración Informe del Directorio	7
● Informe de la Administración Informe del Presidente Ejecutivo	33
● Balance de Situación comparativo de los dos últimos años	57
● Estado de Cambios en la Situación Financiera correspondiente al último año	61
● Estado de Pérdidas y Ganancias de los dos últimos años	65
● Informe del Auditor Interno	69
● Informe del Auditor Externo	73
● Informe de la Calificadora de Riesgos	77
● Posición del Patrimonio Técnico	81
● Indicadores de Liquidez, Solvencia, Eficiencia y Rentabilidad	85
● Calificación de Activos de Riesgo del último Ejercicio Económico	91
● Remuneraciones, Compensaciones y otros Beneficios de sus Administradores	95

**Tus metas,
nos unen.**





1

Informe de la Administración

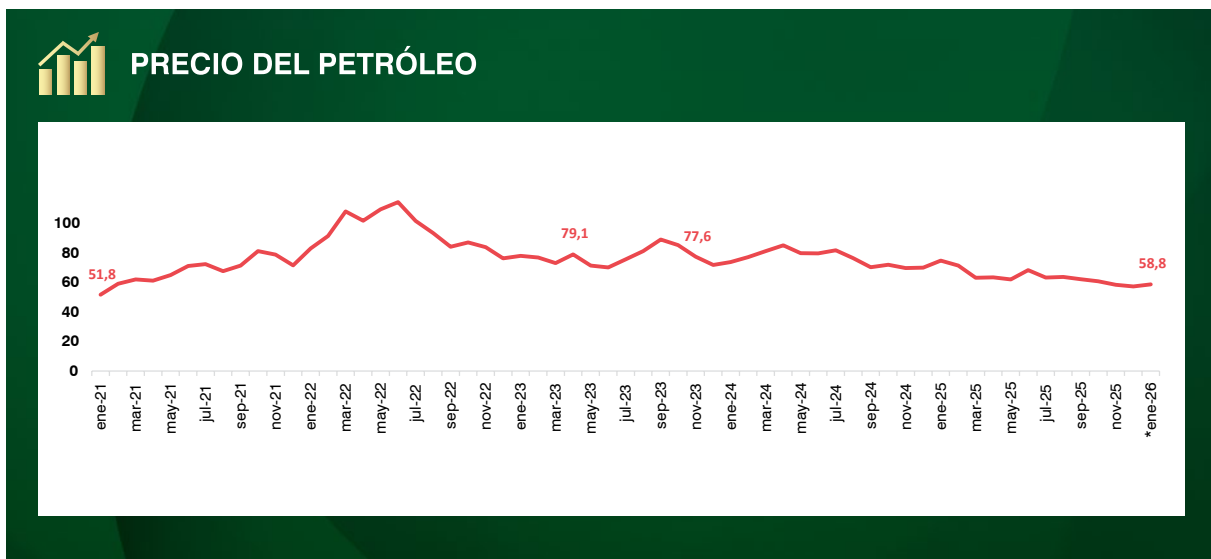
Informe del Directorio

**Tus metas,
nos unen.**



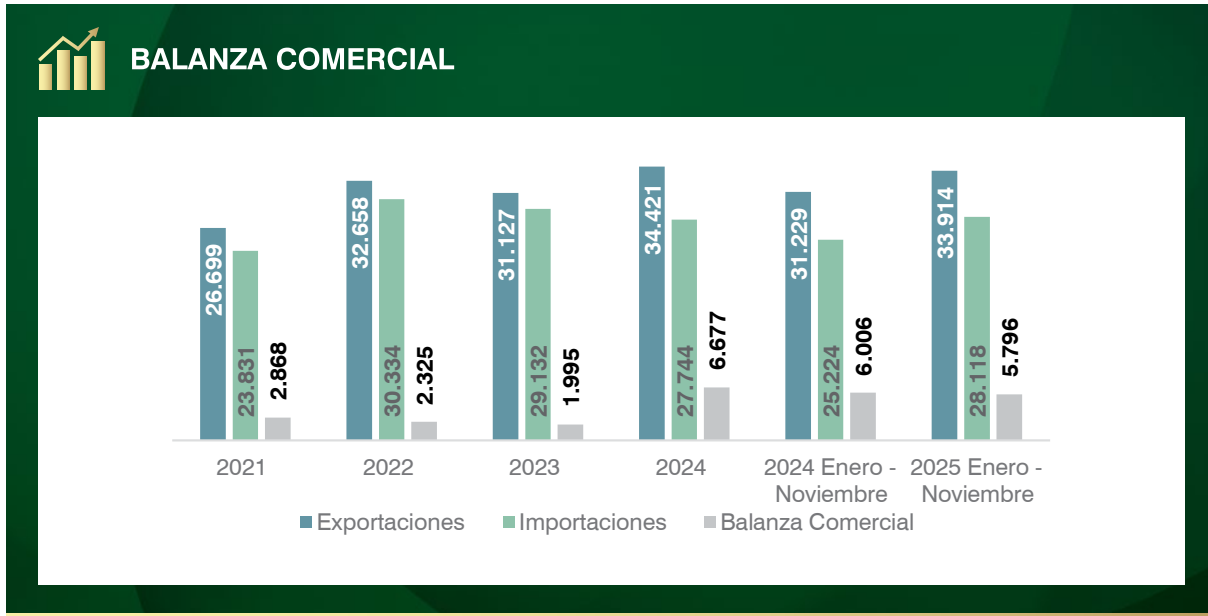
Precio Internacional del Petróleo

En los primeros días de enero del 2026, el precio del barril de petróleo WTI se ubicó en USD 58,8 por barril, lo que representa una reducción de 22% frente a enero de 2024. El precio del petróleo WTI cayó a su nivel más bajo desde mayo del 2021, presionado por un exceso de oferta y una demanda más débil de lo esperado. La Agencia de Información Energética de Estados Unidos (EIA) proyecta que los precios del crudo WTI caerán por debajo de los 50 dólares por barril más adelante en 2026 y en 2027 debido a un exceso persistente de oferta global de petróleo, que mantiene la presión a la baja sobre los precios. Para 2026, la EIA estima que el precio promedio del WTI estará cerca de los 50 dólares por barril, reflejando un mercado con más oferta que demanda, y anticipa que esa tendencia bajista continuará hasta el primer trimestre de 2027 antes de estabilizarse alrededor de niveles similares durante ese año. Esta perspectiva se basa en el pronóstico de un superávit sostenido de crudo, donde la producción global crece más rápido que el consumo y conduce a un aumento de inventarios, limitando así la recuperación de los precios. En el corto plazo, el WTI ha mostrado repuntes puntuales impulsados por factores geopolíticos. En los últimos días, el precio subió más de USD 4 por barril y se acercó a los USD 60, ante el temor de que la inestabilidad en Irán pueda generar interrupciones en la oferta de uno de los principales productores mundiales. Este tipo de movimientos refleja un aumento temporal de la prima de riesgo y no necesariamente un cambio en la tendencia de fondo, que continúa marcada por un exceso de oferta a nivel global.



Fuente: FMI, Investing

Históricamente, Ecuador ha presentado déficits en la balanza no petrolera, compensados por superávits en la balanza petrolera. Sin embargo, en 2024 ambas balanzas registraron saldos positivos, con un mayor aporte de la balanza no petrolera. Esta tendencia se mantiene en 2025, aunque con menor intensidad que en 2024, dado que el superávit petrolero continúa reduciéndose. Por otro lado, el saldo positivo de la balanza no petrolera sigue ampliándose, reflejando una diversificación de la matriz de exportación.



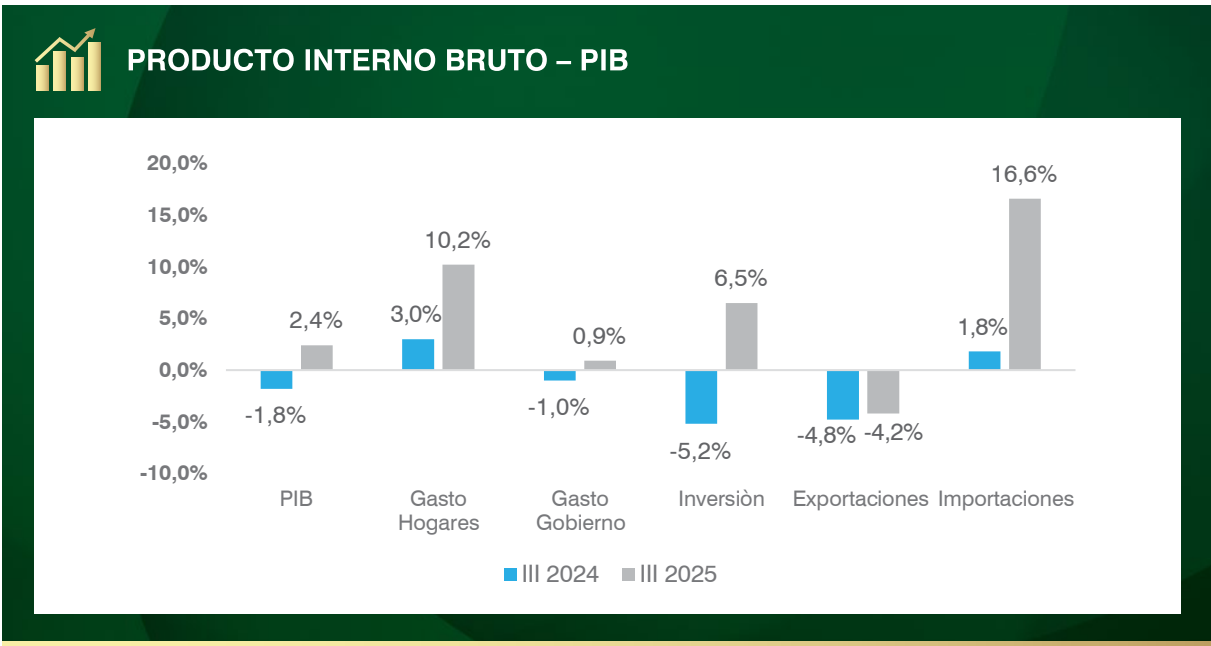
Fuente: Banco Central del Ecuador

Producto Interno Bruto – PIB

Al III trimestre de 2025, la economía ecuatoriana registró un crecimiento interanual de 2,4%, el cual estuvo sustentado principalmente en la recuperación del consumo de los hogares y de la inversión. Este resultado contrasta con lo observado en el tercer trimestre del año anterior, en donde el crecimiento económico fue negativo en 4,1%. A nivel de industrias, 15 de los 20 sectores reportaron crecimientos interanuales, lo que refleja una recuperación en la estructura productiva nacional. En términos trimestrales, el PIB registró una contracción de 2,2 % respecto al II trimestre de 2025, este resultado se explicó principalmente por la reducción en el volumen de las exportaciones tanto petroleras como no petroleras, lo cual respondió a factores estacionales propios del ciclo agrícola, que ocasionaron una menor producción en el sector.

Para el periodo antes mencionado, la mayoría de los componentes del PIB se incrementaron respecto al mismo periodo del año 2024. El componente de mayor crecimiento fue las importaciones con una tasa anual de 16,6%. Le siguen el gasto de los hogares, con un crecimiento de 10,2%, explicado por un mayor volumen en la adquisición algunos productos, así como por el incremento en el crédito de consumo y del flujo de remesas.

Por su parte la inversión, creció en 6,5% teniendo una importante recuperación respecto al -5,2% del III 2024. El gasto del gobierno creció en apenas 0,9%. Por el contrario, las exportaciones cayeron en 4,2% siendo similar a la caída de 4,8% del III 2024.



Fuente: Banco Central del Ecuador

Recaudación Tributaria

Al cierre del año 2025 la recaudación tributaria efectiva se ubicó en USD 18.193 millones, es decir, un crecimiento de 11,8% anual. Este incremento se debe principalmente a un crecimiento del Impuesto a la Renta con un 11% anual y del Impuesto al Valor Agregado con un crecimiento del 14,2% anual. El Impuesto a la Salida de Divisas creció en apenas 1,4% a diferencia de otros periodos.

Por su parte, el Impuesto a los Consumos Especiales decreció en 0,6%. Para finalizar el 2025, el Impuesto de regalías, patentes y utilidades de conservación minera creció en 38,2%, con la apertura del catastro minero este impuesto podría incrementarse aún más.

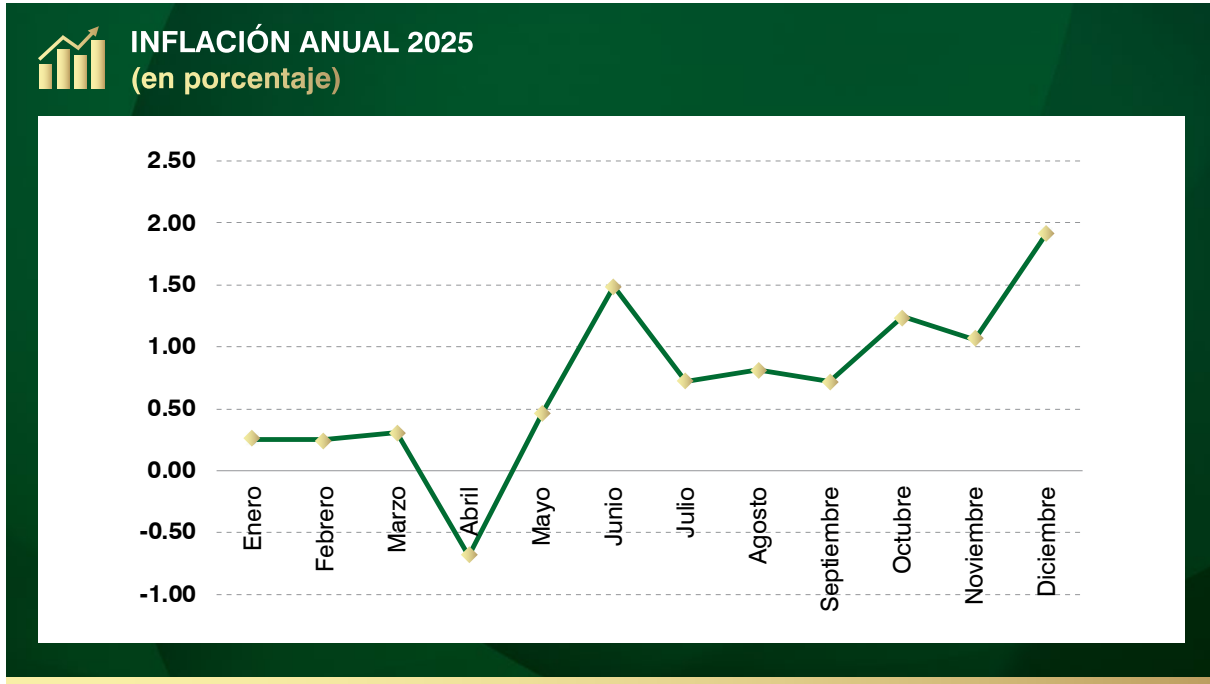
RECAUDACIÓN TRIBUTARIA

DETALLE	Recaudación		Variación % Anual
	2024	2025	
TOTAL EFECTIVO	16.270	18.193	11,8%
TOTAL NETO	15.841	17.618	11,2%
Devoluciones	428,51	575,61	34,3%
Impuesto a la Renta Recaudado	6.265	6.956	11,0%
Impuesto al Valor Agregado	9.648	11.013	14,2%
IVA de Operaciones Internas	7.265	8.179	12,6%
IVA de Importaciones	2.382	2.834	19,0%
Impuesto a los Consumos Especiales	747,2	743,1	-0,6%
ICE de Operaciones Internas	493,1	486,2	-1,4%
ICE de Importaciones	254,1	256,9	1,1%
Impuesto Redimible Botellas Plásticas no Retornable	44,8	42,2	-5,7%
Impuesto a los Vehículos Motorizados	242,3	260,7	7,6%
Impuesto a la Salida de Divisas	1.264,7	1.282,0	1,4%
Impuesto Activos en el Exterior	23,5	29,7	26,3%
Regalías, patentes y utilidades de conservación minera	224,0	309,5	38,2%
Contribución para la atención integral del cancer	219,2	248,4	13,4%
Otros Ingresos	102	123	20,24%

Fuente: SRI

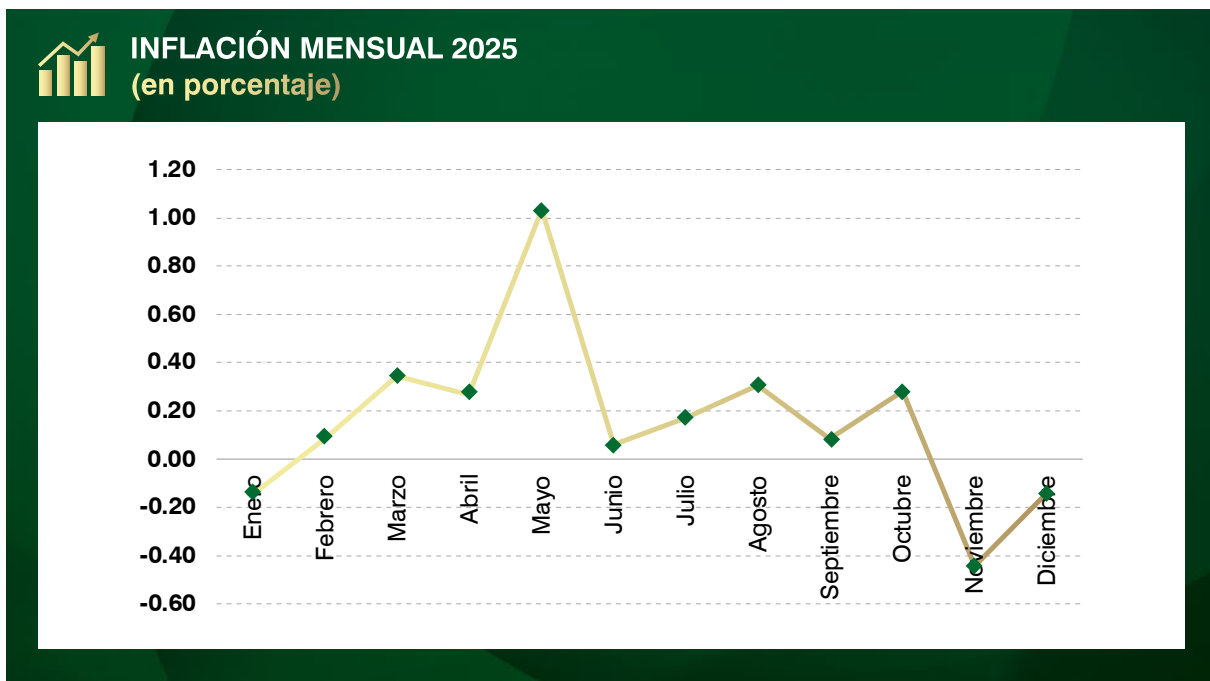
Inflación

La inflación promedio anual, medida por el Índice de Precio al Consumidor, se ubicó en 0.71%, porcentaje menor al 2024, el cual fue de 1.55%. A lo largo del año 2025, la inflación mostró un indicador que empezó con 0.26% anual y luego a finales del cuarto trimestre mostró un indicador de 1.91% anual.



Fuente: Banco Central del Ecuador

La mayor inflación mensual alcanzada en el 2025 fue en el segundo trimestre, durante el mes de mayo con 1.03%; por otro lado, la inflación más baja se presentó en el mes de noviembre, con un indicador de negativo de 0.44%.



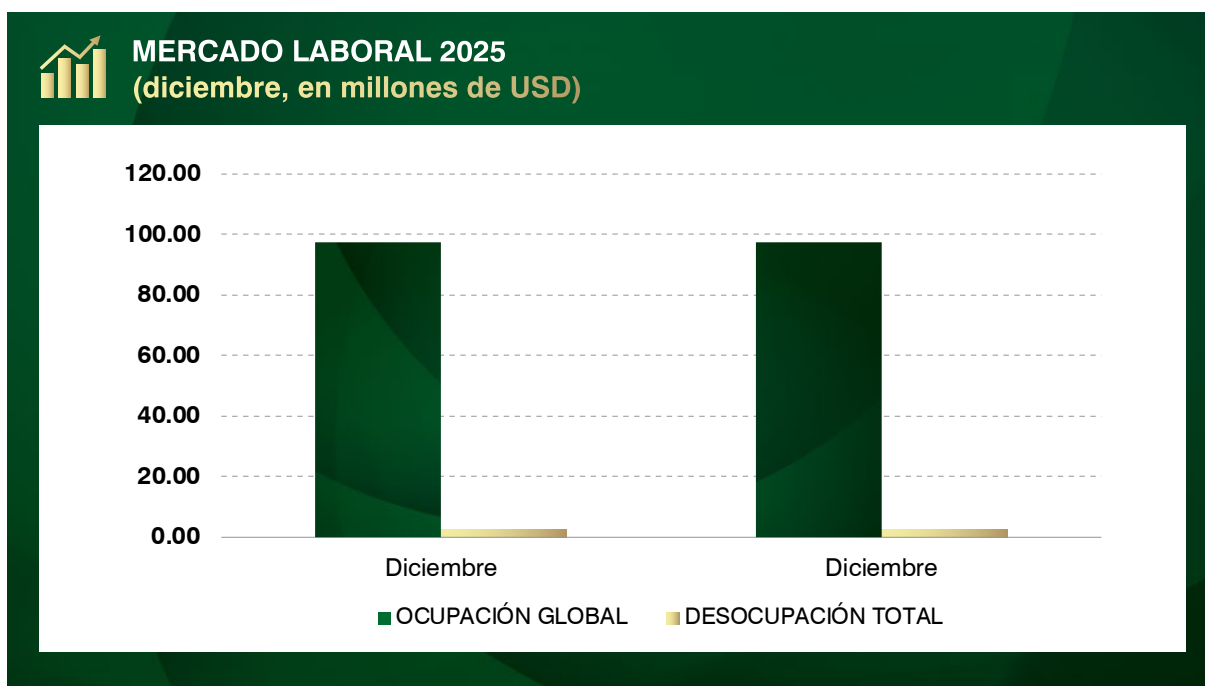
Fuente: Banco Central del Ecuador

Mercado Laboral

El Empleo Global a diciembre 2025, se ubicó en 97.39%, en comparación con el 97.31% del mismo periodo del año 2024.

Por otro lado, el Desempleo Total a diciembre del 2025, fue de 2.61% en comparación con la del mismo periodo del 2024 que fue 2.69%.

La tasa de pobreza por ingresos a nivel nacional se ubicó en 21.4% en diciembre del 2025, en comparación con el 28% del 2024. Por otro lado, la tasa de extrema pobreza nacional fue de 8.3%, lo cual refleja una disminución del 4.4% respecto al 2024, que fue de 12.7%.



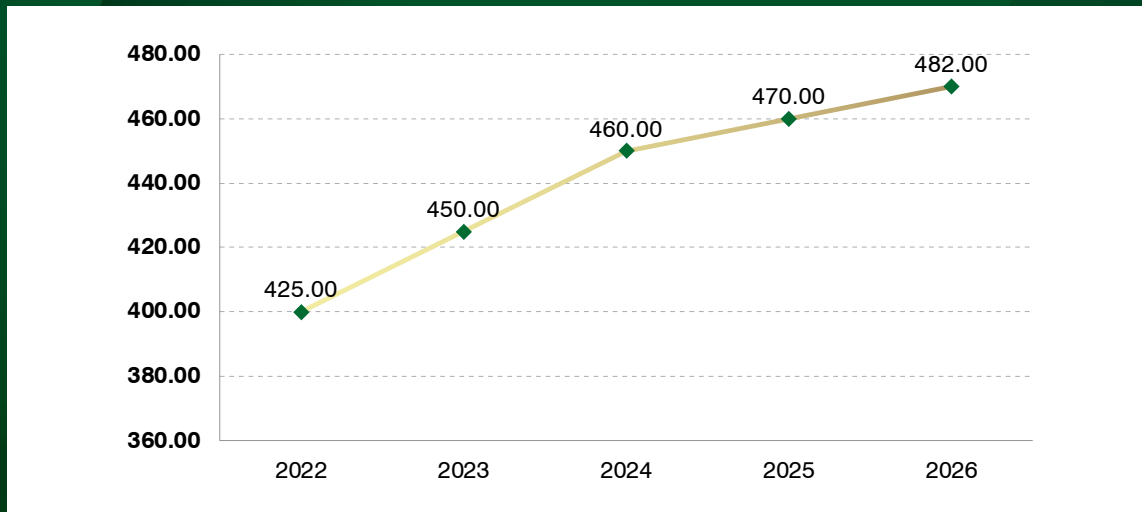
Fuente: Banco Central del Ecuador

El Salario Básico Unificado para el sector privado en el 2025 se estableció en USD 470.00, lo que representó un incremento del 2.17% con respecto al año 2024. Para el año 2026, este salario se incrementó en USD 12.00, alcanzando los USD 482.00, lo que equivale a un incremento del 2.55% en relación con el salario establecido para el año 2025.

“ La mayor inflación mensual alcanzada en el 2025 fue en el segundo trimestre, durante el mes de mayo con 1.03%; por otro lado, la inflación más baja se presentó en el mes de noviembre, con un indicador de negativo de 0.44%. ”



SALARIO UNIFICADO 2025
(en USD)



Fuente: Banco Central del Ecuador

Deuda Pública

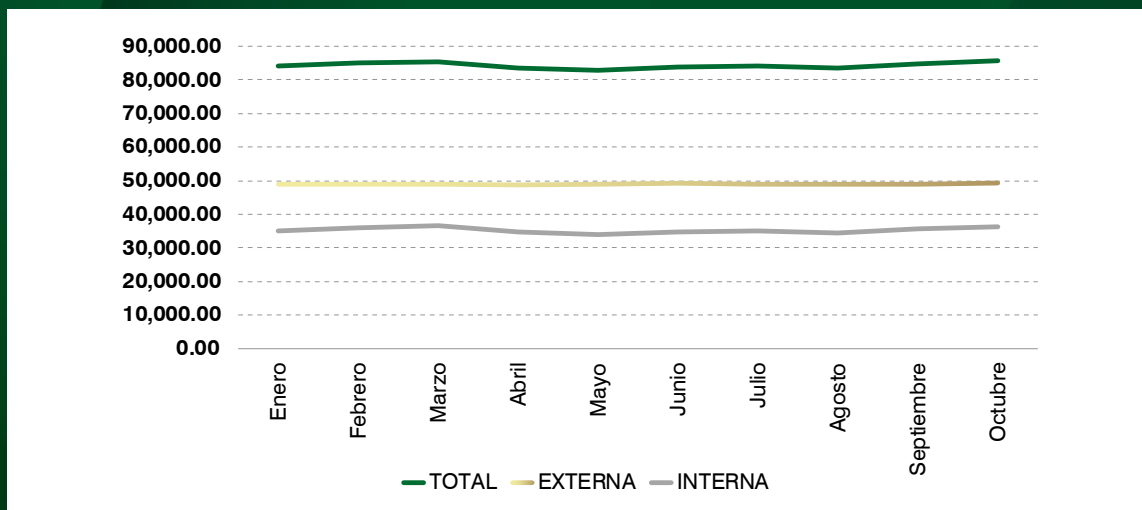
A la fecha de elaboración del presente informe, la data oficial proporcionada por el Banco Central, relacionada a la deuda pública, se encuentra con corte a octubre del 2025.

La Deuda Pública finalizó octubre del 2025 con 85,703.58 millones de dólares. A octubre del año 2025, la Deuda Pública Externa se ubicó en 49,309.60 millones de dólares y al finalizar octubre del 2024, alcanzó una cifra de 49,505.60 millones, con una disminución del 0.40%, lo cual significa USD 196 mil dólares.

Al finalizar octubre del 2025, el 57.54% del total de la Deuda Pública está conformada por Deuda Externa y el 42.46% la constituye la Deuda Interna.



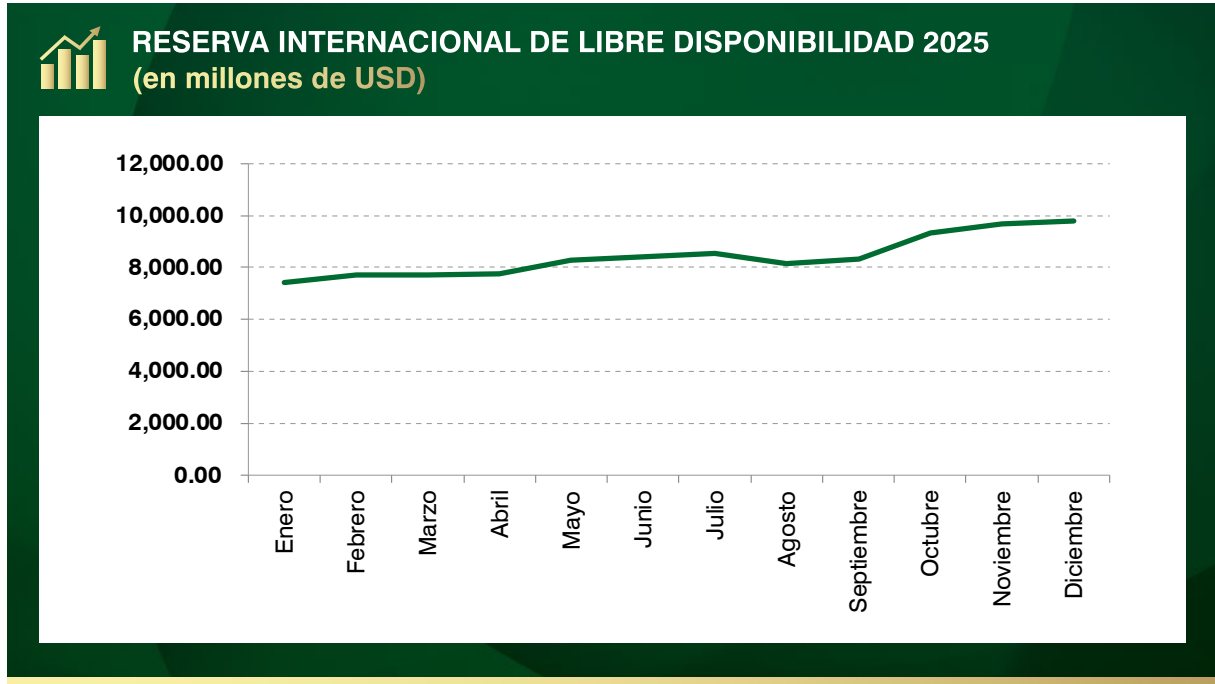
DEUDA TOTAL 2025
(enero-octubre, en millones de USD)



Fuente: Banco Central del Ecuador

Reservas Internacionales de Libre Disponibilidad

A diciembre del 2024, la RILD alcanzaban los 6,899.50 millones de dólares, finalizando diciembre del 2025 con un saldo de 9,795.14 millones de dólares. La variación fue de 2,895.64 millones de dólares, lo que significa un incremento del 41.97% con respecto al 2024.



Fuente: Banco Central del Ecuador

Captaciones del Sistema Financiero

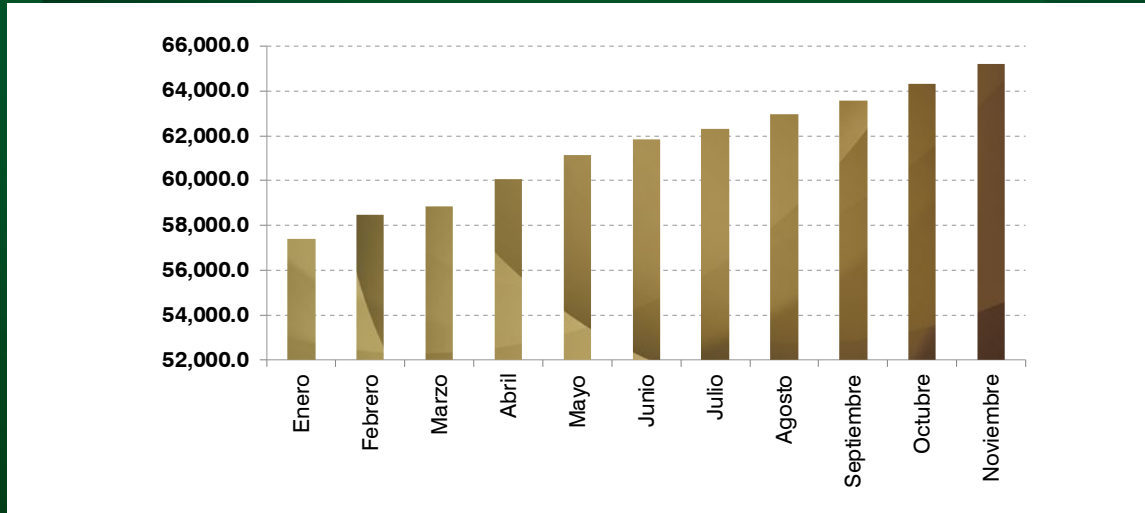
A la fecha de elaboración del presente informe, la data oficial proporcionada por el Banco Central, relacionada a captaciones del sistema financiero, se encuentra con corte a noviembre del 2025.

A noviembre del 2025, las Captaciones del Sistema Financiero finalizaron con un saldo de 65,188.80 millones de dólares. Los Depósitos a Plazo Fijo conforman el 61.13% del total de las captaciones, seguido por los Depósitos de Ahorro con el 34.82% y los Depósitos Restringidos con el 3.59%. Las Captaciones muestran un incremento del 17.20% con respecto al mismo periodo del 2024, lo cual significa 9,567.65 millones de dólares más en el 2025.

“ La Deuda Pública finalizó octubre del 2025 con 85,703.58 millones de dólares. A octubre del año 2025, la Deuda Pública Externa se ubicó en 49,309.60 millones de dólares y al finalizar octubre del 2024, alcanzó una cifra de 49,505.60 millones, con una disminución del 0.40%, lo cual significa USD 196 mil dólares. ”



CAPTACIONES DEL SISTEMA FINANCIERO 2025 (enero-noviembre, en millones de USD)



Fuente: Banco Central del Ecuador

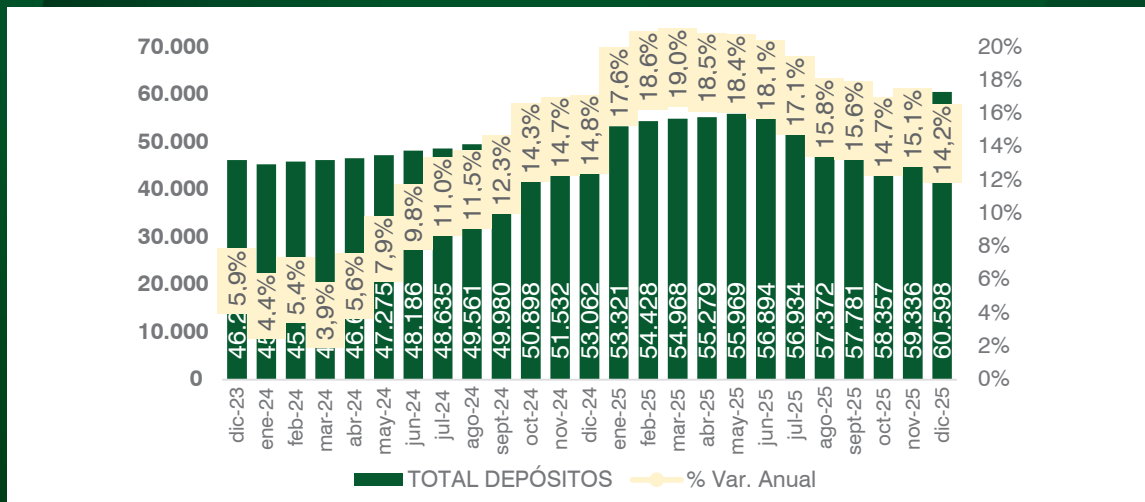
Captaciones Bancos Privados

El saldo en los depósitos de la banca privada al cuarto trimestre de 2025 denotó un crecimiento de 14,2% en contraste con el mismo periodo del año previo, alcanzando un saldo de USD 60.598 millones, equivalente a un incremento de USD 7.536 millones adicionales. De forma mensual, el saldo en las captaciones mostró un aumento de 2,13%, es decir, USD 1.262 millones. Durante el cuarto trimestre de 2025, si bien el crecimiento de los depósitos presenta tasas positivas y mejores a las del año anterior, se ha mostrado menos dinámico que a inicios del año en donde el crecimiento llegó casi al 20% anual.

El análisis por tipo de depósito mostró que las captaciones a plazo crecieron en 8,3% anual a diciembre de 2025, con un saldo de USD 24.907 millones. Por otra parte, los depósitos de ahorro presentaron un incremento del 35,7% anual y un saldo de USD 17.260 millones. Los depósitos monetarios por su parte reflejaron un crecimiento del 16,8% anual y un saldo de USD 14.573 millones.



DEPÓSITOS DE LA BANCA PRIVADA (diciembre 2023-2025, en millones de USD y porcentajes)

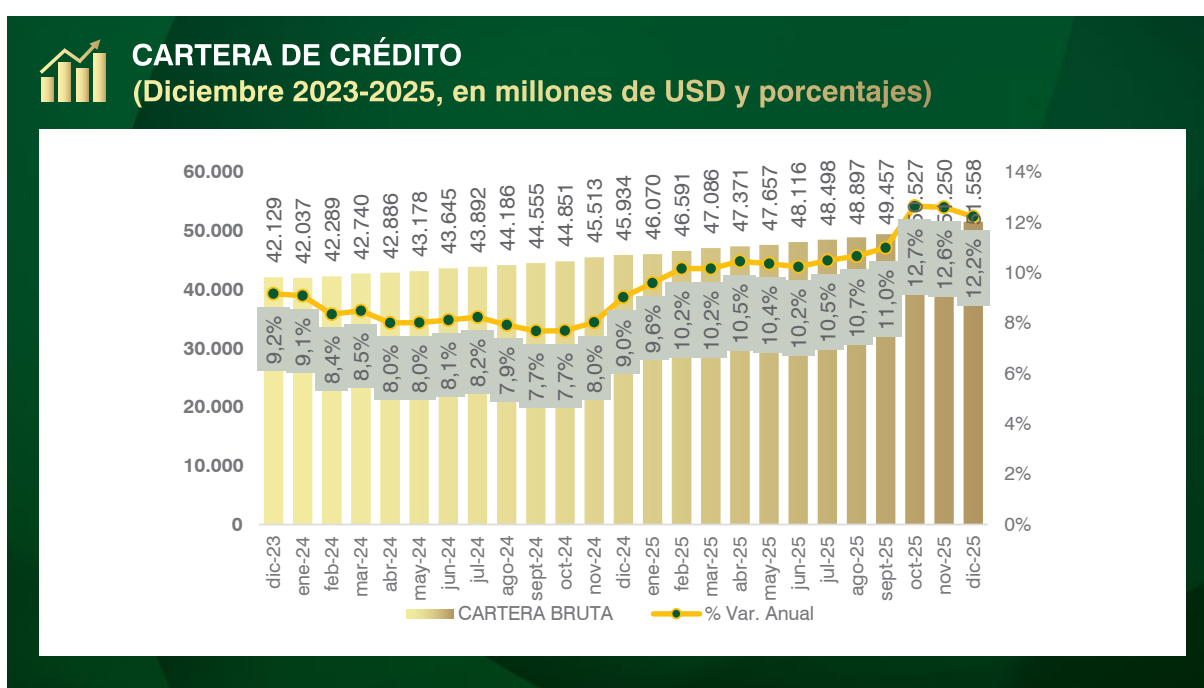


Fuente: Banco Central del Ecuador

Crédito del Sistema Financiero

La cartera bruta de crédito (incluye cartera por vencer más la cartera improductiva), a diciembre de 2025, tuvo un saldo de USD 51,558 millones, equivalente a un incremento de USD 5,624 millones con respecto al mismo periodo del año previo, mostrando un crecimiento de 12,2% anual. La cartera de crédito mostró una recuperación desde el último trimestre de 2024, luego de casi un año en donde su tendencia de crecimiento iba hacia la baja.

El análisis por tipo de crédito presentó que, a diciembre de 2025, la cartera de consumo mostró un incremento anual de 8,4% y un saldo de USD 20,304 millones. La cartera productiva, por su parte, creció en 16,6% anual y un saldo de USD 22,678 millones. Adicional, la cartera inmobiliaria denotó un crecimiento del 1,8% anual y un saldo de USD 2,738 millones. Finalmente, la cartera de microcrédito creció en 3,1 % anual con un saldo de USD 3,562 millones.



Fuente: Banco Central del Ecuador

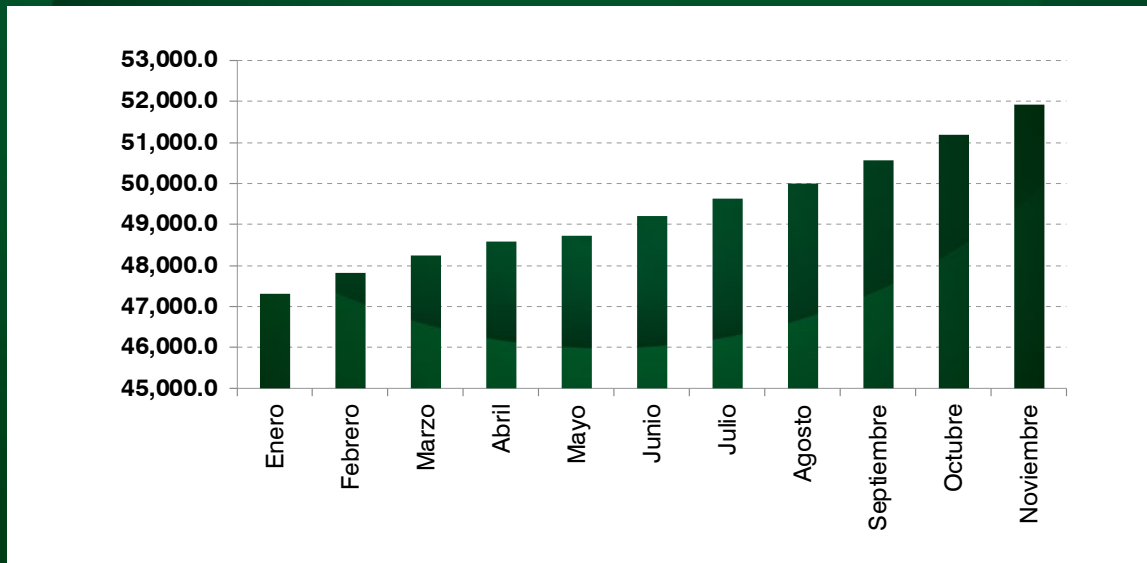
Crédito del Sector Bancos Privados

A la fecha de elaboración del presente informe, la data oficial proporcionada por el Banco Central, relacionada con el crédito del sector bancos privados, se encuentra con corte a noviembre del 2025. El saldo de Crédito del Sector Bancos Privados registró 51,933.20 millones de dólares, a noviembre del 2025. Únicamente la Cartera representa el 98.15% del Total de los Créditos Bancos Privados, el 1.12% lo conforman los Títulos Valores (repos) y el resto el 0.73% lo conforman los Otros Activos.

Dentro de la Cartera, el monto Por Vencer representa el 96.75% con 49,314.50 millones de dólares y, la Cartera Vencida y No Devenga Intereses representa el 3.25% con un saldo de 1,659.10 millones de dólares. Con respecto a noviembre del 2024, se puede observar claramente un incremento de la Cartera del 11.27% lo cual significa 5,161.66 millones de dólares, así como también un incremento del 11.62% de la Cartera Por Vencer.



CRÉDITO BANCOS PRIVADOS 2025
 (enero-noviembre, en millones de USD)



Fuente: Banco Central del Ecuador

Informe de la Gestión del Directorio correspondiente al año 2025.

El Directorio presenta el Informe Anual de Gestión correspondiente al ejercicio económico del año 2025.

Convocatoria a la Junta General Ordinaria de Accionistas

El Directorio, en cumplimiento con lo dispuesto en el Art. 19 del Estatuto Social del Banco, durante el ejercicio económico 2025, convocó la Junta de Accionistas ordinaria realizada en el mes de marzo en la cual resolvió entre otros puntos del orden del día los siguientes: sobre los informes del Directorio, del Presidente Ejecutivo, del Auditor Interno, del Auditor Externo, aprobar los Estados Financieros, decidir respecto de la distribución de los excedentes.

Distribución de Utilidades correspondiente al año 2024

El Directorio del Banco resolvió llevar a conocimiento de la Junta General Ordinaria de los rubros para decidir respecto al destino de las utilidades del ejercicio económico del 2024.

Calificadora de Riesgos

En la sesión extraordinario del 20 de febrero del 2025 el Directorio resolvió designar a la firma Calificadora de Riesgos UNIONRATINGS S.A., para que realice la calificación de riesgo de fortaleza financiera para el ejercicio económico 2025 por los cuatro trimestres del año con corte a marzo 2025, junio 2025, septiembre 2025 y diciembre 2025.

Fecha	Calificación de Riesgo Global	Calificadora de Riesgo
2025-Sep	AA+	UnionRating S.A.
2025-Jun	AA+	UnionRating S.A.
2025-Mar	AA+	UnionRating S.A.
2024-Dic	AA+	UnionRating S.A.

La calificación “AA+” se asignó en función a la Fortaleza Financiera del Banco principalmente por los siguientes aspectos: posición competitiva, posición sólida de patrimonio en relación con su nivel de exposición, posición holgada de liquidez y manejo conservador del portafolio de inversiones, acertada gestión de riesgo de crédito, impactos en la generación de resultados operativos conforme una disminución en la escala comercial.

Concluyendo que Banco Coopnacional S.A. cuenta con una gestión integral de riesgos no discrecionales en función de sus características y particularidades en línea con las responsabilidades definidas. Respecto a la gestión integral de riesgos, esta presenta controles que mitigan adecuadamente los riesgos más relevantes.

Calificación de Riesgo con corte al 30 de septiembre del 2025



Comisión Calificadora de Activos de Riesgo

El Directorio del Banco en cumplimiento a lo dispuesto por el Título II Capítulo XVIII “Calificación de Activos De Riesgo y Constitución de Provisiones por parte de las Entidades de los Sectores Financiero Público y Privado bajo el control de la Superintendencia de Bancos” de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros expedida por la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera, conoció y aprobó los informes presentados trimestralmente por la Comisión Calificadora de Activos de Riesgo, con corte al 31 de marzo, 30 de junio, 30 de septiembre y 31 de diciembre de 2025.

A través de dichos informes se evaluaron los segmentos de crédito productivo, consumo, inmobiliario y microcrédito; así como las inversiones realizadas en el sector financiero privado, sector financiero público y sector real, además de otros activos. En función de los saldos de los activos en riesgo, se constituyeron las provisiones conforme a lo propuesto por la referida Comisión.

El manejo prudencial de las provisiones de los activos de riesgo de la Entidad, es considerado una fortaleza financiera, ya que se constituyen reservas que permiten cubrir posibles deterioros de esos activos, manteniendo de esta forma una prudente administración financiera de la Entidad.

Comité de Administración Integral de Riesgos

El Directorio, conoció y aprobó los informes mensuales presentados por el Comité de Administración Integral de Riesgos, de acuerdo a lo establecido en la Sección II “Administración de Riesgos”, Capítulo I “Norma de control para la gestión integral y administración de riesgos de las entidades de los Sectores Financieros Público y Privado”, Título IX “De la Gestión y Administración de Riesgos” del Libro I de la Codificación de las Normas de la Superintendencia de Bancos, en los cuales se ha presentado la gestión efectuada para la identificación, medición, control y monitoreo de los riesgos de mercado, liquidez, crédito, operativo.

La adecuada gestión de riesgos institucionales se ve reflejado en las operaciones de la Entidad y en sus indicadores financieros, lo que ha permitido mantener a la Entidad, entre las principales entidades del sistema financiero con niveles sólidos de suficiencia patrimonial.

Prevención del Lavado de Activos

El Directorio del Banco Coopnacional S.A. conoció los informes de actividades, el cual menciona las actividades efectuadas por la Unidad de Cumplimiento y Comité de Cumplimiento, basados al Libro I, Título IX “DE LA GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS”, Capítulo VI: “NORMA DE CONTROL PARA LA PREVENCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO DE LAVADO DE ACTIVOS Y LA FINANCIACIÓN DE OTROS DELITOS (PARLAFD)” de la Codificación de las Normas de la Superintendencia de Bancos.

La Unidad de Cumplimiento, mantiene funciones que están encaminadas a verificar la aplicación de la normativa relacionada a la prevención de lavado de activos, financiamiento del terrorismo y otros delitos, adicionando los convenios internacionales, las cuarenta recomendaciones del Grupo de Acción Financiera Internacional – GAFI, la Ley Orgánica de Prevención, Detección y Combate del Delito de Lavado de Activos y de la Financiación de Otros Delitos, Código Orgánico Monetario y Financiero, las resoluciones de la Junta Política de Regulación Monetaria y Financiera, la normativa de la Unidad de Análisis Financiero y Económico – UAFE y así como también los manuales internos. La ejecución del programa de cumplimiento se enfoca en velar la observancia e implementación de los procedimientos, controles y buenas prácticas, requeridos para mantener una cultura de prevención.

La ejecución del programa de cumplimiento se fundamenta en un enfoque basado en riesgos, mediante sus etapas de la Administración del Riesgo (Identificación-Medición o evaluación-Control y Monitoreo) y procedimientos permitiendo un análisis y evaluación del entorno en el que se desarrollan las actividades; se segmenta la base de datos y se clasifica a los clientes conforme a su nivel de riesgo (bajo, medio, alto y crítico), con lo cual se obtiene el perfil de riesgo del cliente, y categorización de acuerdo con su perfil.

Durante el año 2025, el ente de control efectuó procesos de supervisión extra situ respecto de las prácticas implementadas por la Entidad, en función de los procesos y procedimientos establecidos por la Unidad de Cumplimiento.

Los colaboradores, funcionarios y Directivos del Banco Coopnacional S.A., reciben capacitaciones periódicas en materia de prevención de lavado de activos y financiamiento de delitos, para aplicar mecanismos y procedimientos descritos en la Ley Orgánica de Prevención, Detección y Combate del Delito de Lavado de Activos y de la Financiación de Otros Delitos, en el Reglamento General a la Ley Orgánica de Prevención, Detección y Erradicación del Delito de Lavado de Activos y del Financiamiento de Delitos, en la norma ARLAFDT, en la norma UAFE, así como lo estipulado en el Manual de la Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo, y Financiamiento a la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva, fortaleciendo la cultura institucional de prevención y cumplimiento.

La Unidad de Cumplimiento mantiene la responsabilidad de analizar operaciones inusuales e injustificadas, evaluar alertas generadas por los sistemas de monitoreo transaccional y, de ser el caso, gestionar el reporte de operaciones sospechosas ante la Unidad de Análisis Financiero y Económico (UAFE), conforme a los plazos y lineamientos establecidos en la normativa vigente.

Informes del Representante Legal

El Directorio tuvo conocimiento y aprobó de manera mensual, los informes presentados por el Presidente Ejecutivo en relación a las tasas activas y pasivas de la Entidad, límites de operaciones activas y pasivas que superan el 2% del Patrimonio Técnico, así como el costo de los servicios tarifados, los mismos que se encuentran dentro de los límites establecidos por la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera.

En las sesiones celebradas por el Directorio de Banco Coopnacional S.A., se dio lectura y resolvió sobre todos los informes económicos remitidos por la Presidencia Ejecutiva, en el cumplimiento de lo dispuesto por el Código Orgánico Monetario y Financiero, y disposiciones dadas por la Superintendencia de Bancos y la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera.

El Directorio tuvo conocimiento en pleno sobre la situación financiera de la Entidad, la posición del Banco en cada una de las principales categorías de Riesgo y su impacto en el Patrimonio, así como dio lectura y tuvo conocimiento de los informes de los distintos Comités del Banco, lo que le permite tener un conocimiento de la estructura del Banco, con el fin de facilitar las políticas y procedimientos dictados por el Directorio

El Directorio de Banco Coopnacional S.A., por unanimidad resolvió aprobar el Plan Estratégico 2025-2028, el Plan Operativo 2025, Presupuesto para el año 2025, y el Plan de Continuidad del Negocio, presentados por el Presidente Ejecutivo de la Institución, los mismos que serán llevados para conocimiento de la Junta General de Accionistas.

La Presidencia Ejecutiva del Banco Coopnacional S.A., ha dado cumplimiento a lo dispuesto por el numeral 2 del artículo 414 del Código Orgánico Monetario y Financiero, dando conocimiento al Directorio sobre toda comunicación que contenga observaciones, así como también cuando lo ha dispuesto el Organismo de Control.

Informe de Servicio de Atención al Usuario Financiero

Informe Ejercicio Económico 2025
BANCO COOPNACIONAL S.A.

Dirigido a los clientes y accionistas. –

Banco Coopnacional S.A. a través de su Departamento de Servicio de Atención al Usuario Financiero, trabaja continuamente en mejorar sus procedimientos con el fin de brindar atención de calidad a los consumidores financieros, mediante la utilización de canales presenciales y no presenciales que permitan receptor y atender sus consultas, quejas y reclamos.

El presente informe tiene como objetivo proporcionar una visión integral de nuestras operaciones y estrategias destinadas a garantizar la excelencia en el servicio al cliente, en cumplimiento con las regulaciones pertinentes; así como resaltar y dar a conocer las gestiones más importantes realizadas por el Departamento de Servicio de Atención al Usuario Financiero y un resumen estadístico de las consultas, quejas y reclamos presentadas durante el ejercicio económico 2025. Es importante mencionar que las resoluciones han contado con el apoyo incondicional de la Alta Gerencia para atender de forma oportuna todo lo referente a los consumidores financieros.

Durante el ejercicio económico 2025, hemos dedicado recursos significativos a la mejora continua de nuestros procesos de atención al cliente, así como a la capacitación y desarrollo de nuestro recurso humano, con el propósito de ofrecer experiencias personalizadas, eficientes y seguras a cada uno de nuestros clientes.

La atención al consumidor financiero al momento de acceder a los productos y servicios que ofrece el Banco, va acompañada del seguimiento y análisis de forma continua de la gestión realizada a los requerimientos e identificar las consultas recurrentes y buscar los mecanismos apropiados para dar respuesta a los mismos.

El procedimiento ejecutado por el Departamento de Servicio de Atención al Usuario Financiero, se rige al Reglamento del Servicio de Atención al Cliente, aprobado por la Alta Gerencia de la entidad. Cabe destacar que el Folleto Tarifario, Contratos de Productos y Servicios y el Instructivo de Uso, Manejo y Procedimientos Varios de Productos Financieros, se encuentran a disposición en cada una de las oficinas de la entidad; así como, en la página web del Banco en la sección Transparencia de la Información.



En el año 2025 el Departamento de Servicio de Atención al Usuario Financiero recibió 38 capacitaciones referente a temas relacionados con su área, con el objetivo de fortalecer el conocimiento y dar cumplimiento a las leyes y normas emitidas por los Organismos de Control; y a su vez, brindar un servicio de calidad a los consumidores financieros.

Se realizó mejoras en el Módulo Integral de Requerimientos (MIR), optimizando el registro de trámites presentados por los consumidores financieros y organismos de control. Esta actualización facilita el seguimiento de cada solicitud y permite notificar a los clientes, a través de correo electrónico, sobre el estado de sus trámites. Asimismo, el sistema genera reportes detallados que garantizan un mejor control y tiempos de atención más eficientes.

El Departamento de Servicio de Atención al Usuario Financiero del BANCO COOPNACIONAL S.A. ha registrado durante el año 2025 un total de 337 inconformidades. El 97.92% equivalen a 330 RECLAMOS y el 2.08% equivalen a 7 QUEJAS; las cuales fueron admitidas en el 100.00%.

La entidad recibió 1,710 consultas mediante formulario del sitio web, correos electrónicos de la institución asignados para consultas y soportes, y requerimientos de clientes entregados en las oficinas; las cuales fueron analizadas para su respectiva gestión. Del total, el 25.44% son consultas de crédito; el 18.60% son consultas de saldos y acreditaciones; el 16.90% son consulta de Tarjeta de Débito/Banca Web y Móvil; el 11.58% son requisitos para aperturar cuentas a la vista y plazo; el 8.36% son consulta de cuenta activa; el 7.54% son consulta de horarios y agencias; el 5.09% son consulta de envíos de hojas de vida; el 4.44% son consulta de certificados bancarios; y, el 2.05% son consulta de transferencias.

De esta manera, el departamento de Servicio de Atención al Usuario Financiero cumple con presentar un resumen del informe correspondiente a la gestión del 2025.

f.) Ing. María Paulina Jara Segura
Titular del Servicio de Atención al Usuario Financiero
BANCO COOPNACIONAL S.A.

Programa de Educación Financiera

El Directorio ha cumplido con el artículo 5 de la Sección III, del Capítulo IV.- “De las iniciativas y/o Programas de Educación Financiera por parte de las entidades controladas por la Superintendencia de Bancos”. Es importante resaltar que se presenta un informe anual a la Junta General de Accionistas respecto de los resultados del “Programa de Educación Financiera”. El Directorio conoció y aprobó el “Programa de Educación Financiera”, el cual contiene la temática básica que exige la normativa vigente.

Seguimiento al Cumplimiento de Objetivos Estratégicos

El Directorio del Banco Coopnacional S.A., aprobó los objetivos estratégicos para el año 2025 – 2028 presentados por la Presidencia Ejecutiva, la misma que efectuó el seguimiento respectivo cuyos resultados fueron evidenciados a través de informes trimestrales presentados y aprobados por el Directorio del Banco.

En dichos informes se constató la evolución en el cumplimiento de los objetivos estratégicos planteados, verificándose que, al cierre del período 2025, los ocho objetivos fueron alcanzados en un 100% tal como se muestra en el cuadro a continuación.

OBJETIVOS	LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
Objetivos Generales:		
Objetivo I:	Patrimonio Institucional	100%
Objetivo II:	Liquidez	100%
Objetivo III:	Calidad de Cartera	100%
Objetivo IV:	Patrimonio Técnico	100%
Objetivo V:	Canales Electrónicos	100%
Objetivo VI:	Educación Financiera	100%
Objetivo VII:	Prevención Lavado de Activos	100%
Objetivo VIII:	Protección de Datos Personales	100%

Las áreas de Crédito y Cobranzas, Tesorería, Ventanilla, Canales Electrónicos, Unidad de Riesgos, Unidad de Cumplimiento, Tecnología de la Información y Contabilidad contribuyeron activamente al logro de los lineamientos estratégicos, mediante la adecuada ejecución de sus actividades, así como la aplicación oportuna de políticas y procedimientos. De igual manera, la Administración se ha alineado y ha dado cumplimiento a las estrategias, objetivos, políticas, procedimientos y límites aprobados por el Directorio, fortaleciendo la gestión institucional y el cumplimiento de las metas establecidas.

De acuerdo con el seguimiento al Plan Estratégico 2025–2028 efectuado por la Presidencia Ejecutiva y conocido por el Directorio, se evidenció el cumplimiento integral de los objetivos institucionales establecidos para el período 2025, alcanzando un nivel de ejecución del 100%. Este resultado refleja una gestión alineada a las directrices estratégicas aprobadas, así como una adecuada articulación entre las distintas áreas del Banco, lo que ha permitido fortalecer su posición financiera, consolidar una administración prudente de los riesgos y sentar bases firmes para un crecimiento sostenible en el largo plazo.

“ El Directorio conoció y aprobó el “Programa de Educación Financiera”, el cual contiene la temática básica que exige la normativa vigente. ”

Aprobación del Plan Estratégico 2026 - 2029, Plan Operativo 2026, Presupuesto 2026 y Plan de Continuidad de Negocio

En noviembre del 2025, en sesión Ordinaria realizada por el Directorio del Banco, aprobó el Plan Estratégico de la Institución para el periodo 2026 – 2029, el Plan Operativo 2026, el Presupuesto 2026. El Plan de Continuidad del Negocio se aprobó en la misma sesión antes mencionada.

Banco Coopnacional S.A. estableció el Plan Estratégico en el que recoge la planificación económico-financiera, estratégica y organizativa para abordar sus objetivos y alcanzar su visión. Se basa en una evaluación completa de la situación actual y las oportunidades futuras del Banco. Se identificó los objetivos y metas a largo plazo de la Entidad, y el desarrollo de una estrategia para alcanzar esos objetivos.

Dentro del Plan Estratégico se ha considerado las buenas prácticas de administración de riesgos, por lo cual se considera pilares para la consecución de los objetivos planteados los procesos de riesgos y prevención de lavado de activos y financiamiento de las actividades de terrorismo, además se considera clave el “Programa de Educación Financiera” ya que nos permite crear vínculos con la comunidad para ayudarlos a comprender mejor cómo manejar sus finanzas personales y tomar decisiones financieras.

Con respecto al Plan Operativo 2026, basado en el Plan Estratégico, permitirá enfocarnos en los detalles específicos de cómo se alcanzarán esos objetivos a corto plazo, y asegurar que se alcancen los objetivos a corto plazo en el camino hacia la realización de los objetivos a largo plazo.

Auditoría por parte de la Superintendencia de Bancos

La Administración del Banco consciente de la importancia que tiene el cumplimiento a las diferentes recomendaciones realizadas por la Superintendencia de Bancos mantiene como política institucional apoyar a las diferentes áreas operativas con el fin de que se cumplan con los objetivos planteados en los diferentes planes de acción enviados al Ente de Control o por cumplimiento de normativas vigentes.

En el ejercicio económico 2025, en el marco de las gestiones anuales de supervisión aplicables a las entidades bancarias, el Organismo de Control efectuó evaluaciones extra situ, a través de las cuales emitió recomendaciones sobre diversos aspectos de la gestión institucional.

Al respecto, la Administración ha venido trabajando de manera oportuna y coordinada en la atención y cumplimiento de dichas recomendaciones, proporcionando el soporte correspondiente y adoptando las acciones necesarias para fortalecer los procesos internos y asegurar su debida implementación.

Informe de Auditoría Interna

El Directorio con el fin de velar que las operaciones y procedimientos se ajusten a la Ley, Estatutos y Reglamentos Internos, tal como a las técnicas financieras y a los preceptos contables establecidos por la Superintendencia de Bancos del Ecuador y Junta de Política y Regulación Financiera y Monetaria y en concordancia con el numeral 9 del Artículo 410 del Código Orgánico Monetario y Financiero, en sesión ordinaria en enero de 2026, conoció y analizó el Informe Trimestral de Gestión de la Unidad de Auditoría Interna correspondiente al cuarto trimestre terminado el 31 de diciembre de 2025, así como el Informe Anual de la Unidad de Auditoría Interna por el año terminado el 31 de diciembre de 2025, presentados por la CPA. Eloísa Morán Mero – Auditora Interna de la Institución.

En cuanto a la opinión requerida por el numeral 9 del Artículo 410 del Código Orgánico Monetario y Financiero, el Directorio acoge bajo su responsabilidad, el Informe Anual de Auditoría Interna del año 2025, que incluye las opiniones emitidas por el Auditor Interno respecto a la razonabilidad de los estados financieros, así como el cumplimiento del control interno para la administración del riesgo de lavado de activos y financiamiento del terrorismo, y financiamiento a la proliferación de armas de destrucción masiva.

Comité de Auditoría

El Directorio conoció y aprobó los informes presentados por el Comité de Auditoría, de acuerdo con el Libro I, Título X “Del Control Interno”, Capítulo I “Del Comité de Auditoría” de la Codificación de las Normas de la Superintendencia de Bancos, el cual tiene importancia esencial en marco de control interno de la Institución.

El Comité de Auditoría es una unidad de asesoría y consulta del directorio, que tiene como objetivo asegurar un apoyo eficaz a la función de auditoría, asegurar el cumplimiento de los objetivos de los controles internos, y, vigilar el cumplimiento de la misión y objetivos del Banco.

De acuerdo con lo que precede, el Comité de Auditoría a través de sus informe Anual presentado al Directorio, concluye que el sistema de control interno del Banco Coopnacional S.A. es adecuado e incorpora buenas prácticas bancarias, funcionando de conformidad con los diseños y objetivos establecidos por la Administración, lo cual brinda un aseguramiento respecto al cumplimiento de los objetivos estratégicos del Banco, y de la adecuada gestión de los riesgos de la Institución.

Principios de un Buen Gobierno Corporativo

En cumplimiento de lo dispuesto en el Capítulo IX del Título XIII “De los Usuarios Financieros” de la Codificación de las Normas de la Superintendencia de Bancos, durante el ejercicio económico 2025 el Directorio del Banco mantuvo conocimiento permanente de la gestión desarrollada por el Comité de Retribuciones y el Comité de Ética, los cuales celebraron sus respectivas sesiones e informaron oportunamente sobre las resoluciones adoptadas.

El Comité de Ética efectuó el seguimiento y monitoreo del cumplimiento del Código de Ética institucional, verificando la observancia de sus principios y políticas por parte de todos los miembros de la Entidad.

En el ámbito de Gobierno Corporativo, el Directorio dio cumplimiento a la normativa vigente mediante la elaboración y presentación a la Junta General de Accionistas del Informe Anual de Gobierno Corporativo, documento que incluyó, entre otros aspectos:

- La determinación de los organismos internos de control;
- Información relevante en materia de gobierno corporativo;
- La aplicación de la política de retribuciones y la evaluación de desempeño del Directorio y de la Administración;
- La identificación, análisis y resolución de potenciales conflictos de interés; y,
- Los principales indicadores de gobierno corporativo.

Asimismo, el Directorio conoció el informe presentado por el Comité de Retribuciones, en el cual se evidenció el cumplimiento de la política de retribuciones y de los límites de exposición al riesgo establecidos, verificándose su adecuada aplicación durante el período evaluado.

De igual manera, y con base en lo informado por el Comité de Retribuciones y el Comité de Ética, el Directorio deja constancia de que durante el ejercicio 2025 no se presentaron casos ante el Comité de Ética, ratificando la inexistencia de conflictos de interés en el período reportado.

Cumplimiento de las Posiciones de Riesgos Integrales asumidas por el Banco Coopnacional S.A., así como las Acciones de Control para minimizar el riesgo.

La función de control integral de riesgos se encuentra estructurada dentro de la Dirección General de Control Integral y Validación Interna del Riesgo, manteniendo independencia funcional respecto de las áreas de negocio y reportando de manera directa a la Alta Administración y al Directorio. Su rol principal es brindar soporte técnico y metodológico a los órganos de gobierno, asegurando una adecuada gestión y supervisión de los riesgos a los que se encuentra expuesta la Entidad.

En el marco de su gestión, la Unidad de Riesgos considera de manera prioritaria los riesgos inherentes a la actividad financiera, entre ellos: riesgo de crédito (incluyendo concentración y riesgo de contraparte), riesgo de liquidez, riesgo de mercado (que comprende riesgo de tasa de interés y riesgo de tipo de cambio) y riesgo operacional, así como riesgo de cumplimiento y riesgo reputacional. Cada uno de estos riesgos es gestionado bajo metodologías y límites aprobados por el Directorio, acordes con el perfil de riesgo institucional.


La Entidad cuenta con un esquema integral de administración de riesgos basado en un enfoque preventivo y prudencial, el cual contempla etapas formales de identificación, medición control y monitoreo continuo de las exposiciones asumidas. Este proceso se desarrolla conforme a las disposiciones emitidas por la Superintendencia de Bancos y la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera, garantizando el cumplimiento normativo y fortaleciendo la estabilidad financiera del Banco.

Adicionalmente, se realizan reportes mensuales a la Alta Administración y al Directorio, que permiten evaluar la evolución de los indicadores de riesgo, el cumplimiento de límites internos y regulatorios, y la efectividad de las estrategias de mitigación implementadas, contribuyendo así a una toma de decisiones informada y alineada al apetito de riesgo aprobado por la Institución.

Matriz de Riesgos Institucional

La Matriz de Riesgo Institucional tiene como objetivo determinar y evaluar los riesgos a los cuales está expuesto el Banco y determinar su perfil de riesgos presente y prospectivo, por lo que se ha considerado un sistema de evaluación de riesgos institucionales basado en las mejores prácticas de gestión financiera.

La Matriz de Riesgo Institucional se presenta a continuación:

 BANCO COOPNACIONAL S.A. Matriz de Riesgo Institucional				
Categoría de Riesgo	Cantidad de Riesgo	Calidad de Gestión de Riesgo	Riesgo Residual	Dirección del Riesgo
Crédito	Bajo	Aceptable	Bajo	Estable
Mercado	Medio	Fuerte	Medio	Estable
Liquidez	Bajo	Aceptable	Bajo	Estable
Operativo	Bajo	Aceptable	Bajo	Estable
Categoría de Riesgo	Riesgo Residual	Peso Categoría de Riesgo		
Crédito	1	25%		
Mercado	2	25%		
Liquidez	1	25%		
Operativo	1	25%		
RIESGO EXPOSICIÓN	BAJO	125%		

Fuente: Banco Coopnacional S.A. - Elaboración: Directorio

Administración de Riesgo de Crédito

Con el objetivo de realizar el procedimiento de: identificar, medir, controlar y monitorear los riesgos de crédito a los que está expuesto, el Banco Coopnacional S.A. ha establecido límites de riesgo de crédito los cuales son puestos a conocimiento y aprobación por la Alta Gerencia y el Directorio.

En relación con los límites de riesgo de crédito, al cierre del mes de diciembre de 2025, el Banco ha cumplido con los mismos los cuales están en función del análisis histórico y al nivel de tolerancia establecido por la Dirección del Banco. Con relación a los sectores económicos de la cartera de crédito, podemos observar que los créditos vigentes en la cartera de créditos han estado dirigido principalmente a los sectores de intermediación financiera, comercio al por mayor y menor, entretenimiento, recreación y actividades relacionadas al transporte y almacenamiento.

A la fecha de análisis, el Banco cumple con los límites de tolerancia al riesgo de crédito establecido por tipo de crédito y detallado en el Manual de Riesgo de Crédito.

Administración de Riesgo de Mercado y Liquidez

El Banco con el objeto de obtener una adecuada reacción frente a situaciones adversas ha establecido límites prudenciales para la administración de los riesgos de mercado y liquidez, compatibles con las actividades, estrategias y objetivos de la institución, que permitan un adecuado manejo de estos riesgos.

En relación con los límites de riesgo de mercado se puede analizar la sensibilidad total, posición en riesgo de margen financiero, y sensibilidad del valor patrimonial, los cuales han evolucionado de acuerdo con la data histórica de la Entidad.

Límites de Concentración de Captaciones

Este límite está de acuerdo con la posición de "liquidez en riesgo" en cada una de las bandas de tiempo establecidos por la Superintendencia de Bancos en cumplimiento a la norma de gestión de riesgo de liquidez. Al 31 de diciembre de 2025, el Banco cumple con los límites de riesgo de mercado y liquidez establecidos.

Respecto al riesgo por concentración de las captaciones, el mismo se mantiene en nivel bajo, considerando que, sobre los 25 mayores clientes del Banco, existe una cobertura del 531.54%; y de la misma forma con los 100 mayores depositantes que fue del 457.44% al 31 de diciembre de 2025.

Esto contribuye al manejo adecuado de las fuentes de liquidez, lo cual corrobora la no existencia de concentración de captaciones producto de los altos niveles de liquidez necesarios que mantiene la Entidad con relación a las obligaciones con el público que alcanzan el 97.73% del pasivo.

Administración de Riesgo Operativo

El Banco Coopnacional S.A. a fin de mantener una adecuada administración de riesgo operativo ha establecido políticas y procedimientos tendientes a identificar, medir, controlar y monitorear estos riesgos y administrar adecuadamente los factores de riesgo operativo interrelacionados entre sí.

Al 31 de diciembre de 2025, el Banco Coopnacional S.A ha evaluado la norma de riesgo operativo de la institución respecto a los factores de riesgo: Procesos, Personas, Eventos Externos y TI.

FACTOR DE RIESGO	EVENTOS	%
Procesos	4	18.00%
Personas	2	9.00%
Eventos Externos	7	32.00%
Tecnología de la Información	9	41.00%
Total	22	100.00%

Acciones de control recomendadas para minimizar los riesgos integrales del Banco

Respecto a las acciones de control recomendadas para minimizar los riesgos del Banco, se consideran las siguientes:

- Continuar con los procesos de gestión de riesgo para identificar, evaluar, controlar y monitorear el riesgo operacional e introducir metodologías y modelos probados, y continuar con la formación de una cultura de riesgo operativo en el Banco.
- Seguir con la continua actualización de procesos y manuales de políticas y procedimientos del Banco y su difusión al personal de la Institución a fin de minimizar la exposición a los riesgos operativos.
- Mantener la capacidad de cobertura adecuada de las obligaciones con el público contando con los niveles prudenciales de Activos Líquidos Netos.
- Continuar con los niveles de calidad de cartera crediticia del Banco y vigilar por el cumplimiento de las políticas y procedimientos respecto a la gestión de crédito y cobranzas.
- Verificar el cumplimiento de los límites al riesgo de mercado a fin de dar estabilidad y recurrencia al margen financiero de la actividad comercial y al valor económico o patrimonial del Banco, manteniendo unos niveles adecuados de liquidez y solvencia.

Conclusiones del Presidente del Directorio

El ejercicio económico 2025 se desarrolló en un entorno que, como es de conocimiento general, ha sido complejo tanto para la economía ecuatoriana como para el sistema financiero en su conjunto. Durante el año se mantuvieron condiciones que obligan a las instituciones financieras a actuar con prudencia, equilibrio y una adecuada administración de los riesgos propios de la actividad bancaria. En este escenario, la gestión de la institución ha estado orientada principalmente a preservar la estabilidad financiera, proteger los recursos confiados por los depositantes y mantener una posición institucional sólida frente a los retos del entorno económico.

Los resultados obtenidos durante el año deben analizarse precisamente dentro de este contexto. A pesar de las dificultades propias del entorno, la institución mantiene una estructura financiera saludable, con una evolución positiva de sus activos y una base patrimonial que continúa respaldando adecuadamente las operaciones del Banco. El crecimiento de los activos registrado en el ejercicio 2025 evidencia que la institución mantiene capacidad de expansión y consolidación dentro del sistema financiero, lo cual refleja también la confianza que los clientes y depositantes continúan depositando en la entidad.

La confianza del público en una entidad financiera es uno de los activos más importantes que puede tener una institución de este tipo, y su mantenimiento en el tiempo es el resultado de una gestión responsable, transparente y prudente. En este punto resulta importante reconocer que la gestión de una institución financiera no puede evaluarse únicamente en función de los resultados de corto plazo. La administración bancaria exige permanentemente un balance entre crecimiento, rentabilidad y control del riesgo. En otras palabras, administrar adecuadamente una entidad financiera implica tomar decisiones que muchas veces privilegian la sostenibilidad de largo plazo por encima de resultados inmediatos.

Durante el año 2025 se evidenciaron también ciertas tendencias económicas que influyen directamente en el comportamiento del crédito y del sistema financiero en general. Diversos estudios como el realizado por la Red de Instituciones Financieras de Desarrollo y la Universidad San Francisco de Quito, han señalado que, en los últimos años, el consumo de los hogares ecuatorianos ha mostrado un crecimiento importante, en parte impulsado por el acceso al crédito. Sin embargo, también se ha identificado que este crecimiento del consumo no siempre ha estado acompañado por un incremento proporcional de los ingresos de las familias, lo que genera niveles de endeudamiento que deben ser observados con responsabilidad por parte de las instituciones financieras.

Este escenario obliga al sistema financiero a actuar con mayor cautela al momento de colocar nuevos créditos, priorizando la capacidad real de pago de los clientes y evitando situaciones que puedan derivar en procesos de sobreendeudamiento. La experiencia internacional demuestra que una expansión del crédito sin criterios adecuados de prudencia puede generar problemas en el mediano plazo tanto para las familias como para las instituciones financieras.

Como toda organización que opera en un entorno económico dinámico, existen también desafíos y aspectos que deben ser gestionados con atención. Sin embargo, estos desafíos se encuentran identificados y cuentan con mecanismos de mitigación adecuados dentro del modelo de gestión institucional. La administración del Banco mantiene políticas prudenciales de gestión de riesgos, controles internos y procesos de planificación estratégica que permiten anticipar posibles escenarios y actuar de manera oportuna.

En conclusión, el ejercicio 2025 reafirma la fortaleza institucional del Banco y la solidez de su modelo de gestión. La institución continúa consolidándose como una entidad financiera confiable, con una trayectoria construida sobre la base de la prudencia, la responsabilidad y el compromiso con sus clientes y con el país. De cara al futuro, Banco Coopnacional continuará trabajando con la misma visión que ha guiado su trayectoria: administrar con responsabilidad los recursos del público, fortalecer permanentemente su estructura financiera y contribuir al desarrollo económico mediante una intermediación financiera prudente y sostenible.

f.) Abg. Antonio Arias Gilbert
Presidente del Directorio
BANCO COOPNACIONAL S.A.



4

BAÑOS

3

2 ¿TIENES TU PÓLIZA QUE PREMIA?

Ejecutivo servicial

ESTIMADO USUARIO FINANCIERO

BANCO COOPNACIONAL
EL MUÑEQUITO PROFESOR

ESTIMADO USUARIO FINANCIERO

ESTIMADO USUARIO FINANCIERO

BANCO COOPNACIONAL
EL MUÑEQUITO PROFESOR

AHORRO PLAZO FIJO
BANCO COOPNACIONAL



ESTIMADO USUARIO FINANCIERO
El cliente o tercero autorizado por éste, será responsable de la comprobación inmediata de la transacción efectuada, principalmente de:
 VERIFICAR QUE EL DINERO ESTE COMPLETO
 LEGITIMIDAD
Esta verificación momentánea es...



Informe de la Administración

Informe del Presidente Ejecutivo



**Tus metas,
nos unen.**



Informes al Directorio

El Presidente Ejecutivo mantiene informado al Directorio sobre toda la situación económica y financiera de la entidad, así como también en los indicadores macroeconómicos más relevantes. De la misma forma, la Presidencia Ejecutiva informa sobre toda comunicación de la Superintendencia de Bancos que le compete conocer a los Directivos.

Información a la Superintendencia de Bancos

El Banco Coopnacional S.A., a través de su Representante Legal, ha cumplido con las disposiciones legales vigentes en el envío de información tan importante como: Balance General, Estado de Resultados, Riesgo de Liquidez, Riesgo de Mercado, Operaciones Concedidas, Operaciones Canceladas, Sujetos de Crédito, Código de Transparencia y de Derechos del Usuario, Tasas de Interés, etc.

Iniciativas y Programa de Educación Financiera

Durante el año 2025, Banco Coopnacional S.A., fortaleció su compromiso con la Educación Financiera mediante la ejecución de cuatro iniciativas y tres programas dirigidos a clientes y público en general. Como resultado, se capacitó a 18,597 personas de los segmentos niños, jóvenes, adultos y adultos mayores.

Como parte de esta gestión, el Banco desarrolló capacitaciones en escuelas, colegios e institutos tecnológicos, así como jornadas formativas dirigidas a clientes y usuarios financieros durante sus visitas a las oficinas, brindando orientación directa, práctica y de fácil comprensión. Estos espacios permitieron reforzar conocimientos sobre planificación financiera, cultura del ahorro, uso responsable del crédito, derechos y obligaciones del usuario financiero.

Se destaca además el impulso brindado a grupos de mujeres emprendedoras, gracias al trabajo conjunto con el Municipio de Guayaquil, alianza que permitió ampliar el alcance de las capacitaciones hacia mujeres que buscan fortalecer sus negocios y mejorar la gestión financiera de sus emprendimientos, contribuyendo así a su autonomía económica y al desarrollo local.

Informe del Departamento de Seguridad

El presente informe detalla la gestión realizada por el Departamento de Seguridad durante el año 2025, incluyendo las acciones preventivas, correctivas y de fortalecimiento implementadas para mitigar riesgos y proteger los recursos institucionales, así como para asegurar un entorno confiable para clientes, colaboradores y visitantes.

La seguridad física constituye un pilar esencial en la gestión institucional del Banco, al permitir la protección de los recursos materiales y la integridad de las personas que interactúan en sus instalaciones. Su finalidad es prevenir y mitigar los riesgos que puedan comprometer la continuidad operativa y la estabilidad de la entidad. En este contexto, se implementan y fortalecen permanentemente medidas de control y vigilancia, tales como sistemas de videovigilancia, apertura remota y control de accesos, complementadas con la presencia de personal de seguridad en la oficina Matriz y en las Agencias. Estas acciones permiten disuadir posibles incidentes y reducir la probabilidad de eventos que puedan afectar la seguridad.

Una de las gestiones más importantes a nivel operativo es la renovación del servicio de seguridad y vigilancia privada en modalidad custodia fija armada, el cual comprende el monitoreo de alarmas, monitoreo de cámaras de video, apertura y puntos de atención al público de la oficina Matriz y Agencias del Banco.

El Banco cuenta con el servicio de la Empresa Pública Municipal para la Gestión de Riesgos y Control de Seguridad de Guayaquil – SEGURA EP, que monitorea la parte externa del Banco y sus alrededores a través de las cámaras de video vigilancia lo cual representa una inversión exigida por las normas actuales, pero devengadas en la tranquilidad de nuestros usuarios financieros.

En conclusión, el presente informe evidencia las acciones estratégicas implementadas para fortalecer la seguridad institucional, reflejando el firme compromiso del Banco con la protección de sus clientes, colaboradores y activos. Las medidas adoptadas están orientadas a la prevención y mitigación de riesgos, contribuyendo a garantizar la continuidad operativa, la estabilidad institucional y un entorno confiable para el desarrollo de todas las actividades del Banco.

Servicio de Atención al Cliente

El Departamento de Servicio de Atención al Usuario Financiero del BANCO COOPNACIONAL S.A. ha registrado durante el año 2025 un total de 337 inconformidades. El 97.92% equivalen a 330 RECLAMOS y el 2.08% equivalen a 7 QUEJAS; las cuales fueron admitidas en el 100.00%.

La entidad recibió 1,710 consultas mediante formulario del sitio web, correos electrónicos de la institución asignados para consultas y soportes, y requerimientos de clientes entregados en las oficinas; las cuales fueron analizadas para su respectiva gestión. Del total, el 25.44% son consultas de crédito; el 18.60% son consultas de saldos y acreditaciones; el 16.90% son consulta de Tarjeta de Débito/Banca Web y Móvil; el 11.58% son requisitos para aperturar cuentas a la vista y plazo; el 8.36% son consulta de cuenta activa; el 7.54% son consulta de horarios y agencias; el 5.09% son consulta de envíos de hojas de vida; el 4.44% son consulta de certificados bancarios; y, el 2.05% son consulta de transferencias.

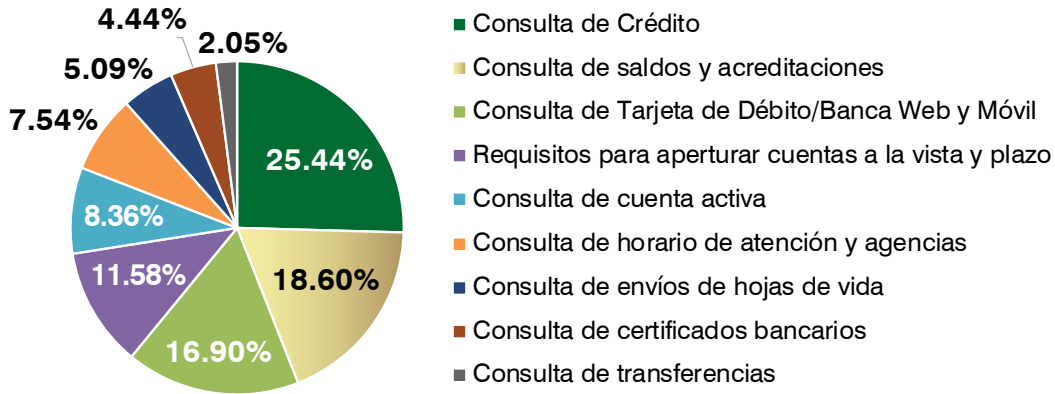
En el año 2025 el Departamento de Servicio de Atención al Usuario Financiero recibió 38 capacitaciones referente a temas relacionados con su área, con el objetivo de fortalecer el conocimiento y dar cumplimiento a las leyes y normas emitidas por los Organismos de Control; y a su vez, brindar un servicio de calidad a los consumidores financieros.

Información Estadística de Consultas del sitio web

La entidad recibió mil setecientos diez consultas del formulario del sitio web, correos electrónicos de la institución asignados para consultas y soportes, y requerimientos de clientes entregados en las oficinas, las cuales fueron gestionadas por la Titular del Servicio de Atención al Usuario Financiero, para su respectivo análisis. El 100% de las consultas fueron absueltas.



DISTRIBUCIÓN POR TIPO DE E-MAIL/REQUERIMIENTOS 2025 (en porcentaje)



Fuente y elaboración: Banco Coopnacional S.A.

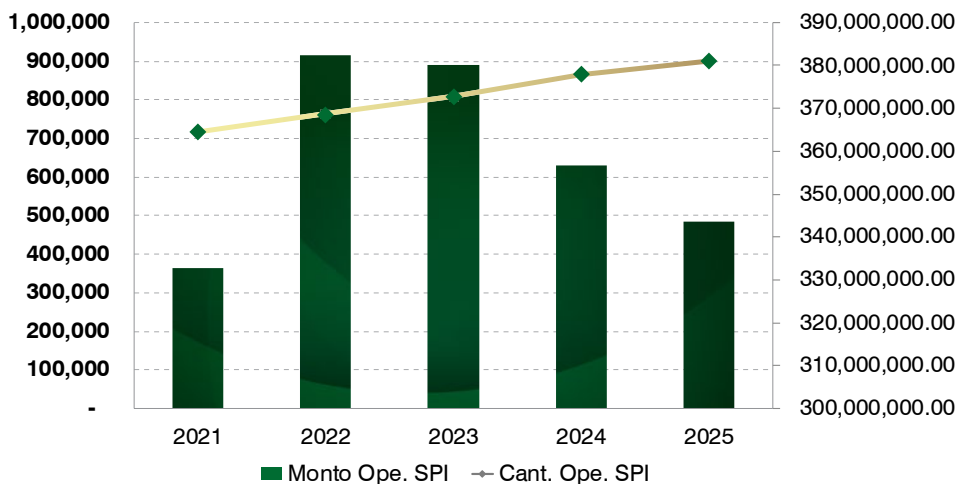
Acreditaciones - Sistema de Pagos Interbancarios

En el 2025, las acreditaciones totales alcanzaron los 343.2 millones de dólares, en comparación con los 343.5 millones del 2024, lo cual representa una disminución de 259.9 mil dólares, con una variación porcentual de -0.08%. La cantidad de operaciones a través del SPI se incrementaron en 2.49% en comparación con el año 2024 con 922,879 operaciones de acreditaciones en el 2025.

Los dos rubros más importantes por la cantidad de operaciones y por el monto de transferencia fueron: el Pago de Sueldos del Sector Público el cual representó el 34.42% del total de acreditaciones, alcanzando los 86.3 millones de dólares con 317,671 acreditaciones interbancarias, y el Pago a Jubilados que alcanzó los 105.6 millones de dólares, lo cual representa el 32.88% del total de acreditaciones con 303,468 operaciones.



ACREDITACIONES INTERBANCARIAS - SPI

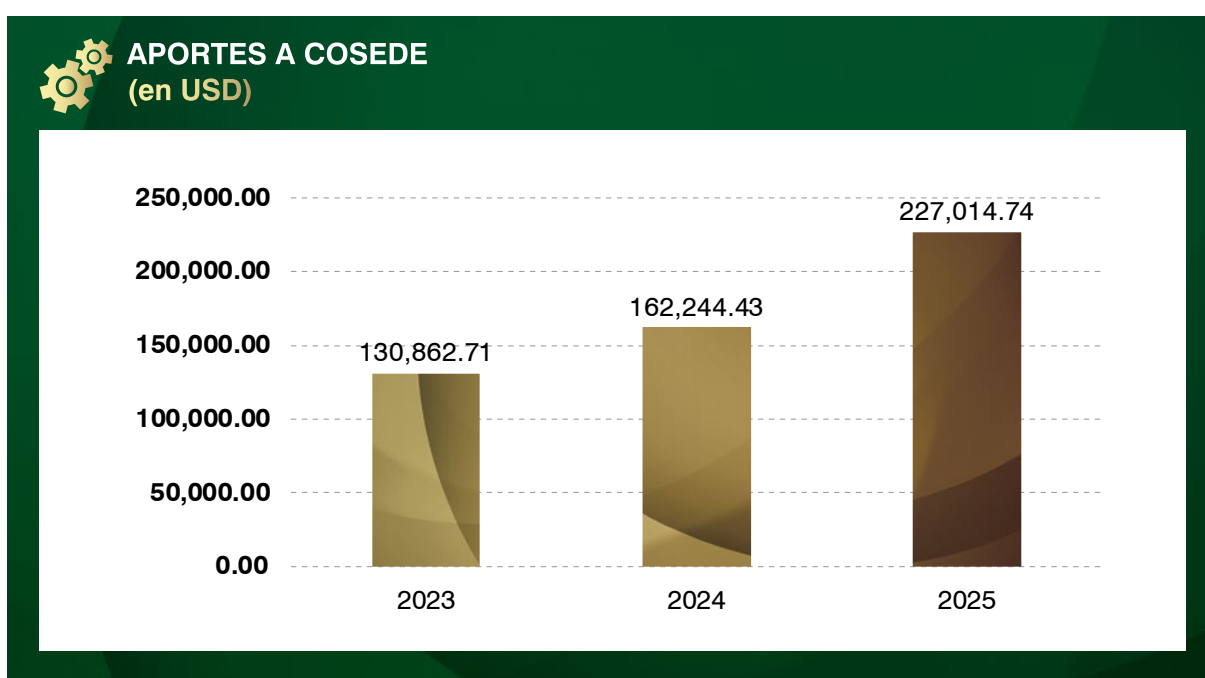


Fuente y elaboración: Banco Coopnacional S.A.

COSEDE

En el Ecuador existe la Corporación de Seguro de Depósitos (COSEDE), cuyo objetivo es de garantizar los recursos del público que se encuentran depositados en las entidades financieras privadas, frente a un riesgo eventual de insolvencia y liquidación de una entidad del sistema financiero nacional que sea aportante del Fondo de Seguro de Depósitos. Para los depositantes no representa ningún costo, pero si para la entidad financiera la cual debe cancelar mensualmente en base a los ahorros captados.

Durante el año 2025, Banco Coopnacional canceló USD 227 mil dólares por concepto de primas a la COSEDE, mostrando un incremento del 39.92% en el 2025 respecto al año anterior. Este incremento se encuentra relacionado con lo dispuesto en la Circular Nro. COSEDE-COSEDE-2025-0002-C de fecha 06 de enero del 2025 mediante la cual se notifica el ajuste de la prima fija pasando de 0.06% a 0.09% anual.



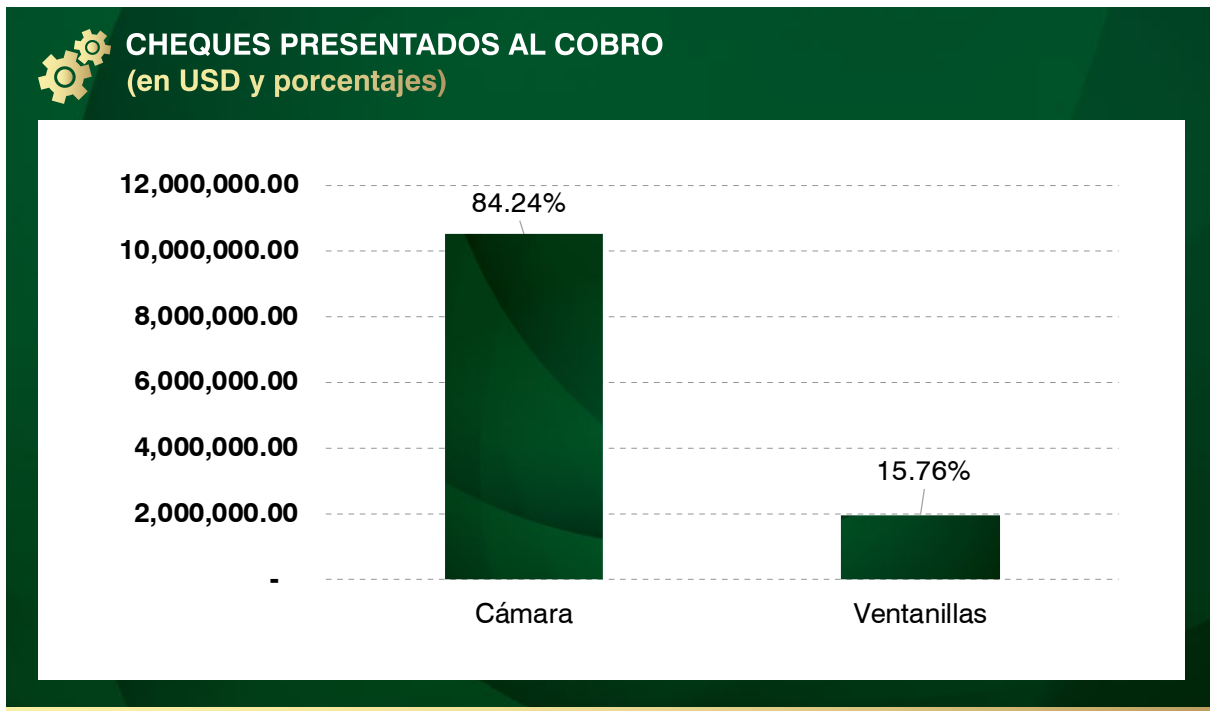
Fuente y elaboración: Banco Coopnacional S.A.

Cuentas Corrientes

Durante el año 2025, el monto gestionado en cuenta corriente ascendió a 12.4 millones de dólares. Esto representa en 5,173 cheques presentados al cobro.

La Cámara de Compensación representó el 84.24% del total de cheques presentados al cobro, con un monto de 10.5 millones de dólares. En contraste, los cheques presentados por Ventanilla constituyeron el 15.76% restante con un monto de 1.9 millones de dólares.

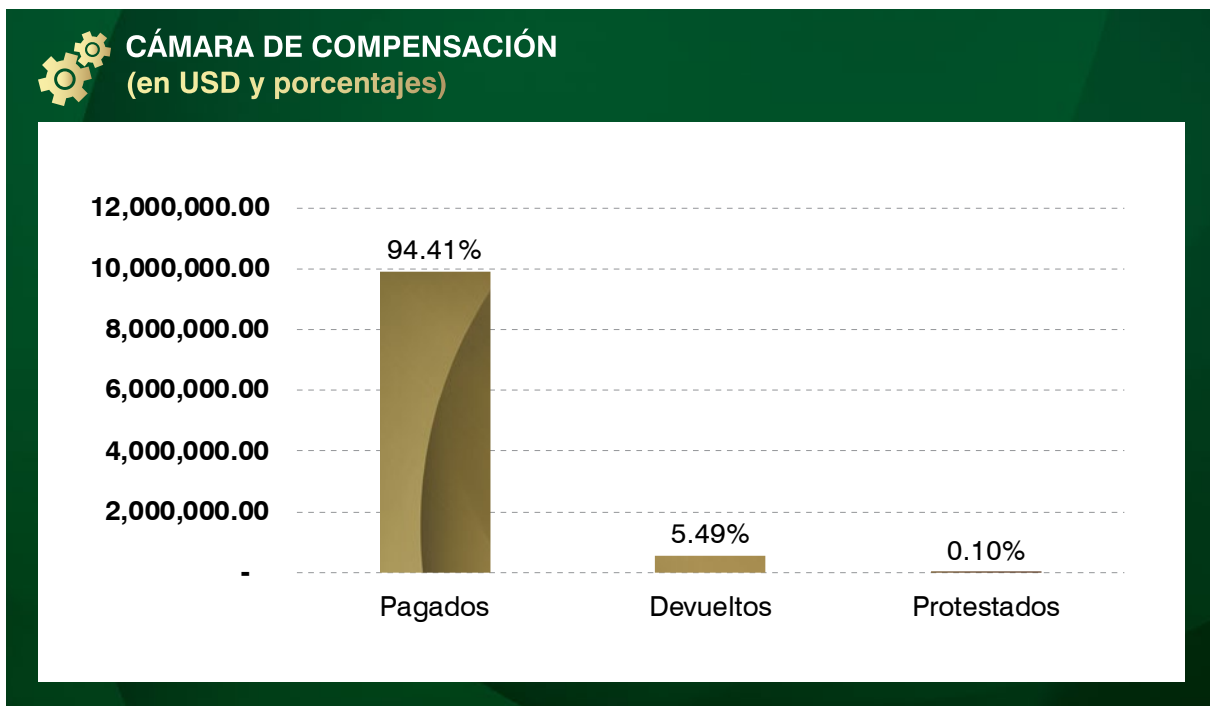
“ Durante el año 2025, Banco Coopnacional canceló USD 227 mil dólares por concepto de primas a la COSEDE, mostrando un incremento del 39.92% en el 2025 respecto al año anterior. ”



Fuente y elaboración: Banco Coopnacional S.A.

De acuerdo con los datos presentados por la Cámara de Compensación, se pudo observar que el 94.41% del monto de cheques fueron pagados sin observación, el 5.49% fueron devueltos, y el 0.10% registrándose cheques protestados durante el año 2025.

En cuanto al desglose de los cheques pagados, se procesaron un total de 3,582 cheques a través de la Cámara de Compensación. De estos, 3,158 cheques fueron gestionados por Cámara externa, por un monto de 8.3 millones de dólares, lo que representa el 83.97% del total de cheques pagados; mientras que 424 cheques correspondieron a Cámara interna, por un monto de 1.5 millones de dolares, equivalente al 16.03% restante.



Fuente y elaboración: Banco Coopnacional S.A.

Esta distribución evidencia una mayor participación de la cámara externa en el procesamiento de cheques, manteniéndose adecuados niveles de cumplimiento y sin registrar protestos durante el período evaluado.

Gobierno de Tecnología de Información

Durante el 2025 el Banco Coopnacional S.A. ha mantenido un adecuado nivel de su infraestructura tecnológica enmarcado en el cumplimiento de los objetivos estratégicos para garantizar la continuidad de los servicios críticos de la Entidad sobre todo relacionado con los canales electrónicos cuyo crecimiento durante el 2025 ha sido significativo. Tal es así que se han optimizado los recursos tecnológicos y se ha fortalecido la resiliencia de cada uno de los componentes sensibles en materia de redes y comunicaciones, bases de datos, aplicaciones y ciberseguridad.

Así mismo, ha existido un continuo mantenimiento de los recursos críticos para garantizar un correcto funcionamiento de la infraestructura, unidades de poder ininterrumpida y generadores de energía para evitar caídas o fallas que afecten la continuidad de las operaciones.

Por otro lado, se ha fortalecido el Sitio Alterno para que mantenga una adecuada capacidad y disponibilidad de los sistemas de información y equipos necesarios para operar de manera satisfactoria en caso de que sea necesario trasladar las operaciones desde el Siti Principal. Durante el 2025 se han realizado diversas pruebas de intercambio de funcionalidad de los diferentes sistemas de información y han sido todas satisfactorias.

Durante el 2025 se ha fortalecido y mejorado los servicios y funcionalidades ofrecidos mediante la Banca Web y Banca Móvil y ha tenido un crecimiento muy importante de los usuarios que hacen uso de ella donde encuentran una herramienta flexible, versátil y amigable para realizar sus transacciones financieras. Un aspecto muy importante que destacar respecto a esta plataforma es su seguridad y disponibilidad, dos elementos muy importantes para que este canal electrónico cuente con la confianza de los usuarios y sea utilizado.

Para el 2026 se seguirá fortaleciendo los canales electrónicos para ofrecer soluciones tecnológicas que incorporen las bondades de la inteligencia artificial predictiva y se siga ampliando los servicios disponibles. Se han fortalecido las medidas de seguridad de la infraestructura para contener amenazas emergentes y poder realizar un monitoreo y detección temprana para actuar de forma inmediata ante algún incidente de seguridad. En el 2025 no se ha generado incidentes de seguridad ya que todas las amenazas externas que se han presentado fueron detectadas, contenidas y eliminadas. Sin embargo, la Entidad sigue trabajando por optimizar sus recursos y medidas de seguridad ya que las amenazas emergentes siguen en continuo desarrollo e innovación sobre todo al crecimiento de la inteligencia artificial.

Por ello, se ha mantenido en el 2025 la priorización de la protección de la infraestructura, los sistemas de información y los equipos de usuario final realizando análisis y corrección de vulnerabilidades, actualizaciones de parches de seguridad y el fortalecimiento de nuestro Centro de Operaciones de Seguridad (SOC) para la detección y mitigación temprana de amenazas.

Así mismo, se ha fortalecido los servicios provistos con terceros para el continuo mejoramiento de la resiliencia de los servicios críticos recibidos sobre todo en lo relacionado con los canales electrónicos, telecomunicaciones, sistemas de información y soporte técnico mediante la implementación de redundancia de equipos, enlaces y aplicativos. Aquello le ha permitido a la Institución mantener un alto nivel de disponibilidad de sus servicios externalizados y que la Institución pueda ofrecer a sus clientes servicios financieros de calidad. Otro aspecto muy importante ha sido el cumplimiento de la Ley de Protección de Datos Personales mediante el fortalecimiento de las medidas de seguridad de la información en tránsito y en reposo dentro de la infraestructura interconectada de la Entidad y el cumplimiento de las normas establecidas por el Organismo de Control.

El 2025 ha sido un año de crecimiento sostenido en el uso de los canales electrónicos del Banco, nuestros clientes están demandando más servicios no presenciales y la tecnología sigue avanzando a pasos agigantados, lo que nos invita tanto a la Alta Dirección de la Entidad como a cada uno de los colaboradores que la integran, a seguir innovando, minimizando los riesgos, administrando eficazmente los recursos disponibles y fortaleciendo la seguridad en cada uno de los componentes que compone el ecosistema de la infraestructura tecnológica de la Institución. Por ello, el 2026 seguirá siendo un año de muchos retos, desafíos y logros que seguirá posicionando al Banco Coopnacional en una Institución fuerte, sustentable y confiable dentro del sistema financiero ecuatoriano y de la región.

Canales Electrónicos

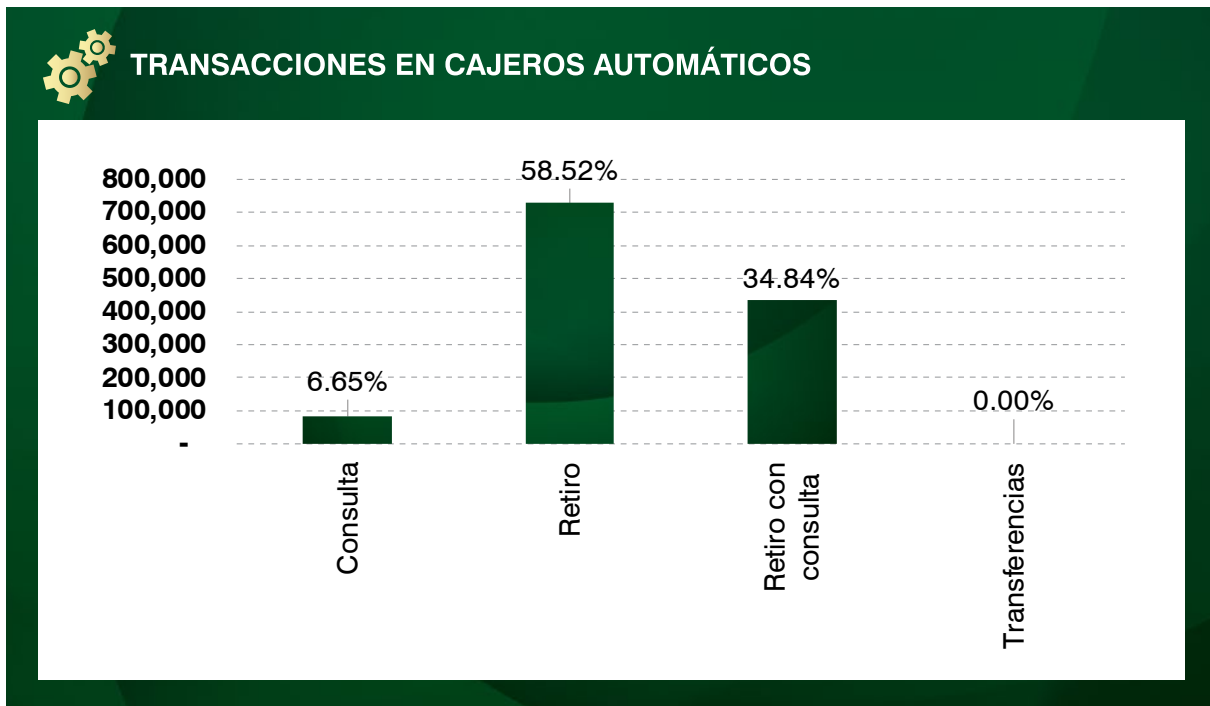
Durante el año 2025, la Institución continuó fortaleciendo su estrategia de innovación tecnológica y transformación digital, orientada a optimizar procesos, ampliar la cobertura de atención y mejorar la experiencia de los clientes. El enfoque institucional se mantuvo en la modernización de los servicios financieros, garantizando mayor agilidad, seguridad y eficiencia operativa a través de una estructura multicanal sólida y complementaria.

En conjunto, la evolución de los canales electrónicos y presenciales durante 2025 reafirma el compromiso institucional con la innovación tecnológica, la seguridad de la información y la mejora continua de la experiencia del cliente, consolidando un modelo de atención moderno, eficiente y sostenible.

Transacciones en Cajeros Automáticos

Durante el año 2025, el total de transacciones realizadas en cajeros automáticos, incluyendo consultas, retiros y transferencias, ascendió a 1,245,398 operaciones. Estas transacciones se llevaron a cabo a través de dos canales: la red de Banred y los cajeros automáticos propios del banco.

La red de Banred concentró la mayor parte de las operaciones, con un total de 1,021,825 transacciones, lo que representa el 82.05% del total. Por su parte, en los cajeros automáticos propios se efectuaron 223,573 transacciones, equivalentes al 17.95% del total de operaciones realizadas en 2025.



Fuente y elaboración: Banco Coopnacional S.A.

En cuanto a la distribución de las transacciones por tipo de canal:

- En la red de Banred, las transacciones monetarias (retiros, retiros con consultas y transferencias) representaron el 93.52%, mientras que las transacciones no monetarias (consultas de saldo) correspondieron al 6.48%.
- En los cajeros automáticos propios, las transacciones monetarias (retiros, retiros con consultas y transferencias) representaron el 92.61%, mientras que las transacciones no monetarias (consultas de saldo) representaron el 7.39%.

Durante el período evaluado, los equipos -cajeros automáticos- propios han mantenido una operación estable, sin registrar novedades técnicas relevantes, garantizando su disponibilidad permanente las 24 horas del día, los 7 días de la semana. Esta continuidad operativa y estabilidad tecnológica han incidido directamente en una tendencia creciente en la usabilidad del canal. El monitoreo constante y la gestión preventiva han permitido sostener adecuados niveles de servicio, reduciendo al mínimo los tiempos de indisponibilidad.

Asimismo, se continúa fortaleciendo los controles y mecanismos de seguridad, con el objetivo de mitigar riesgos operativos y de fraude, garantizando transacciones protegidas y una mejor experiencia para el usuario. De esta manera, los cajeros automáticos propios se consolidan como un canal transaccional eficiente, seguro y confiable.

Banca Web – Banca Móvil

La Banca Web y Banca Móvil se destacan como canales digitales estratégicos de transformación digital del Banco, constituyéndose en canales seguros, eficientes y de alta disponibilidad para la gestión de operaciones financieras. Al 31 de diciembre de 2025, la Banca Web y Banca Móvil cuenta con 6,055 usuarios activos.

Su utilización recurrente evidencia la confianza de los clientes en las plataformas digitales, especialmente para la realización de transferencias y pagos de servicios, lo que demuestra su funcionalidad integral y capacidad para atender las principales necesidades transaccionales de manera autónoma y oportuna.

El fortalecimiento continuo de los estándares de seguridad, monitoreo y estabilidad tecnológica ha permitido ofrecer una experiencia confiable, reduciendo la dependencia de los canales presenciales y optimizando la eficiencia operativa institucional. En este contexto, los canales digitales no solo aportan comodidad al cliente, sino que también generan valor estratégico al Banco al mejorar la productividad, ampliar la cobertura de atención y fortalecer la fidelización.

C-BOT BCN

C-BOT BCN se mantiene como un canal electrónico estratégico para la atención y gestión financiera de nuestros clientes a través de la aplicación WhatsApp. Durante el período evaluado, el Bot fue objeto de reformas y actualizaciones orientadas a optimizar su funcionamiento, fortalecer la seguridad y mejorar la experiencia del usuario.

Estas mejoras permitieron depurar y reorganizar la base de usuarios, alineándola con criterios más actualizados de registro y uso activo del canal. Como resultado, actualmente se cuenta con una base más consolidada y enfocada en clientes que utilizan el servicio de manera efectiva.

El C-BOT continúa facilitando de forma ágil, práctica y segura operaciones como consultas de saldo, información de préstamos, servicios asociados a la Tarjeta de Débito y reportes de emergencias bancarias. Su evolución constante reafirma el compromiso institucional con la innovación tecnológica, la eficiencia operativa y el fortalecimiento de los canales digitales como medios clave de atención al cliente.

Servicio de Recaudación de Pagos a Terceros

El Banco continúa brindando a sus clientes y al público en general el Servicio de Recaudación de Pagos a Terceros (SRPT), el cual permite el cobro de diversos servicios, entre los más importantes: servicios básicos, predios urbanos, planillas del IESS, impuestos del SRI, telefonía, recargas, entre otros. Este servicio se mantiene como una solución integral para los usuarios, facilitando el cumplimiento oportuno de sus obligaciones, consolidándose como un servicio de alta utilización, disponible tanto en canales presenciales (ventanillas) como en los canales digitales, a través de Banca Web y Banca Móvil, lo que amplía significativamente su alcance y accesibilidad. Esta disponibilidad multicanal fortalece la experiencia del cliente, brindando mayor comodidad, agilidad y seguridad en sus transacciones.

En este contexto, durante el año 2025 se registraron un total de 158,640 transacciones, alcanzando un monto de USD 9,875,557.30, lo que evidencia la confianza y fidelización de los clientes, quienes utilizan de manera recurrente este servicio para la gestión de sus pagos. Estos resultados consolidan al Servicio de Recaudación de Pagos a Terceros como un canal estratégico dentro de la oferta de servicios del Banco.

El Banco continuará fortaleciendo y promoviendo este servicio, impulsando su uso en los diferentes canales disponibles y contribuyendo al proceso de transformación digital y mejora continua en la atención.

Banca Telefónica

Un canal eficiente y en constante crecimiento ha sido el de Banca Telefónica mediante nuestro PBX (04) 370 9820, permitiendo a nuestros clientes realizar diversas operaciones financieras como consultas de saldo, acceso a servicios de Tarjeta de Débito, reporte de emergencias bancarias, entre otros.

A diciembre de 2025, la Banca Telefónica registra 22,309 usuarios activos, alcanzando un incremento del 12,31% en comparación con el año anterior. Este incremento refleja una mayor adopción del canal y consolida la confianza de los usuarios en este canal electrónico.

En cuanto al uso de los servicios, las consultas de saldo continúan posicionándose como la principal operación transaccional, con 8,656 transacciones realizadas, representando el 91,21% del total de servicios gestionados durante el 2025. Estos indicadores ratifican la funcionalidad, eficiencia y aporte de la Banca Telefónica como canal complementario dentro de la estrategia de atención y autogestión para nuestros clientes.

BCNTransfer

BCNTransfer registró operaciones tanto de envío como de recepción de remesas internacionales, reflejando la confianza de los usuarios en la seguridad y eficiencia del canal. Durante el año 2025 se realizaron 345 transacciones de envíos de remesas, con un volumen total de USD 237,247.80. Asimismo, se registraron 226 transacciones de recepción, alcanzando un monto de USD 72,180.09.

La creciente adopción de este servicio refleja confianza y fortalece la conexión financiera internacional de nuestros clientes.

Los principales destinos de envío de remesas:

- Chile
- España
- Estados Unidos
- Italia
- República Dominicana

Los países de donde se recibe la mayor parte de remesas son:

- España
- Estados Unidos
- Italia
- Francia
- Canada

Seguimiento al Plan Estratégico 2025 - 2028, Plan Operativo 2025, Presupuesto 2025 y Plan de Continuidad del Negocio.

El Banco Coopnacional de acuerdo con el Plan Estratégico determinado para el periodo 2025-2028, cumplió con los objetivos y metas establecidos para el periodo indicado. Las estrategias desarrolladas proporcionan una visión clara y compartida de la orientación que el Banco desea tomar a largo plazo.

Dentro del plan estratégico se consideró las mejores prácticas de administración de riesgos, por lo cual se estableció pilares para la consecución de los objetivos planteados, los procesos de riesgos y prevención de lavado de activos y financiamiento de las actividades de terrorismo, incluyendo adicionalmente un factor que permite un crecimiento en conjunto de la Entidad y los clientes, como lo es la educación financiera.

Con respecto al Plan Operativo 2025, el documento define cómo se llevó a cabo las estrategias establecidas en el plan estratégico en términos más concretos, nos ayudó a asegurar la implementación efectiva de las estrategias establecidas en el plan estratégico y garantizar el éxito del Banco a corto plazo.

Para el proceso de diseño del plan operativo se realizaron talleres en presencia de las áreas de la Entidad, los cuales compartieron sus ideas para enlistar las actividades a realizarse con el fin de darle concordancia lógica para la consecución de las metas.

Para la consecución de los objetivos existentes entre el plan estratégico y el plan operativo del Banco, se contó con los recursos financieros, para lo cual el presupuesto del año 2025 se realizó considerando los insumos que se necesitaron para la consecución de los objetivos establecidos.

La importancia del plan operativo radica en que facilitó la ejecución del plan estratégico, a través del seguimiento de las actividades fijadas, la administración eficaz de los recursos y la correcta ejecución del presupuesto.

Se realizó al menos de forma trimestral un seguimiento a la conciliación presupuestaria, para corroborar la eficacia de las políticas implementadas, y en caso de existir algún tipo de desviación, tomar los correctivos inmediatos para que en su conjunto las metas trazadas para el año 2025 no se vieran afectadas.

La Entidad planificó sus actividades y operaciones a mediano plazo, ya que consideró todos los escenarios posibles, incluso un evento de alto impacto que pudiere afectar a la continuidad de las operaciones, por lo que se desarrolló la actualización del plan de continuidad del negocio que permitiría que la Entidad continúe ofreciendo sus servicios críticos cuando ocurra un desastre que provoque una interrupción de sus actividades.

La responsabilidad del establecimiento de un plan de continuidad de negocio es de la Alta Gerencia; el plan trató todas las funciones y recursos tanto humanos como materiales requeridos para que el banco sea viable después de que ocurra una interrupción, minimizando de esta forma sus consecuencias.

El objetivo principal del plan de continuidad del negocio es minimizar el impacto de las interrupciones en el negocio y garantizar la recuperación rápida y efectiva de las operaciones críticas.

Los desafíos que enfrenta el Banco imponen una mejora en la eficiencia de sus procesos mediante la optimización de la gestión y la utilización de recursos como sistemas y tecnología. Se socializó el plan estratégico a todos los miembros del Banco y para la consecución de los objetivos se basó en un personal capacitado, la cultura organizacional y el control interno.

El procesamiento de los sistemas de información es un componente crítico porque muchos de los procesos clave de negocio dependen de la disponibilidad de los recursos y de los datos que manejan, para lo cual se realizó inversiones continuas en tecnología de punta, ya que la tecnología es un factor crítico para el éxito de nuestros objetivos estratégicos.

Seguimiento a los Objetivos Estratégicos

La Alta Administración de la Entidad en conjunto con los jefes departamentales del Banco, buscan dar cumplimiento a los Objetivos Estratégicos aunando esfuerzos y dedicación en la consecución de estos, lo cual se puede ver reflejado en el siguiente detalle:

OBJETIVOS	LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
Objetivos Generales:		
Objetivo I:	Patrimonio Institucional	100%
Objetivo II:	Liquidez	100%
Objetivo III:	Calidad de Cartera	100%
Objetivo IV:	Patrimonio Técnico	100%
Objetivo V:	Canales Electrónicos	100%
Objetivo VI:	Educación Financiera	100%
Objetivo VII:	Prevención Lavado de Activos	100%
Objetivo VIII:	Protección de Datos Personales	100%

Como se puede observar, los objetivos estratégicos se están cumpliendo en el transcurso del año 2025, la Administración ha brindado el aporte necesario para el cumplimiento de estos.

Con respecto a la ejecución presupuestaria de la Entidad en al cuarto trimestre del 2025, se viene trabajando con el objetivo de minimizar los gastos operativos, lo que ha permitido a la Entidad tener un crecimiento estable y sostenido a lo largo del tiempo.

Como se puede visualizar en los estados financieros de la Entidad, los resultados son un fiel reflejo de la gestión realizada por la Administración con el fin de cumplir lo aprobado por el Directorio dentro de cada rubro, lo que posteriormente conllevará a la obtención de los objetivos establecidos en la planeación estratégica del Banco.

CÓDIGO ACTUAL	DETALLE	BALANCE DICIEMBRE 2025	PRESUPUESTO DICIEMBRE 2025	DIFERENCIA ABSOLUTA	DIFERENCIA RELATIVA
5	INGRESOS	13,352,440	16,815,840	-3,463,400	-20.60%
51	Intereses y Descuentos Ganados	11,760,401	14,387,840	-2,627,439	-18.26%
5101	Depósitos	2,264,921	3,905,040	-1,640,119	-42.00%
5103	Intereses y Dscots Inversiones	6,543,421	6,000,000	543,421	9.06%
5104	Intereses de cartera de crédito	2,952,060	4,482,800	-1,530,740	-34.15%
52	Comisiones Ganadas	-	-	-	0.00%
53	Utilidades Financieras	468,466	540,000.00	-71,534	-13.25%
54	Ingresos por Servicios	812,613	960,000	-147,387	-15.35%
55	Otros Ingresos Operacionales	-	-	-	0.00%
56	Otros Ingresos	310,960	928,000	-617,040	-66.49%

CÓDIGO ACTUAL	DETALLE	BALANCE DICIEMBRE 2025	PRESUPUESTO DICIEMBRE 2025	DIFERENCIA ABSOLUTA	DIFERENCIA RELATIVA
4	GASTOS	12,456,821	15,938,287	-3,481,466.24	-21.84%
41	Intereses Causados	4,149,533	4,200,000	-50,466.66	-1.20%
42	Comisiones Causadas	179,505	150,000	29,505.42	19.67%
43	Pérdidas Financieras	-	-	-	-
44	Provisiones	69,623	692,000	-622,376.55	-89.94%
45	Gastos de Operación	8,056,760	10,887,287	-2,830,527.00	-26.00%
4501	Gastos de Personal	3,010,571	3,410,840	-400,269.06	-11.74%
4502	Honorarios	672,692	1,068,186	-395,493.57	-37.02%
4503	Servicios varios	1,216,834	2,170,348	-953,513.60	-43.93%
4504	Impuestos, Contribuciones y Multas	447,941	592,525	-144,583.58	-24.40%
4505	Depreciaciones	222,880	210,000	12,880.40	6.13%
4506	Amortizaciones	540,793	560,000	-19,207.26	-3.43%
4507	Otros Gastos	1,945,048	2,875,389	-930,340.34	-32.36%
46	Otras Pérdidas Operacionales	-	-	0.00	-
47	Otros Gastos y Pérdidas	1,399	9,000	-7,601.45	-84.46%

Acorde a la información presentada por la Administración del Banco, se concluye que existe una gestión eficiente de los recursos, especialmente minimizando los gastos, lo que permite soportar las operaciones de la Entidad, tratando siempre de mantener una cartera de créditos óptima, apegado siempre a la estrategia del negocio.

“ Con respecto a la ejecución presupuestaria de la Entidad en el cuarto trimestre del 2025, se viene trabajando con el objetivo de minimizar los gastos operativos, lo que ha permitido a la Entidad tener un crecimiento estable y sostenido a lo largo del tiempo. ”

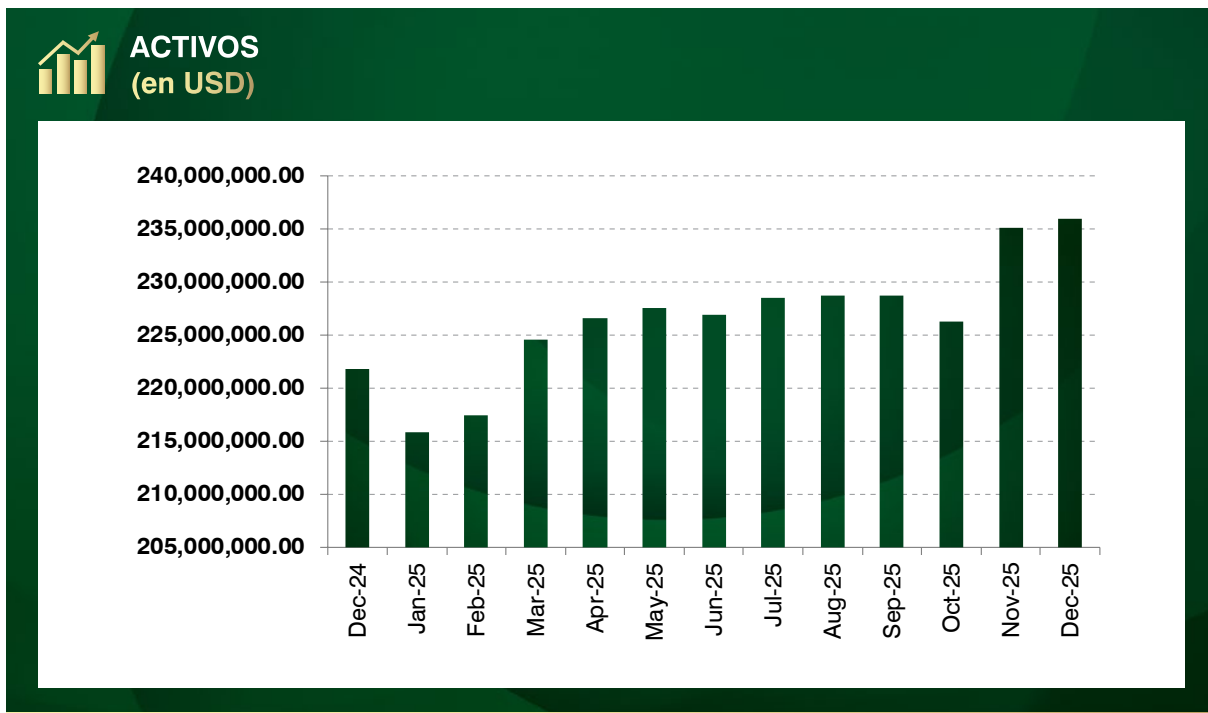
Informe Financiero.

Fortalezas y Recursos Financieros del Banco Coopnacional S.A.

Dentro del siguiente informe, se muestra la evolución y la situación de las cuentas más importantes del Balance General y el Estado de Resultados. De la misma forma, se analiza los indicadores relevantes que permiten conocer la situación real de la entidad.

Activos

El Activo del Banco se encuentra conformado por el Pasivo con el 85.30% y por el Patrimonio con 14.70%. El incremento del Activo fue del 6.37%, lo cual significa una variación absoluta de 14.1 millones de dólares, comparado con el 2024. Al finalizar el año, el saldo del Activo es de 235.9 millones de dólares.

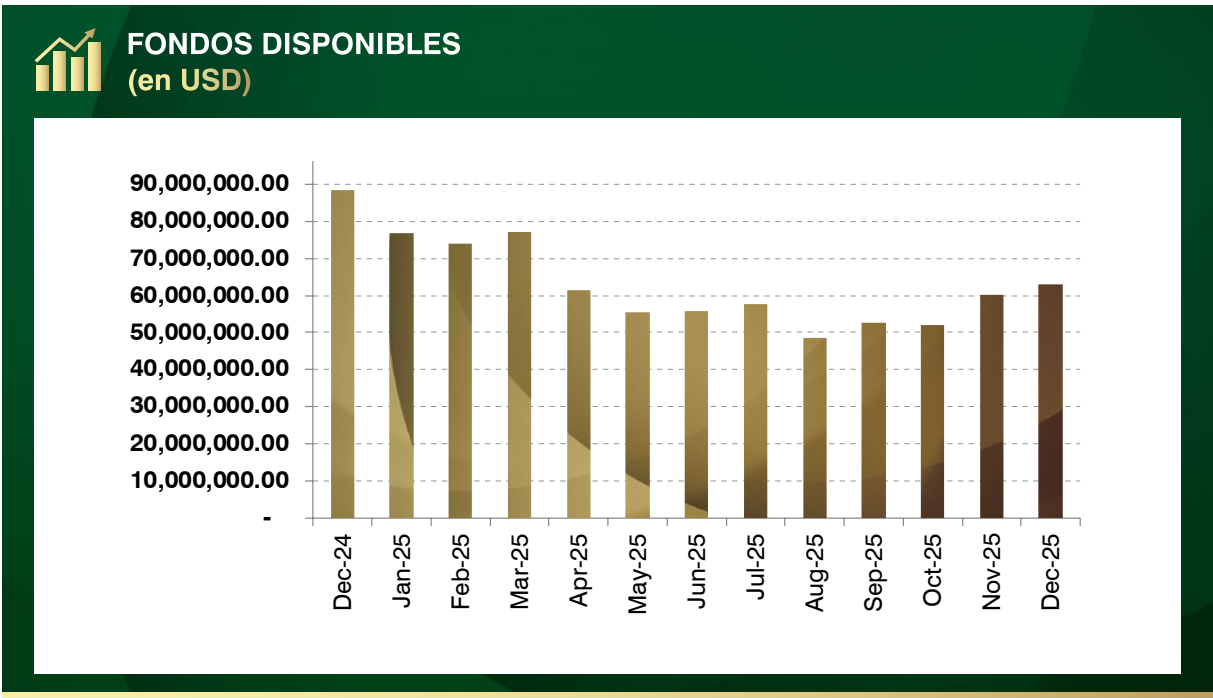


Fuente y elaboración: Banco Coopnacional S.A.

Fondos Disponibles

Los Fondos Disponibles representan el 26.65% del total de Activos. Al finalizar diciembre del 2025 se registra un saldo de 62.8 millones de dólares, comparado con los 88.2 millones que se registró en diciembre del 2024. La variación absoluta fue de 25.4 millones de dólares, lo cual significa una disminución del 28.79%.

“ El incremento del Activo fue del 6.37%, lo cual significa una variación absoluta de 14.1 millones de dólares, comparado con el 2024. Al finalizar el año, el saldo del Activo es de 235.9 millones de dólares. ”

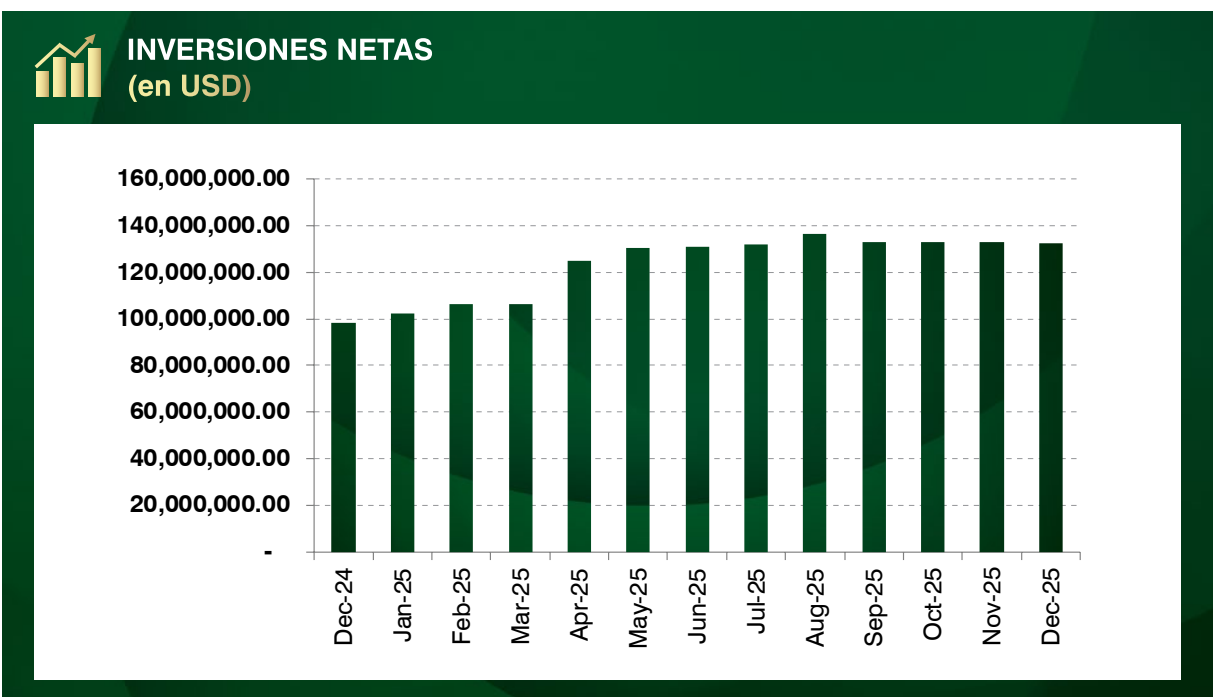


Fuente y elaboración: Banco Coopnacional S.A.

Inversiones

Las Inversiones continúan siendo una de las fortalezas de la entidad. El saldo a diciembre del 2025 es de 132.248 millones de dólares como Inversiones Brutas, descontando las provisiones que suman 18.9 mil dólares, da un total de 132.229 millones como Inversiones Netas. El incremento de las Inversiones Netas con respecto al año 2024 es del 34.44%, lo cual significa una variación absoluta de 33.8 millones de dólares.

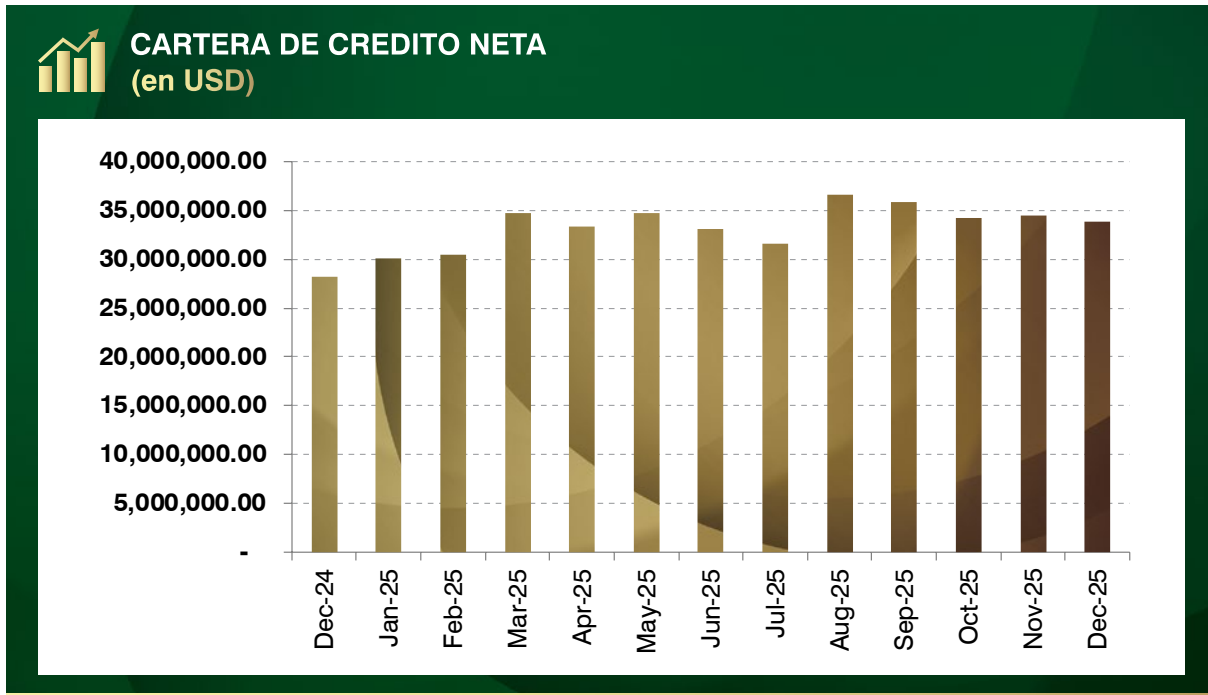
Las Inversiones Netas representan el 56.03% del total de Activos del Banco, lo que convierte a esta importante cuenta en una palanca estratégica del activo.



Fuente y elaboración: Banco Coopnacional S.A.

Cartera de Crédito

Al finalizar diciembre del 2025, la Cartera Bruta registra un saldo de 36.3 millones de dólares. Sin embargo, el saldo de la cartera difiere de la cantidad de créditos concedidos durante el año. Es así, que el Banco concedió 48.8 millones de dólares distribuidos en 1,062 operaciones. Las provisiones de 2.4 millones finalizan la cuenta con una Cartera Neta de 33.8 millones de dólares.



Fuente y elaboración: Banco Coopnacional S.A.

Esta importante cuenta representa el 14.35% del total de Activos, con incremento del 19.81% con respecto al 2024, lo cual significa una variación absoluta de 5.5 millones de dólares.

La Cartera Bruta conformada por 36.3 millones de dólares se encuentra segmentada de la siguiente forma: 92.00% en Comercial, 6.10% en Microcrédito, 1.31% Consumo, 0.59% en Inmobiliario y una cantidad no representativa en el segmento de Vivienda. El portafolio de la Cartera lo constituye 7,228 operaciones de crédito, de las cuales: el 81.42% son del segmento Microcrédito, 18.36 % son del segmento Consumo, 0.15% del segmento Comercial, 0.06% son del segmento Vivienda y 0.01% son del segmento Inmobiliario.

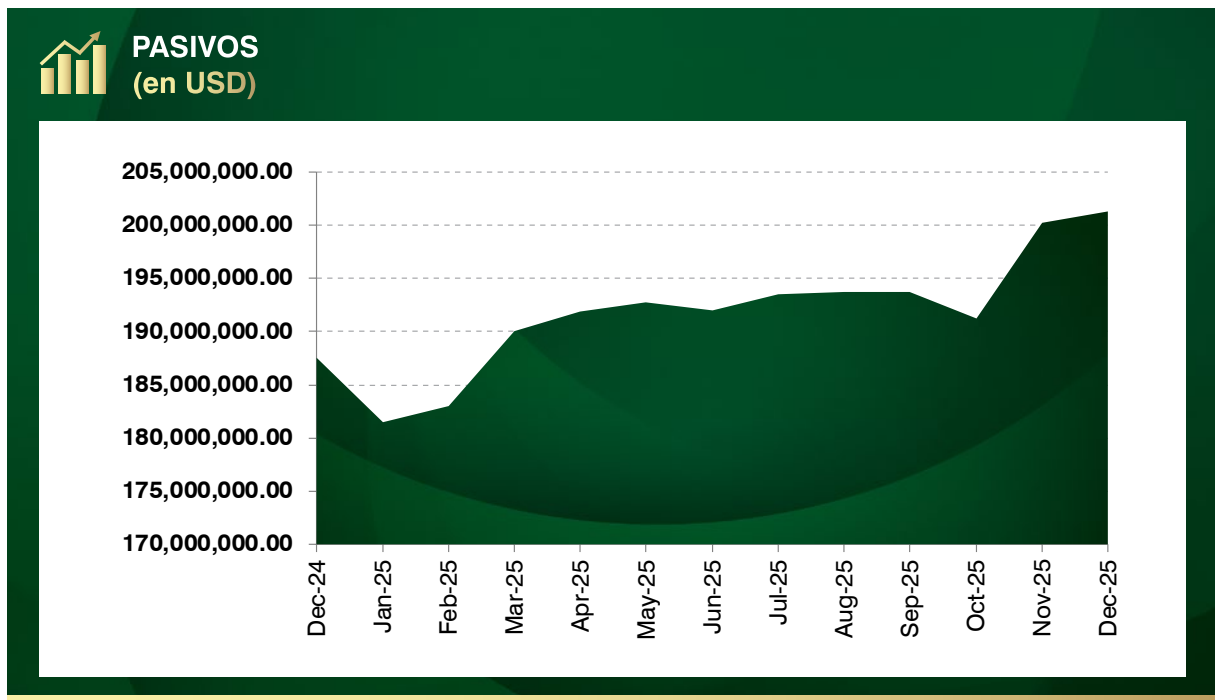
SALDO CARTERA 2025 (en USD)				
SEGMENTO	SALDO	REPRES.	No. OPER.	REPRES.
COMERCIO	33,413,924.54	92.00%	11	0.15%
CONSUMO	474,034.76	1.31%	1,327	18.36%
VIVIENDA	4.00	0.00%	4	0.06%
MICROCREDITO	2,215,615.08	6.10%	5,885	81.42%
INMOBILIARIO	215,642.84	0.59%	1	0.01%
TOTAL	36,319,221.22	100.00%	7,228	100.00%

Es importante mencionar que la Gestión de Cartera de Crédito, se basa fundamentalmente en tres aristas que han logrado ser las claves para una morosidad adecuada y la más baja del sistema financiero. Primero, la *gestión prudential en la concesión de crédito*, lo cual significa que desde un inicio se busca la capacidad de pago y el nivel óptimo de endeudamiento del cliente, con gastos e ingresos reales y comprobados. Segundo, *el colateral o garantía del crédito*, el cual representa esa cuota de riesgo que asume el cliente al solicitar el financiamiento; su ahorro y su motivación para salir adelante como todo emprendedor puesto que conoce que ante una adversidad no queda desprotegido y puede usar ese fondo de emergencia para honrar sus obligaciones.

Para finalizar, la gestión de cobranzas, que sin lugar a dudas es un trabajo arduo y constante, pero que sin ello no se podría obtener los resultados esperados y la tranquilidad que requiere el Banco pues la recuperación es vital para honrar a los depositantes y estar acorde a esa confianza que han consignado en esta institución.

Pasivos

Los Pasivos del Banco se incrementaron en el año 2025. Al finalizar diciembre, los Pasivos registran un saldo de 201.3 millones de dólares en comparación con los 187.5 millones de diciembre del 2024. El incremento fue de 13.7 millones de dólares, lo cual significa una variación del 7.32% más con respecto al año anterior.



Fuente y elaboración: Banco Coopnacional S.A.

Los Pasivos representan el 85.30% del total de Activos. Las Obligaciones con el Público es la cuenta principal, la misma que está conformada por los Depósitos a la Vista, Depósitos Restringidos y los Depósitos a Plazo.

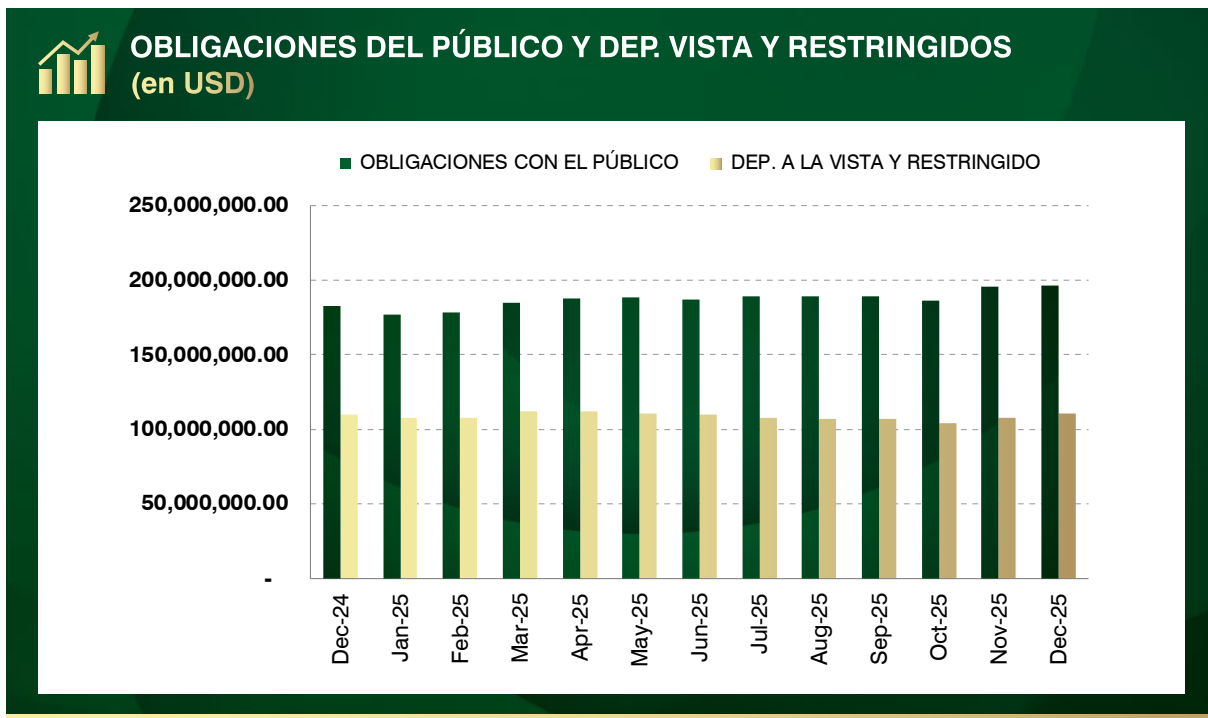
Las Obligaciones con el Público conforman el 97.73% del total de Pasivos de la entidad. Esta cuenta está constituida básicamente por los Depósitos a la Vista con el 55.13%, Depósitos a Plazo con el 43.90% y los Restringidos con el 0.97%. Las Obligaciones con el Público se incrementaron en un 7.60%, lo cual significa 13.9 millones de dólares más con respecto a diciembre del 2024.

Depósitos a la Vista y Restringidos

Los Depósitos a la Vista y Restringidos conforman el 55.13% y el 0.97% del total de las Obligaciones con el Público respectivamente. Al finalizar diciembre 2025, los Depósitos a la Vista registran un saldo de 108.4 millones de dólares en comparación con los 106.9 millones de dólares de diciembre del año 2024, lo cual denota un incremento del 1.39%, con una variación absoluta de 1.4 millones de dólares.

Se observa una disminución de los Depósitos Restringidos o los constituidos como garantía de crédito del 29.71%, con un saldo de 1.9 millones de dólares en comparación con los 2.7 millones de dólares de diciembre del 2024.

Al sumar las dos subcuentas, Depósitos a la Vista y Depósitos Restringidos, el Banco registra un saldo de 110.3 millones de dólares representando el 54.83% del Pasivo y el 46.77% del Activo, lo que significa un incremento del 0.62%, con una variación absoluta de 675.4 mil dólares más con respecto a diciembre del año 2024.

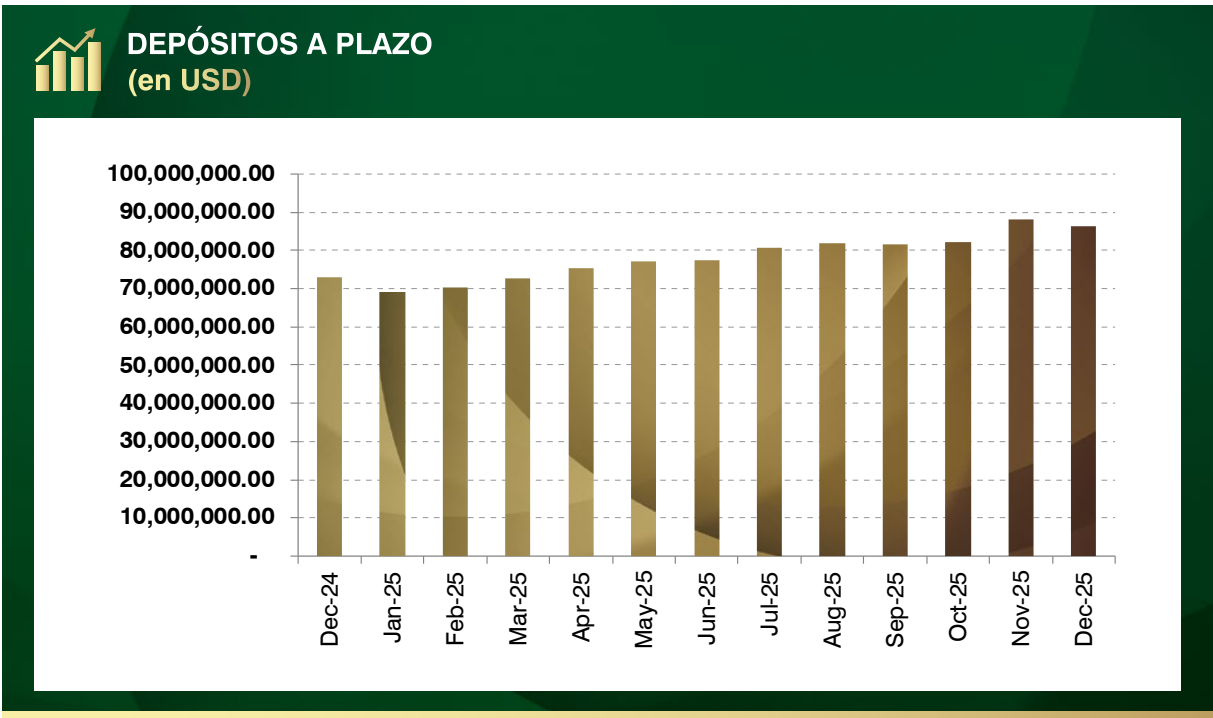


Fuente y elaboración: Banco Coopnacional S.A.

Depósitos a Plazo

Los Depósitos a Plazo conforman el 43.90% del total de Obligaciones con el Público. Al finalizar diciembre del 2025, el saldo registrado es de 86.3 millones de dólares, lo que significa un incremento del 18.09% con respecto a diciembre del año 2024, cuyo saldo era de 73.1 millones de dólares.

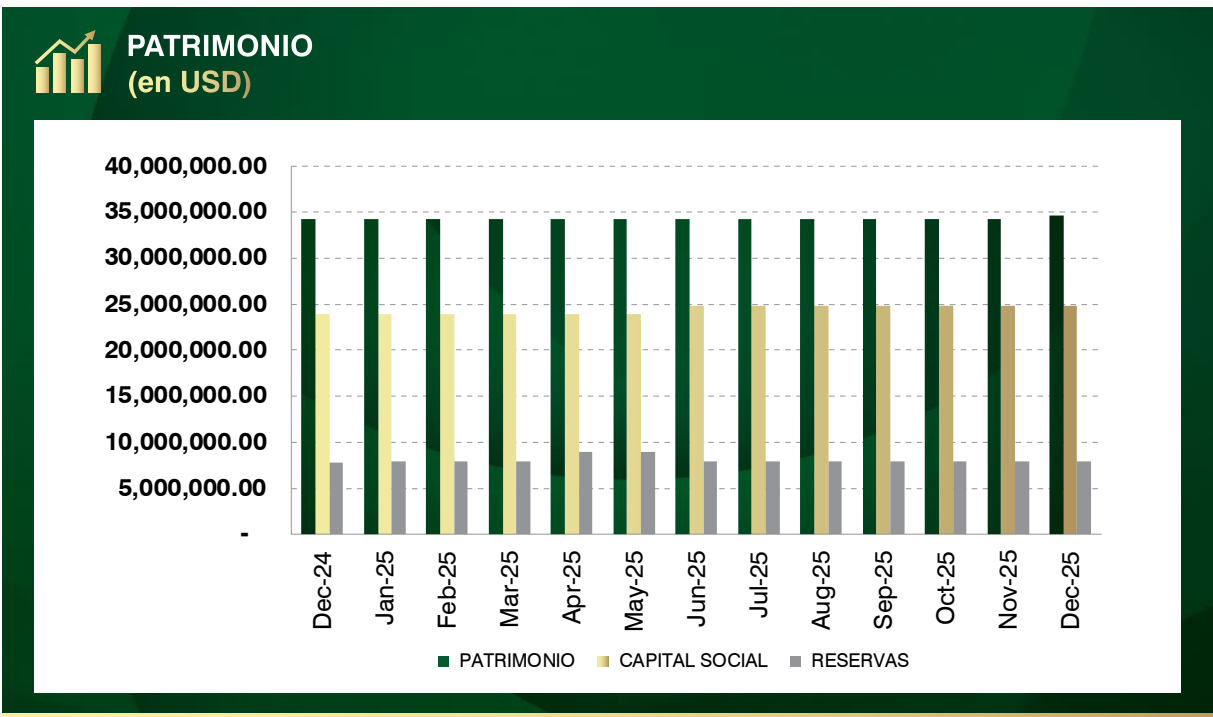
“ Se observa una disminución de los Depósitos Restringidos o los constituidos como garantía de crédito del 29.71%, con un saldo de 1.9 millones de dólares en comparación con los 2.7 millones de dólares de diciembre del 2024. ”



Fuente y elaboración: Banco Coopnacional S.A.

Patrimonio

El Banco finaliza el 2025 con un saldo registrado de 34.6 millones de dólares. El Patrimonio conforma el 14.70% del total de Activos, cuyas cuentas principales son: Capital Social, Reservas, Otros Aportes Patrimoniales, Superavit por Valuaciones y Resultados. El Capital Social representa el 71.69% del Patrimonio, seguido por las Reservas con el 22.87%.

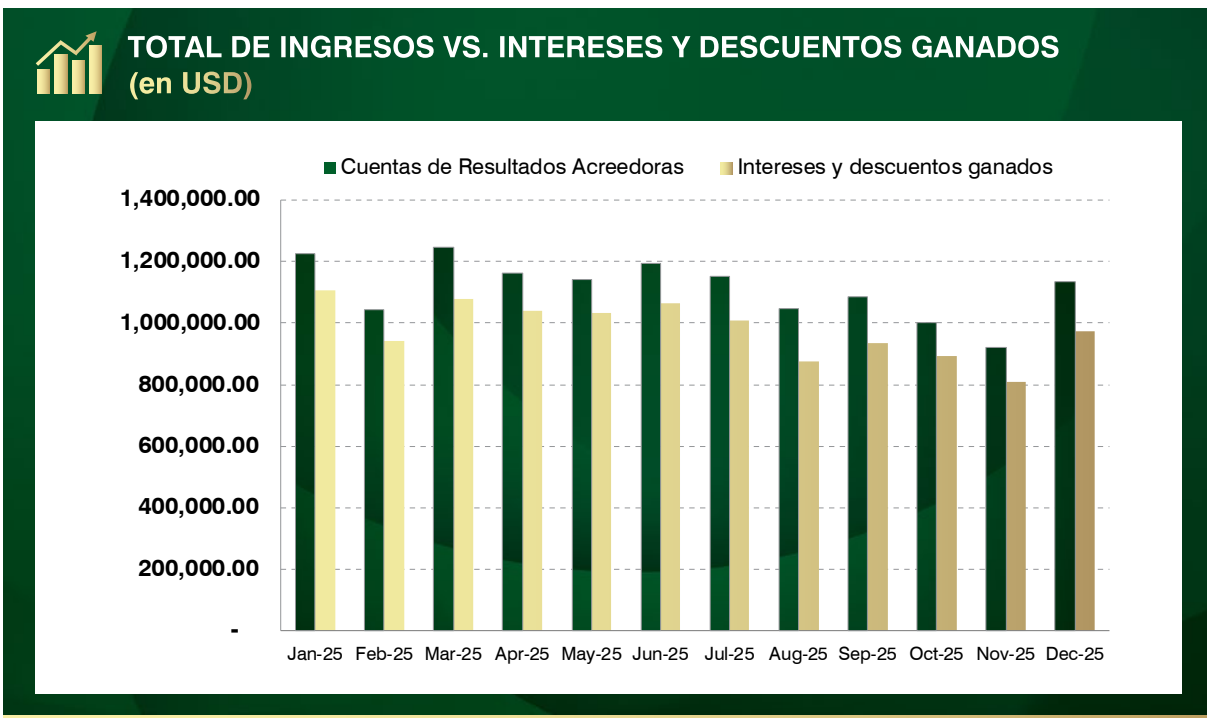


Fuente y elaboración: Banco Coopnacional S.A.

Al finalizar diciembre del 2025, el Banco registra un Patrimonio Técnico Constituido de 33.4 millones de dólares en comparación con el Patrimonio Técnico Requerido que es de 13.5 millones, lo cual denota una solvente posición patrimonial dentro del sistema financiero con un excedente de 19.8 millones de dólares.

Utilidades

Al finalizar diciembre del 2025, la entidad registró Ingresos totales por 13.3 millones de dólares. Los Intereses y Descuentos ganados representan el 88.08 % del total de Ingresos, mostrando una cifra acumulada de 11.7 millones de dólares. La cuenta Ingresos por Servicios representa el 6.09% del total de Ingresos, finalizando el 2024 con 812.6 mil dólares.



Fuente y elaboración: Banco Coopnacional S.A.

Los Egresos totales registraron un saldo de 12.8 millones de dólares, representado principalmente por los Gastos de Operación con un valor de 8.3 millones de dólares que representa el 60.34% del total de Ingresos. Las Provisiones, Depreciaciones y Amortizaciones representan el 0.52% del total de Ingresos, lo cual significa 69.6 mil dólares. Los Intereses Pagados a los clientes representan el 31.08% del total de Ingresos con un valor acumulado de 4.1 millones de dólares.

La entidad finaliza el año 2025 con Resultados Positivos, con una Utilidad de 464.6 mil dólares. Lo anterior significa una disminución de 602.9 mil dólares y una variación de 56.47% menos con respecto al año 2024.

Sin embargo, es importante mencionar que el Impuesto a la Renta causado en el 2025 tuvo un disminución del 26.99%, disminuyendo de 406.2 mil dólares en el 2024 a 296.5 mil dólares en el 2025; la Participación de Trabajadores disminuyó en 48.35% registrando 125.7 mil dólares menos en el 2025.

Indicadores Camel.

Las instituciones del sistema financiero, de acuerdo con las normas vigentes establecidas por la Superintendencia de Bancos, tienen la obligatoriedad de presentar al público en general ciertos indicadores que muestren la situación financiera real de la entidad. Para poder cumplir con lo mencionado existen diversas metodologías, sin embargo, el utilizado y aceptado por el organismo de control es el CAMEL.

La metodología de análisis CAMEL establecida como modelo de alerta temprana en la supervisión bancaria, evalúa la solidez financiera de las empresas con base en indicadores cualitativos y cuantitativos, que examinan seis áreas: protección de capital (C), la calidad del activo (A), la capacidad de la gerencia (M), la solidez de la utilidad (E) y, el riesgo de la liquidez (L).

Capital

El indicador de Capital se mide en base a tres indicadores sumamente importantes. Al cierre del ejercicio del 2025, la *Cobertura Patrimonial de Activos* fue de 4,404.94% a diferencia del sistema bancario que registra el 459.15%.

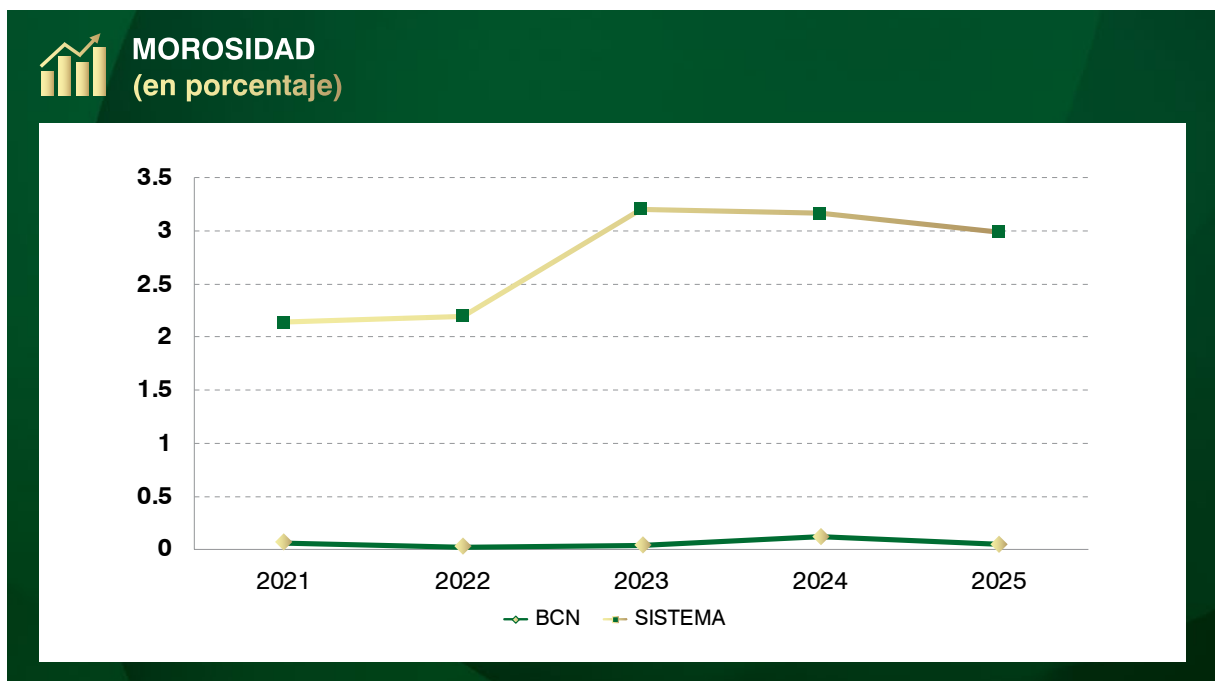
El *Patrimonio Técnico sobre los Activos y Contingentes Ponderados por Riesgo* es de 22.14%, lo que significa 13.14 puntos porcentuales más que lo que exige la norma vigente que es del 9%. De la misma forma, el total del Patrimonio Técnico Secundario estará limitado en su monto a un máximo del 100% del total del Patrimonio Técnico Primario. El Banco en este indicador, registra el 5.06%, lo que demuestra el cumplimiento y la suficiencia patrimonial de la entidad.

Calidad de Activos

La Cartera de Crédito es uno de los activos más importantes de una entidad financiera, por ende, existen dos indicadores que miden la Calidad de Activos. Estos indicadores son: Morosidad Bruta Total y Cobertura de la Cartera Improductiva.

La Morosidad Bruta Total al finalizar el año 2025 fue de 0.05%, en comparación con lo obtenido en el 2024 que fue 0.12%, dicho porcentaje muestra claramente la calidad de la cartera, considerando este riesgo crediticio como muy bajo en relación con el riesgo propio del nicho de mercado y al sistema bancario el cual fue de 2.99%.

A continuación, la evolución satisfactoria de este importante indicador financiero:



Fuente y elaboración: Banco Coopnacional S.A.

El segundo índice para medir la Calidad de Activos es la *Cobertura de Provisiones sobre la Cartera Improductiva*, la misma que registra un indicador de 14,572.09% de cobertura, a diferencia del 221.92% que registró el sistema bancario al finalizar el 2025.

Es necesario recalcar que las provisiones constituyen una contingencia en caso de que por eventos externos o internos la cartera improductiva aumente por la variación de la cartera vencida y que no devenga intereses de los distintos segmentos de crédito.

Manejo Administrativo o Gerencial

El Manejo Administrativo o Gerencial se puede medir bajo cuatro indicadores: Activos Productivos sobre los Pasivos con Costo; Gastos Operacionales sobre el Margen Financiero; Gastos Operativos sobre los Activos Promedios y, Gastos de Personal sobre los Activos Promedios.

En el primer indicador, el Banco registró un indicador de 111.69% en comparación con el 113.36% a finales del 2024, lo que significa que los activos productivos son mayores a los pasivos que generan un egreso para la entidad.

En el segundo indicador al ejercicio económico del 2025, el Banco obtuvo el 93.22%, en comparación con del 91.64% del 2024 lo obtenido por el sistema bancario fue de 77.12%.

En el tercer indicador, el Banco obtuvo el 3.56%, lo que significa que los gastos de operación representan este porcentaje con respecto a los activos promedios.

El cuarto indicador, el cual mide el porcentaje que representa el gasto de personal con respecto a los activos promedios fue de 1.33% en comparación con el 1.30% del año 2024.

Rentabilidad

La Rentabilidad se la puede medir con diferentes indicadores, sin embargo, los más conocidos y utilizados para la información al público y al organismo de control, a través de la disposición expresa son: Rentabilidad sobre el Activo (ROA) y Rentabilidad sobre el Patrimonio (ROE).

En los cuadros a continuación se muestra la variación de estos dos indicadores con respecto a los ejercicios económicos 2024 – 2025.

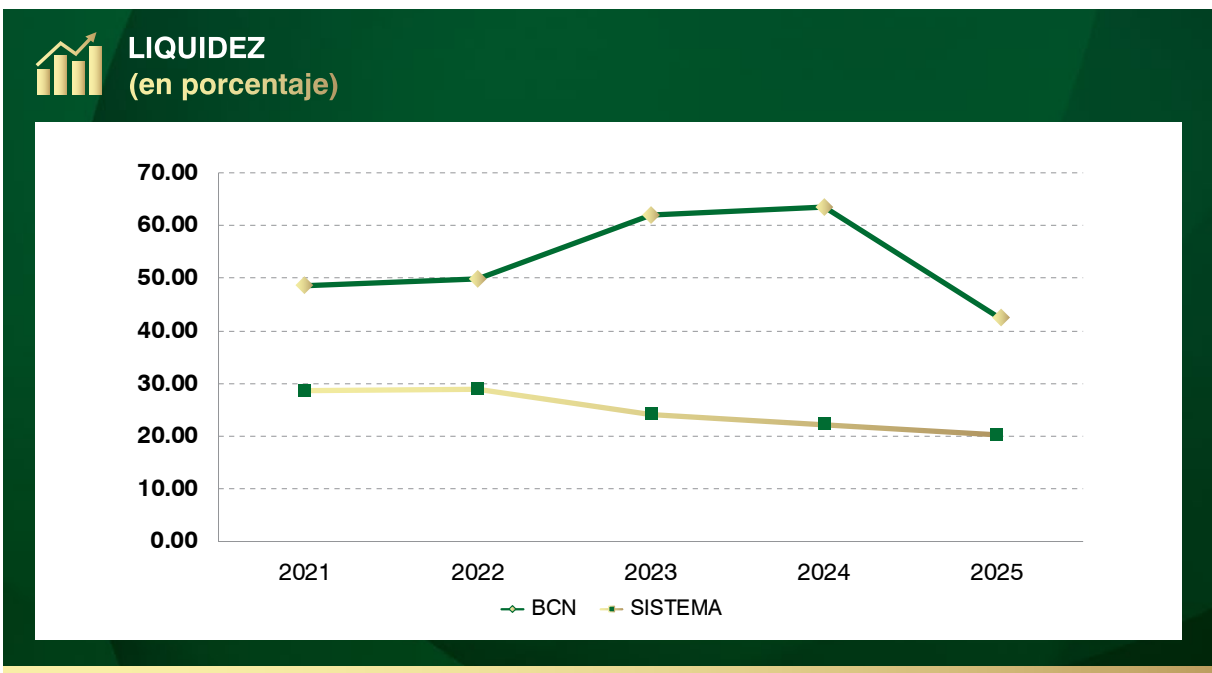
	2024	2025
ROA	0.49	0.21
	2024	2025
ROE	3.20	1.36

El primer indicador muestra el porcentaje de utilidad que representa sobre el Activo de la entidad. Al finalizar diciembre del 2025, el Banco obtuvo el 0.21% del ROA. En el segundo indicador, se registra un resultado de 1.36% como ROE.

Liquidez

El indicador de Liquidez mide la disponibilidad que tiene una entidad para enfrentar sus pasivos a corto plazo. En las entidades financieras y, de acuerdo con lo establecido por la circular emitida por la Superintendencia de Bancos, la liquidez se la mide por tres indicadores: *Fondos Disponibles sobre el Total de Depósitos a Corto Plazo*, *Cobertura de los 25 Mayores Depositantes* y *Cobertura de los 100 Mayores Depositantes*.

En el primer indicador, la liquidez se registra en 42.79% al finalizar el ejercicio económico 2025, en comparación a lo registrado por el sistema bancario, el cual fue 20.25%.

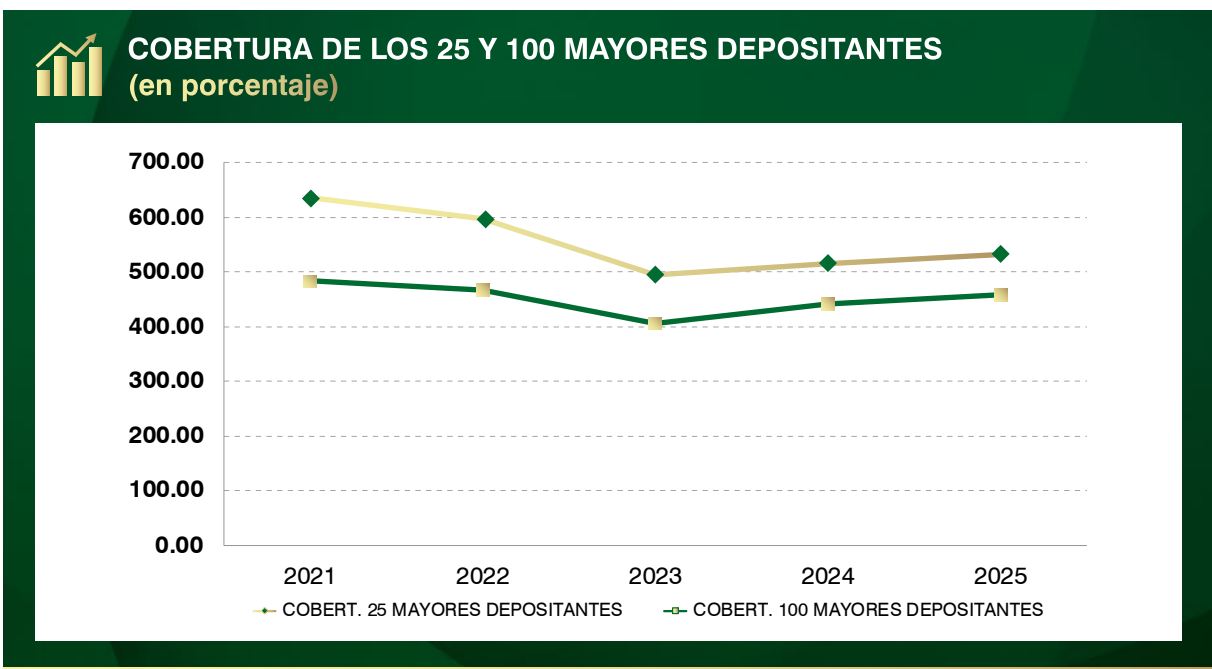


Fuente y elaboración: Banco Coopnacional S.A.

El segundo y tercer indicador muestra la cobertura de la liquidez frente a un posible retiro inesperado de los 25 y 100 mayores depositantes de la entidad.

La entidad mantiene una liquidez muy por encima del sistema bancario, registrando un indicador 531.54% en la cobertura de los 25 mayores depositantes y un indicador 457.44 para los 100 mayores depositantes, lo que significa que la liquidez del Banco no tan sólo cubriría el 100% de los ahorros en un evento fortuito, sino que, se puede cubrir hasta 4 y 3 veces más las obligaciones con estos depositantes respectivamente.

Por ende, se recalca que los Fondos Disponibles y las Inversiones continúan siendo un gran brazo estratégico del Banco Coopnacional S.A.



Fuente y elaboración: Banco Coopnacional S.A.

Conclusiones del Presidente Ejecutivo

El ejercicio económico 2025 se desarrolló en un entorno económico que exige a las instituciones financieras actuar con especial prudencia, equilibrio y responsabilidad en la administración de los recursos del público. En este contexto, Banco Coopnacional ha mantenido una gestión orientada a preservar la estabilidad institucional, fortalecer sus fundamentos financieros y garantizar la protección de los depósitos de sus clientes, principio que constituye la base de la actividad bancaria.

Tal como lo señala el economista y ex presidente de la Reserva Federal de Estados Unidos, Alan Greenspan, uno de los principios fundamentales de la actividad bancaria es que “la estabilidad del sistema financiero depende de la prudencia con la que las instituciones administran el riesgo, especialmente cuando manejan recursos del público”. Este principio ha guiado la estrategia del Banco durante el ejercicio 2025, particularmente en un entorno donde las condiciones económicas requieren cautela y disciplina financiera.

Durante el año 2025 la institución registró resultados positivos, alcanzando una utilidad de aproximadamente USD 464 mil, cifra inferior a la obtenida en el ejercicio 2024. La variación debe analizarse dentro de un contexto más amplio que combine variables macroeconómicas, financieras y estratégicas. En primer lugar, el entorno económico del país ha mostrado un ritmo de crecimiento moderado, con proyecciones de expansión económica limitadas. A ello se suma investigaciones recientes que han señalado que el consumo de las familias ha crecido en algunos casos por encima del crecimiento del ingreso disponible, lo que ha sido acompañado por una mayor utilización del crédito como mecanismo de financiamiento del consumo. Este fenómeno obliga a las instituciones financieras a actuar con mayor cautela al momento de otorgar financiamiento, priorizando la capacidad real de pago de los clientes y evitando procesos de sobreendeudamiento que puedan afectar tanto a los usuarios como a la estabilidad del sistema financiero. La institución ha privilegiado mantener una cartera saludable, preservar la liquidez institucional y fortalecer sus inversiones, antes que impulsar un crecimiento agresivo del crédito que pudiera comprometer la calidad de los activos.

Uno de los indicadores más relevantes para evaluar la salud de una institución financiera es la calidad de su cartera de crédito. En este ámbito, el Banco Coopnacional presenta resultados particularmente sólidos.

Al cierre del ejercicio 2025, el índice de morosidad bruta total se ubicó en 0.05%, nivel significativamente inferior al promedio del sistema financiero ecuatoriano. La baja morosidad se encuentra directamente relacionada con la política prudencial de concesión de crédito que aplica la institución. Desde el inicio de cada operación crediticia se analiza cuidadosamente la capacidad de pago del cliente, se evalúa el nivel de endeudamiento y se verifican las garantías correspondientes. Este enfoque permite construir una cartera sostenible y con niveles de riesgo controlados. Un elemento complementario fundamental en la gestión del riesgo crediticio es la constitución de provisiones. Las provisiones representan reservas contables que las instituciones financieras constituyen para cubrir posibles pérdidas derivadas de créditos que eventualmente puedan presentar dificultades de recuperación. En otras palabras, constituyen un mecanismo de protección frente al riesgo crediticio.

Para finalizar, la historia de las instituciones financieras demuestra que las organizaciones que perduran en el tiempo son aquellas que privilegian la prudencia sobre la expansión acelerada, la solvencia sobre la rentabilidad de corto plazo y la confianza del público sobre cualquier otro objetivo. Como señaló el ex presidente del Banco Central Europeo Jean-Claude Trichet, “la credibilidad de una institución financiera se construye lentamente, pero puede perderse rápidamente si no se administra el riesgo con prudencia”. Bajo esta premisa, el Banco Coopnacional ha orientado su gestión a preservar la confianza de sus depositantes, fortalecer su estructura financiera y mantener una estrategia responsable de crecimiento.

En conclusión, el ejercicio 2025 reafirma la solidez institucional del Banco y la capacidad de su administración para enfrentar un entorno económico desafiante con prudencia, disciplina financiera y visión estratégica.

f.) Dr. Jorge Jácome G.

Presidente Ejecutivo
BANCO COOPNACIONAL S.A.

2

**Balance de Situación comparativo
de los dos últimos años.**

**Tus metas,
nos unen.**

DICTAMEN DEL DIRECTORIO SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS



En cumplimiento a lo dispuesto por el numeral 9, del artículo 410 del Código Orgánico Monetario y Financiero, el Directorio del Banco Coopnacional S.A. luego de analizar y evaluar los estados financieros y las notas explicativas del Banco Coopnacional S.A., cortados al 31 de diciembre del 2025, así como el Informe de Auditoría Interna presentado por la CPA Eloisa Morán Mero, Auditora Interna de la Institución sobre los estados Financieros de la Institución, el Directorio concluyó que los trámites, procesos y transacciones que forman parte de la estructuración de los Estados Financieros del Banco Coopnacional S.A. con corte a diciembre del 2025, tienen su razón y por tanto se presentan razonablemente en todos sus aspectos significativos, en los cuales se destaca los indicadores de morosidad alcanzados, liquidez y solvencia, lo que sustenta la gestión realizada por la Administración.

El análisis realizado va dirigido a obtener una certeza razonable de los Estados Financieros, los mismos que se encuentran exentos de posiciones erróneas o inexactas, validando de esta forma el resultado obtenido y la solvencia patrimonial presentada.

Referente al informe presentado por el Auditor Interno, es necesario mencionar que la Unidad de Auditoría Interna, adicionalmente incorpora en sus informes numerales específicos, sobre el control interno relacionado a la prevención del lavado de activos, verificación de aumento de capital, opinión sobre los estados financieros, gobierno corporativo, entre otros.

Balance de Situación Comparativo de los dos últimos años – Ejercicio Económico 2024 - 2025

El Balance General presenta las variaciones absolutas y relativas de las principales cuentas del Activo, Pasivo y Patrimonio. A continuación, un análisis cuantitativo de las principales cuentas y de su evolución en estos dos años.



BANCO COOPNACIONAL S.A. BALANCE GENERAL CONSOLIDADO Y CONDENSADO (expresado en USD)

DESCRIPCIÓN	2024	2025	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN RELATIVA
ACTIVOS	221,843,740.56	235,985,155.40	14,141,414.84	6.37%
FONDOS DISPONIBLES	88,299,702.43	62,878,607.93	-25,421,094.50	-28.79%
INVERSIONES NETAS	98,354,892.06	132,229,215.43	33,874,323.37	34.44%
CARTERA NETA	28,259,383.74	33,858,102.16	5,598,718.42	19.81%
CUENTAS POR COBRAR	1,083,673.96	1,073,123.78	-10,550.18	-0.97%
BIENES ADJUDICADOS	124,019.66	124,019.66	0.00	0.00%
ACTIVOS FIJOS	1,804,355.00	1,631,354.81	-173,000.19	-9.59%
OTROS ACTIVOS	3,917,713.71	4,190,731.63	273,017.92	6.97%
PASIVOS	187,577,572.27	201,300,459.63	13,722,887.36	7.32%
OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO	182,836,191.82	196,738,697.92	13,902,506.10	7.60%
OBLIGACIONES INMEDIATAS	747,299.47	486,470.99	-260,828.48	-34.90%
CUENTAS POR PAGAR	3,939,384.34	4,024,771.08	85,386.74	2.17%
OTROS PASIVOS	54,696.64	50,519.64	-4,177.00	-7.64%
PATRIMONIO	34,266,168.29	34,684,695.77	418,527.48	1.22%
CAPITAL SOCIAL	23,905,790.00	24,866,788.00	960,998.00	4.02%
RESERVAS	7,826,384.02	7,933,028.77	106,644.75	1.36%
OTROS APORTES PATRIMONIALES	3,169.71	3,169.71	0.00	0.00%
SUPERAVIT POR VALUACION	1,463,181.81	1,417,010.90	-46,170.91	-3.16%
UTILIDAD Y/O PERDIDA EJERCICIO	1,067,642.75	464,698.39	-602,944.36	-56.47%
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	221,843,740.56	235,985,155.40	14,141,414.84	6.37%
DESCRIPCIÓN	2024	2025	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN RELATIVA
CUENTAS DE ORDEN	173,246,538.07	145,022,591.79	-28,223,946.28	-16.29%
TOTAL DE CUENTAS DE ORDEN	173,246,538.07	145,022,591.79	-28,223,946.28	-16.29%

Fuente: Dpto. Contabilidad del Banco Coopnacional S.A. - Elaboración: Directorio



www.bancocooperacional.com

R 012

02

T 007

02

En ventanilla o en la computadora
Pasa tus documentos
y listo, ya tienes tu préstamo

Calendario de actividades y servicios.

CONSULTA PARA
MÁS INFORMACIÓN

Escanea para ver
Reglamento del Sorteo
o visita nuestra página
www.bancocoopnacional.com



3

**Estado de Cambios en la Situación
Financiera correspondiente al último año.**

**Tus metas,
nos unen.**

Estado de Cambios en la Situación Financiera correspondiente al Ejercicio Económico 2025.

El Estado de Cambio es una información adicional que facilitan las entidades financieras en sus cuentas anuales, en la que se detallan: los recursos que han entrado durante el ejercicio y la utilización que se les ha dado y, el efecto que este movimiento de entrada y aplicación de recursos ha tenido en el activo circulante.

A continuación, se puede observar el efectivo neto utilizado en actividades de operación e inversión, así como también las actividades de financiamiento.



BANCO COOPNACIONAL S.A. ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO – MÉTODO DIRECTO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 (expresado en USD)

	2025	2024
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Intereses y descuentos ganados	11,713,145.46	14,172,259.60
Intereses pagados	-3,923,987.59	-3,410,693.46
Comisiones pagadas	-179,505.42	-237,509.11
Pagos operativos y a empleados	-7,969,650.57	-9,135,560.47
Ingresos por servicios	812,613.11	842,276.61
Otros ingresos operaciones, neto	-1,398.55	-7,233.77
Otros ingresos y egresos no operacionales, neto	147,294.37	101,950.62
Efectivo neto proveniente de actividades de operación, antes de cambios de activos y pasivos operacionales	598,510.81	2,325,490.02
Cambios de activos y pasivos operacionales:		
(Aumento) disminución de inversiones financieras	602,668.33	3,619,758.56
(Aumento) disminución en cartera de créditos	-5,525,754.72	38,389,238.06
Aumento (disminución) obligaciones con el público	13,902,506.10	13,269,818.15
Aumento (disminución) obligaciones inmediatas	-260,828.48	56,359.11
SUBTOTAL	8,718,591.23	55,335,173.88
Retenciones e impuestos	-368,903.29	-333,478.55
Efectivo neto procedente de actividades de operación	8,948,198.75	57,327,185.35
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
(Adiciones) en gastos diferidos		
(Adiciones) a propiedades y equipos	-49,879.29	-93,638.45
(Adiciones) disminución en derechos fiduciarios	-543,690.45	-1,267,929.97
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión	-593,569.74	-1,361,568.42
Aumento (Disminución) neto en efectivo equivalentes de efectivo	8,354,629.01	55,965,616.93
Efectivo al comienzo del año	88,299,702.43	81,107,374.50
Inversiones hasta 90 días al comienzo del año	86,132,156.03	37,358,867.03
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	182,786,487.47	174,431,858.46

Fuente: Dpto. Contabilidad del Banco Coopnacional S.A. - Elaboración: Directorio





4

Estado de Pérdidas y Ganancias de los dos últimos años.

**Tus metas,
nos unen.**

Estados de Pérdidas y Ganancias de los dos últimos años Ejercicio Económico 2024 – 2025



BANCO COOPNACIONAL S.A. ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS (expresado en USD)

DESCRIPCIÓN	2024	2025	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN RELATIVA
INGRESOS FINANCIEROS	14,770,557.95	12,573,014.37	-2,197,543.58	-14.88%
Intereses y descuentos ganados	13,928,281.34	11,760,401.26	-2,167,880.08	-15.56%
Comisiones ganadas	0.00	0.00	0.00	
Ingresos por servicios	842,276.61	812,613.11	-29,663.50	-3.52%
EGRESOS FINANCIEROS	4,101,606.11	4,329,038.76	227,432.65	5.54%
Intereses causados	3,864,097.00	4,149,533.34	285,436.34	7.39%
Comisiones causadas	237,509.11	179,505.42	-58,003.69	-24.42%
MARGEN BRUTO FINANCIERO	10,668,951.84	8,243,975.61	-2,424,976.23	-22.73%
OTROS INGRESOS Y GASTOS OPERACIONALES				
INGRESOS OPERACIONALES	524,079.69	468,465.59	-55,614.10	-10.61%
Utilidades Financieras	524,079.69	468,465.59	-55,614.10	
Otros ingresos operacionales	0.00	0.00	0.00	
EGRESOS OPERACIONALES	8,502,324.20	7,293,086.83	-1,209,237.37	-14.22%
Pérdidas Financieras	0.00	0.00	0.00	
Gastos de operación	8,502,324.20	7,293,086.83	-1,209,237.37	-14.22%
Otras pérdidas operacionales	0.00	0.00	0.00	
MARGEN OPERACIONAL ANTES PROVISIONES	-7,978,244.51	-6,824,621.24	1,153,623.27	-14.46%
PROVISIONES, DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES	1,836,704.80	833,296.59	-1,003,408.21	-54.63%
Provisiones	979,827.14	69,623.45	-910,203.69	-92.89%
Depreciaciones	302,642.21	222,880.40	-79,761.81	-26.36%
Amortizaciones	554,235.45	540,792.74	-13,442.71	-2.43%
MARGEN OPERACIONAL NETO	2,690,707.33	1,419,354.37	-1,271,352.96	-47.25%
INGRESOS Y GASTOS NO OPERACIONALES	-1,623,064.58	-954,655.98	668,408.60	-41.18%
Otros ingresos	887,209.76	310,959.63	-576,250.13	-64.95%
Otras pérdidas operacionales	0.00	0.00	0.00	
Otros gastos y pérdidas	7,233.77	1,398.55	-5,835.22	-80.67%
Impuesto y Participación a Empleados	666,335.77	430,920.47	-235,415.30	-35.33%
RESULTADOS DEL EJERCICIO	1,067,642.75	464,698.39	-602,944.36	-56.47%
RESULTADO A DISPOSICIÓN DE ACCIONISTAS	1,067,642.75	464,698.39	-602,944.36	-56.47%

Fuente: Dpto. Contabilidad del Banco Coopnacional S.A. - Elaboración: Directorio

Al finalizar el 2025, los Ingresos Financieros fueron de 12.5 millones de dólares en comparación con los 14.7 millones del 2024. Los Ingresos Financieros se incrementaron en 14.88%, lo cual significa una variación de 2.1 millones de dólares. Los Intereses y Descuentos Ganados conforman el 93.54% de los Ingresos Financieros y el 2.47% está constituido por Otros Ingresos.

Los Egresos Financieros representan el 34.43% del total de los Ingresos Financieros, lo que significa un saldo acumulado de 4.3 millones de dólares. El Margen Bruto Financiero disminuyó en 2.4 millones de dólares con respecto al año 2024, finalizando diciembre del 2025 con 8.2 millones de dólares. Los Intereses Causados muestran un incremento del 7.39%, registrando un saldo acumulado de 4.1 millones de dólares y representando el 33.00% del total de Ingresos Financieros.

El Margen Operacional antes de Provisiones fue de 6.8 millones de dólares; las Provisiones constituidas fueron de 69.6 mil dólares, las Depreciaciones de 222.8 mil y las Amortizaciones de 540.7 mil dólares. El Margen Operacional Neto disminuyó en 47.25%, lo que significa 1.2 millones de dólares menos a lo registrado en el ejercicio económico 2024. El Margen Operacional Neto del 2025, alcanzó la cifra de 1.4 millones de dólares, que representa el 11.29% de los Ingresos Financieros Totales.

De acuerdo con las normativas vigentes, se procedió a destinar de las Utilidades, los valores correspondientes a Participación a los Trabajadores e Impuesto a la Renta, monto que asciende a 430.9 mil dólares, en comparación con los 666.3 mil dólares del 2024, con una disminución de 235.4 mil dólares y una variación de 35.33%.

Las Utilidades a disposición de los accionistas son de 464.6 mil dólares. Existe una disminución del 56.47%, lo cual significa 602.9 mil dólares menos que el ejercicio económico precedente.

5

Informe del Auditor Interno

**Tus metas,
nos unen.**

Informe Anual de la Unidad de Auditoría Interna por el año terminado el 31 de diciembre de 2025.

(No IR-UAI-2025-185)

A la Junta General de Accionistas y Directorio de
BANCO COOPNACIONAL S.A.

En cumplimiento del artículo 230 del Código Orgánico Monetario y Financiero, hemos realizado la auditoría interna a las operaciones del BANCO COOPNACIONAL S.A., por el año terminado el 31 de diciembre de 2025. El objetivo de la auditoría interna, es verificar que las actividades y procedimientos del Banco estén de acuerdo con las disposiciones de este Código, las regulaciones que expida la Junta de Política y Regulación Financiera, los estatutos y los principios de contabilidad dictados por la Superintendencia de Bancos del Ecuador; así como vigilar la operación de los sistemas de control interno y el cumplimiento de las resoluciones de los organismos de control, de la Junta General de Accionistas y, del Directorio.

La auditoría interna fue efectuada en base a la Norma de Control para la Calificación de los Auditores Internos de las Entidades de los Sectores Financieros Público y Privado, establecida en el Título XVII, Capítulo II de la Codificación de Normas de la Superintendencia de Bancos y tomando como referencia las Normas Internacionales para la Práctica Profesional de la Auditoría Interna y Código de Ética emitido por el Instituto Internacional de Auditores Internos, en lo que no se oponga a lo previsto en la normativa de la Superintendencia de Bancos.

Como resultado de la ejecución del Plan Anual de Auditoría Interna del año 2025, aprobado por el Directorio y presentado a la Superintendencia de Bancos, a continuación, procedo a informar un resumen de las principales actividades realizadas y las conclusiones alcanzadas:

- 1 Gobierno corporativo.-** Procedimos con la evaluación trimestral del funcionamiento del gobierno corporativo de Banco Coopnacional S.A., habiendo evaluado su estructura organizacional y funcional, los procesos administrativos y operativos, el plan estratégico y su seguimiento, así como el cumplimiento de las resoluciones de la Junta General de Accionistas y del Directorio y, en mi opinión considero que durante el año 2025, el Banco ha mantenido un adecuado funcionamiento de su Gobierno Corporativo.
- 2 Gestión y Administración de Riesgos.-** Evaluamos las políticas, estrategias y procedimientos dictados por el Directorio, para el manejo del riesgo de crédito, riesgo de mercado, riesgo de liquidez, riesgo operativo y tecnológico y, riesgo de lavado de activos y financiamiento de delitos, concluyendo que estos son compatibles con el volumen y complejidad de las transacciones del Banco, permitiendo que los riesgos sean adecuadamente administrados para mitigar su impacto en el cumplimiento de los objetivos estratégicos del Banco.
- 3 Sistema de control interno.-** Evaluamos la efectividad y eficiencia del sistema de control interno del Banco, para lo cual durante el año 2025, realizamos diferentes actividades tales como: revisión de manuales de políticas y procedimientos; revisión de créditos concedidos; revisión y análisis de las operaciones de compraventa y cualquier otro mecanismo de transferencia de propiedad de cartera; revisión y análisis de procesos de condonación; revisión de límites de operaciones activas y contingentes; verificación de la existencia y aplicación de manuales, políticas, proceso y controles establecidos para dar cumplimiento a lo previsto en los artículos 215, 216 y 217 del Código Orgánico Monetario y Financiero, respecto a la prohibición de operaciones vinculadas; revisión de transacciones de captaciones; revisión de operaciones del área de tesorería; revisión del proceso de servicio de atención al usuario financiero respecto a revisión de apertura de cuentas de ahorro y corriente, apertura, cancelación y renovación de depósitos a plazo y revisión del

proceso de atención de quejas y reclamos de clientes, entre otras actividades. Adicionalmente evaluamos el control interno de la tecnología de información, constatando que el Banco cuenta con una adecuada infraestructura tecnológica que brinda a la Institución de forma satisfactoria, un entorno de confiabilidad, integridad y disponibilidad de la información.

Como resultado de las evaluaciones efectuadas, en mi opinión considero que los controles internos del Banco son satisfactorios y proveen a la Administración una razonable seguridad en cuanto al logro de los objetivos de la institución, la eficiencia y eficacia de las operaciones, la salvaguarda de los activos, una adecuada revelación de los estados financieros y, el cumplimiento de las políticas y procedimientos internos, resoluciones de la Junta General de Accionistas y Directorio, leyes y normas aplicables.

- 4 Estados financieros.-** Hemos auditado los estados financieros de BANCO COOPNACIONAL S.A. al 31 de diciembre de 2025, los mismos que presentan activos por US\$ 235,985,155.40; pasivos por US\$ 201,300,459.63; patrimonio por US\$ 34,684,695.77; ingresos por US\$ 13,352,439.59; gastos antes de participación a empleados e impuesto a la renta por US\$ 12,456,820.73; utilidad antes de participación a empleados e impuesto a la renta por US\$ 895,618.86; gasto de participación a empleados por US\$ 134,342.83; gasto de impuesto a la renta por US\$ 296,577.64 y; utilidad neta del ejercicio por US\$ 464,698.39.

Estos estados financieros son responsabilidad de la Administración del Banco, así como del control interno determinado como necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores significativos. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre la razonabilidad de dichos estados financieros basados en la auditoría efectuada.

En mi opinión, como resultado de las pruebas realizadas e informadas a través de los informes trimestrales de gestión de la Unidad de Auditoría Interna, se concluye que los estados financieros antes mencionados, presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de BANCO COOPNACIONAL S.A., al 31 de diciembre del 2025, así como los resultados de sus operaciones por el año terminado en esa fecha, de conformidad con normas y disposiciones contables establecidas por la Junta de Política y Regulación Financiera y, Superintendencia de Bancos del Ecuador.

- 5 Examen del aumento de capital.-** Verificamos el aumento de capital suscrito y pagado del BANCO COOPNACIONAL S.A., resuelto por el Directorio el 14 de abril de 2025 por US\$ 960.998.00 e inscrito en el Registro Mercantil el 12 de junio de 2025, mediante el cual el capital suscrito y pagado fue elevado a US\$ 24,866,788.00, y producto de la revisión efectuada, consideramos que el aumento de capital, se ajusta satisfactoriamente a las disposiciones legales pertinentes establecidas en el Art. 166 del Código Orgánico Monetario y Financiero y, normas vigentes expedidas para el efecto.
- 6 Patrimonio técnico.-** Durante el año 2025, el Banco mantuvo una posición excedentaria de su patrimonio técnico con relación al mínimo requerido; así mismo el Banco ha mantenido una relación entre el patrimonio técnico y los activos totales y contingentes, superior al 4%, cumpliendo lo establecido en el Código Orgánico Monetario y Financiero. Al 31 de diciembre de 2025, el Banco mantiene un patrimonio técnico constituido de US\$ 33,416,360.38.
- 7 Calificación de activos de riesgos. -** Durante el año 2025, revisamos trimestralmente la calificación de activos de riesgo y constitución de provisiones, la cual al 31 de diciembre de 2025 totaliza US\$ 2,637,157.88, concluyendo que las provisiones constituidas para activos de riesgo están razonablemente presentadas de conformidad con las disposiciones establecidas en el Capítulo XVIII, Título II, Libro I, de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros.

- 8 Límites de operaciones activas y contingentes.** - Durante el año 2025, revisamos mensualmente los Formularios 250-A, 250-B y 250-C, verificando que el Banco cumple con los límites de operaciones activas y contingentes y con la prohibición de otorgar operaciones de crédito vinculadas, establecida en los artículos 215, 216 y 217 del Código Orgánico Monetario y Financiero.
- 9 Prevención de lavado de activos.** - Evaluamos el control interno establecido para la administración del riesgo de lavado de activos y financiamiento del terrorismo, y financiamiento a la proliferación de armas de destrucción masiva, y en mi opinión considero que los controles internos se ajustan de manera satisfactoria a los requerimientos establecidos en la normativa vigente.
- 10 Seguimiento a recomendaciones.** - Efectuamos seguimiento a la aplicación de las medidas de acción y recomendaciones establecidas por el organismo de control, Auditoría Interna y Auditoría Externa, habiendo informado sobre su cumplimiento en nuestros informes de gestión trimestral.

El presente informe está dirigido para información y uso de la Junta General de Accionistas y del Directorio del BANCO COOPNACIONAL S.A., por tanto, no debe ser utilizado para ningún otro propósito.

Muy atentamente,

CPA. Eloísa Morán Mero
Auditor Interno
Registro CPA. No 32.177

Guayaquil, 28 de enero 2026

6

Informe del Auditor Externo

**Tus metas,
nos unen.**



**CONSULTORA
JIMÉNEZ ESPINOSA**
C.A. LTDA.
AUDITORES - CONSULTORES

Member of
RED INTERNACIONAL DE FIRMAS DE AUDITORIA Y CONTABILIDAD
Pinto Associates & Co.

INFORME DE COMISARIO

A la Junta General de Accionistas y Miembros del Directorio del BANCO COOPNACIONAL S.A.

Introducción

1. Hemos auditado el balance general del BANCO COOPNACIONAL S.A., al 31 de diciembre de 2025 y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio y del flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha, y emitimos un informe con fecha 25 de febrero de 2026 que contiene una opinión sin salvedad. Los estados financieros son de responsabilidad de la Administración del Banco. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en la auditoría realizada.

Revisión complementaria como Comisario

2. El Código Orgánico Monetario y Financiero publicado en el segundo suplemento del registro oficial No. 332 del 12 de septiembre de 2014, regula los sistemas monetarios y financieros, así como los regímenes de valores y seguros del Ecuador. En este contexto, basados en el artículo 232 del citado código, en el desempeño de nuestras funciones, informamos que:
 - a) Revisamos las resoluciones adoptadas por la Junta General de Accionistas y Directorio del Banco. En nuestra opinión consideramos que la administración ha cumplido sustancialmente con las obligaciones legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones respectivas.
 - b) Los procedimientos de control interno del Banco cumplen los requerimientos para un apropiado sistema contable-administrativo, que permite a la administración controlar oportunamente su gestión empresarial y salvaguardar adecuadamente sus activos. Sin embargo, con el afán de fortalecer tales procedimientos, hemos emitido por separado cartas de comentarios y recomendaciones sobre la estructura del control interno para que se implementen los correctivos pertinentes.
 - c) Analizamos el cumplimiento de las normas relacionadas con los límites de operaciones activas y contingentes previstas en los artículos 201 al 213 y 215 al 217 del Código Orgánico Monetario y Financiero y capítulo XXIII: "Norma de aplicación para la determinación de vinculación de las personas naturales y jurídicas por propiedad, administración o presunción, con las entidades de los sectores financieros público y privado", título II "Sistema financiero nacional", libro I "Sistema monetario y financiero" de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros con saldos a junio 30 y diciembre 31 de 2025, constatando que el Banco ha cumplido sustancialmente con tales normas.



APPROVED
Auditoria Proveedores
www.sgs-latam.com

2

- d) Examinamos el cálculo del patrimonio técnico constituido del Banco al 31 de diciembre de 2025, el mismo que presenta una posición excedentaria de USD. 19,833,431.81 con relación al patrimonio técnico requerido, de conformidad con el artículo 190 del Código Orgánico Monetario y Financiero y capítulo VIII "Relación entre el patrimonio técnico total y los activos y contingentes ponderados por riesgo para las entidades del sistema financiero público y privado", título II "Sistema financiero nacional", libro I "Sistema monetario y financiero" de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros.
- e) Comparamos la calificación de activos de riesgo y constitución de provisiones al 31 de diciembre de 2025, la misma que está razonablemente estimada conforme lo establece el capítulo XVIII "Calificación de activos de riesgo y constitución de provisiones por parte de las entidades de los sectores financieros público y privado bajo el control de la Superintendencia de Bancos", libro I "Sistema Monetario y Financiero" de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros.
- f) Revisamos el cumplimiento de normas relacionadas con la prevención de lavado de activos proveniente de actividades ilícitas, constatando que el Banco ha cumplido sustancialmente con las referidas normas de control.
- g) De acuerdo con el artículo 195 del Código Orgánico Monetario y Financiero y capítulo XVII "Cancelación extraordinaria de obligaciones con bienes muebles, inmuebles, acciones o participaciones, entre otros, recibidos por dación en pago de obligaciones o por adjudicación judicial por las entidades del sistema financiero nacional", título II "Sistema financiero nacional", libro I "Sistema monetario y financiero" de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros, verificamos que los estados financieros del Banco no reportan bienes adjudicados o recibidos en dación por pago de obligaciones al 31 de diciembre de 2025.

Informe sobre el cumplimiento de obligaciones tributarias

- 2. De acuerdo con la Resolución del SRI 3218 publicada en el Suplemento del Registro Oficial No. 660 del 31 de diciembre de 2015, el informe de cumplimiento tributario del Banco será presentado conjuntamente con los anexos exigidos por el Servicio de Rentas Internas a los contribuyentes, consecuentemente la determinación de la base imponible y otras obligaciones tributarias, podrían tener modificaciones como resultado de la conciliación tributaria.



Member of
RED INTERNACIONAL DE FIRMAS DE AUDITORIA Y CONTABILIDAD
Pinto Associates & Co.

Este informe se emite exclusivamente para conocimiento de la Junta General de Accionistas y del Directorio del BANCO COOPNACIONAL S.A.; y para su presentación ante la Superintendencia de Bancos en cumplimiento de las disposiciones emitidas por la entidad de control y no debe ser utilizado para otro propósito.

CONSULTORA JIMÉNEZ ESPINOSA CÍA. LTDA.
SB-DTL-2023-2357



Firmado electrónicamente por:
**CESAR HUMBERTO
JIMENEZ ZAPATA**
Validar únicamente con FirmoCC

DR. CÉSAR JIMÉNEZ
GERENTE GENERAL
REGISTRO C.P.A NO. 23156

Quito, febrero 25 de 2026



APPROVED
Auditoría Proveedores
www.sgs-latam.com

4

7

Informe de la Calificadora de Riesgos

**Tus metas,
nos unen.**



CERTIFICA

En la ciudad de Quito D.M., a los 18 días del mes de diciembre de 2025, UNIONRATINGS Calificadora de Riesgos S.A. decidió otorgar la siguiente categoría de Calificación a la Fortaleza Financiera del Banco Coopnacional S.A. con corte de información a septiembre de 2025.

“AA+”

AA La entidad presenta muy buena: situación financiera; solvencia; y, gestión integral de riesgos, que se refleja en el acceso a los mercados naturales de dinero y en su capacidad de intermediación financiera. No parece tener aspectos débiles que se destaquen. Su perfil general de riesgo, aunque bajo, no es tan favorable como el de las entidades que se encuentran en la categoría más alta de calificación. El impacto de cambios adversos en el negocio y economía sería bajo.

A las categorías se pueden asignar los signos (+) o (-) para denotar su tendencia.

En Quito, a los 18 días del mes de diciembre de 2025.



Firmado electrónicamente por:
**RONNEL SANTIAGO
SOSA PAZMIÑO**

Validar únicamente con FirmasC

**Econ. Santiago Sosa
Gerente General**





8

Posición del Patrimonio Técnico

**Tus metas,
nos unen.**

Posición del Patrimonio Técnico.

De acuerdo con el Código Orgánico Monetario y Financiero (COMYF), las instituciones del sistema financiero están obligadas a mantener en todo tiempo una relación entre su patrimonio técnico y la suma ponderada por riesgo de sus activos y contingentes no inferior al 9%. A continuación, la conformación del Patrimonio Técnico Total y un breve análisis.



BANCO COOPNACIONAL S.A. RELACIÓN ENTRE EL PATRIMONIO TÉCNICO TOTAL Y LOS ACTIVOS Y CONTINGENTES PONDERADOS POR RIESGO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 (expresado en USD)

CONFORMACION DEL PATRIMONIO TECNICO TOTAL - PATRIMONIO TECNICO PRIMARIO

CODIGO	DESCRIPCIÓN	DICIEMBRE 2024	DICIEMBRE 2025
31	Capital social	23,905,790.00	24,866,788.00
3201	Prima en colocación de acciones	0.00	0.00
3301	Reservas legales	6,790,816.63	6,897,580.91
3302	Reservas generales	0.00	0.00
330310	Reservas especiales-Para futuras capitalizaciones	42,231.43	42,111.90
330605	Reserva Legal irrepatriable- Reservas generales	0.00	0.00
330620	Reserva Legal irrepatriable -Otros aportes patrimoniales-Donaciones -en efectivo	0.00	0.00
330645	Reserva Legal irrepatriable -Resultados-Utilidades o excedentes acumulados (8)	0.00	0.00
34	Otros aportes patrimoniales menos Donaciones - En bienes menos otros	0.00	0.00
3601	Utilidades o excedentes acumulados- saldos auditados (1)	0.00	0.00
3602	Pérdidas acumuladas - saldos auditados (1)	0.00	0.00
2608	Préstamo subordinado	0.00	0.00
2802	Aportes para futura capitalización (2)	0.00	0.00

MENOS

190530	Plusvalía mercantil	0.00	0.00
3202	Descuento en colocación de acciones	0.00	0.00

A	TOTAL PATRIMONIO TECNICO PRIMARIO	30,738,838.06	31,806,480.81
----------	--	----------------------	----------------------

PATRIMONIO TECNICO SECUNDARIO

CODIGO	DESCRIPCIÓN	VALOR	VALOR
2801	Obligaciones convertibles (3)	0.00	0.00
2803	Deuda subordinada a plazo (7)	0.00	0.00
3303	Reservas especiales	21,716.58	21,716.58
3305	Reservas por revalorización del patrimonio	485,809.69	485,809.69
330610	Reserva - Reserva Legal irrepatriable-Reservas Especiales	0.00	0.00
330615	Reserva - Reserva Legal irrepatriable-Reservas Revalorizacion del Patrimonio	0.00	0.00
330630	45% Reserva - Reserva Legal irrepatriable-Superavit por valuacion propiedades, equipo y otros (9)	0.00	0.00
330635	45% Reserva - Reserva Legal irrepatriable-Superavit por valuaciones de inversiones en acciones	0.00	0.00
330640	45% Reserva - Reserva Legal irrepatriable-Superavit por valuaciones de inversiones en instrumentos financieros.	0.00	0.00
330645	Reserva - Reserva Legal irrepatriable- Resultados- Utilidades o Excedentes acumulados (8)	0.00	0.00
3310	45% Reservas por resultados no operativos	0.00	0.00
35	45% Superávit por valuación	658,431.81	637,654.91
3601	Utilidades o excedentes acumulados (1)	0.00	0.00
3602	Pérdidas acumuladas (1)	0.00	0.00
3603	Utilidad del ejercicio (4)	1,067,642.75	464,698.39
3604	Pérdida del ejercicio (4)	0.00	0.00
(5 - 4)	Ingresos menos gastos (5)	0.00	0.00

MAS

149980	(Provisiones para Creditos incobrables - Provisión generica por tecnología crediticia (6)	0.00	0.00
149989	(Provisiones para Creditos incobrables - Provisión generica voluntaria (6)	0.00	0.00
2912	Otros pasivos - Minusvalia Mercantil (dadwill) (10)		

MENOS

	Deficiencia de provisiones, amortizaciones y depreciaciones	0.00	0.00
	Grupo 37 " (Desvalorización del patrimonio)", en el que se registran las pérdidas activadas catalogadas como tales por la Superintendencia de Bancos o por las auditorías interna y externa de la institución, el valor de los aumentos de capital realizados contraviniendo las disposiciones los numerales 2 y 3 del artículo 255 del Código Orgánico Monetario Financiero; o, los que por cualquier causa determine la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera, y/o Superintendencia de Bancos como no imputables a Patrimonio técnico.	0.00	0.00
1613	Dividendos pagados por anticipado	0.00	0.00

B	TOTAL PATRIMONIO TECNICO SECUNDARIO	2,233,600.83	1,609,879.57
----------	--	---------------------	---------------------

C = A+B (**)	PATRIMONIO TECNICO TOTAL	32,972,438.89	33,416,360.38
---------------------	---------------------------------	----------------------	----------------------

MENOS DEDUCCIONES DEL PATRIMONIO TÉCNICO TOTAL

	Se deducirá del patrimonio técnico total de la matriz, el capital asignado a una sucursal o agencia en el exterior; y, además, el capital invertido, esto es, el valor de su participación en el capital pagado más las reservas, exceptuando las provenientes de valuaciones del activo, en una institución subsidiaria o afiliada.	0.00	0.00
--	--	------	------

	Cuando una subsidiaria registre inversiones en otras instituciones del sistema financiero, que las conviertan en subsidiaria o afiliadas de dicha institución, dichos valores se deducirán conforme lo establecido en el inciso anterior, del patrimonio técnico total de la matriz.	0.00	0.00
--	--	------	------

	Los saldos registrados en la cuenta 1611 "Anticipo para adquisición de acciones", cuando correspondan a inversiones, anticipos en la capitalización o constitución de compañías subsidiarias o afiliadas.	0.00	0.00
--	---	------	------

D	DEDUCCIONES AL PATRIMONIO TECNICO TOTAL	0.00	0.00
----------	--	-------------	-------------

E = C - D	PATRIMONIO TECNICO CONSTITUIDO	32,972,438.89	33,416,360.38
------------------	---------------------------------------	----------------------	----------------------

ACTIVOS Y CONTINGENTES PONDERADOS POR RIESGO

	Activos ponderados con 0.00	0.00	0.00
	Activos ponderados con 0.10	355,000.00	379,000.00
	Activos ponderados con 0.20	1,204,000.00	1,204,000.00
	Activos ponderados con 0.40	0.00	0.00
	Activos ponderados con 0.50	93,330.61	79,773.63
	Activos ponderados con 1.00	110,324,426.47	149,258,654.87
	Activos ponderados con 2.00	0.00	0.00

F	TOTAL ACTIVOS Y CONTINGENTES PONDERADOS POR RIESGO	111,976,757.08	150,921,428.50
----------	---	-----------------------	-----------------------

POSICION, REQUERIMIENTO Y RELACION DE PATRIMONIO TECNICO

G = F x9%	PATRIMONIO TECNICO REQUERIDO	10,077,908.14	13,582,928.57
H = E - G	EXCEDENTE O DEFICIENCIA DE PATRIMONIO TECNICO REQUERIDO	22,894,530.75	19,833,431.81
	ACTIVOS TOTALES Y CONTINGENTES x 4%	8,873,749.62	9,439,406.22

CUMPLIMIENTO NORMATIVO

Art. 190 COMF	PTC/ACTIVOS Y CONTINGENTES PONDERADOS POR RIESGO	29.45%	22.14%
Art. 190 COMF	PTC/ ACTIVOS Y CONTINGENTES TOTALES	14.86%	14.16%
	ACTIVO FIJO / PATRIMONIO TECNICO CONSTITUIDO	5.47%	4.88%

NOTAS AL PATRIMONIO TÉCNICO CONSTITUIDO

Nota 1	Estas cuentas se considerarán en valor absoluto.
Nota 2	Para que los aportes para futuras capitalizaciones formen parte del patrimonio técnico primario, debe existir constancia escrita e irrevocable de los accionistas, que tales recursos no serán retirados y que serán capitalizados en un periodo máximo de un año.
Nota 3	El saldo total de los documentos emitidos se considerará hasta el 30% del capital y reservas de la entidad, a la fecha en que se calcula el patrimonio técnico.
Nota 4	Para que formen parte del patrimonio técnico secundario los instrumentos de deuda subordinada a plazo o los contratos de mutuo correspondientes deben tener un plazo original mínimo de vencimiento de más de cinco (5) años; no encontrarse garantizados y estar totalmente pagados, en el caso de instrumentos emitidos; no se puede efectuar el pago del principal antes de su vencimiento; y, adicionalmente, deben dejar constancia expresa que cuentan con la autorización de la Superintendencia de Bancos y la aceptación del organismo acreedor. Durante los últimos cinco (5) años del vencimiento del plazo al que fueron emitidos, o del contrato de mutuo respectivo se les aplicará un factor de descuento (o amortización) acumulativo de 20% anual. Estos instrumentos o contratos no se encuentran disponibles para participar en las pérdidas de la entidad, excepto cuando una entidad del sistema financiero sea sometida a liquidación forzosa, donde servirán para enjugar las pérdidas de dicha liquidación. El total de instrumentos representativos de deuda subordinada a plazo, o de contratos de mutuo pertinentes no podrán exceder del 50% del patrimonio técnico primario de la entidad deudora del sistema financiero.
Nota 5	Se considerará el total de las utilidades del ejercicio corriente una vez cumplidas las condiciones de los numerales 1. y 2. del artículo 405 del Libro I del Código Orgánico Monetario y Financiero.
Nota 6	Estas cuentas se considerarán para los meses de enero a noviembre; y, cuando la diferencia de las cuentas 5-4 sea mayor a cero ponderará al 50% en el patrimonio técnico secundario. En el caso de que la diferencia de las cuentas 5-4 sea menor a cero ponderará al 100% en el patrimonio técnico primario.
Nota 7	Para el caso de todos los segmentos de crédito, se considerará la provisión voluntaria con un límite máximo de 1,25% de los activos y contingentes ponderados por riesgo.
Nota 8	El crédito mercantil negativo o minusvalía mercantil (badwill), se computará en el cálculo del patrimonio técnico secundario, con el 100% de su saldo remanente no transferido al estado de resultados.
Nota 9	Para el cálculo del patrimonio técnico secundario, las deficiencias de provisiones serán consideradas en su totalidad, sin tomar en cuenta los cronogramas establecidos para su sustitución, solicitadas por las entidades financieras y aprobados por los organismos de control".

REPRESENTANTE LEGAL

AUDITOR INTERNO

CONTADOR

Al finalizar diciembre del 2025, el Patrimonio Técnico Primario registra un saldo de 31.8 millones de dólares. El Patrimonio Técnico Secundario es de 1.6 millones y el Patrimonio Técnico Total es de 33.4 millones de dólares. El Banco Coopnacional S.A. ha cumplido a cabalidad con la norma mencionada presentando un Patrimonio Técnico Constituido de 33.4 millones cuando lo requerido fue de 13.5 millones de dólares. De tal forma que el Banco muestra un excedente de Patrimonio Técnico de 19.8 millones de dólares.

El Banco registra al finalizar el ejercicio económico 2025 un Patrimonio Técnico sobre Activos Ponderados por Riesgo del 22.14%, algo similar al valor obtenido en el año 2024 de 29.45%. De la misma forma, el total del Patrimonio Técnico Secundario estará limitado en su monto a un máximo del 100.00% del total del Patrimonio Técnico Primario. El Banco en este indicador, registra el 5.06%, lo que demuestra el cumplimiento y la suficiencia patrimonial de la entidad.

9

**Indicadores de Liquidez, Solvencia,
Eficiencia y Rentabilidad.**

**Tus metas,
nos unen.**

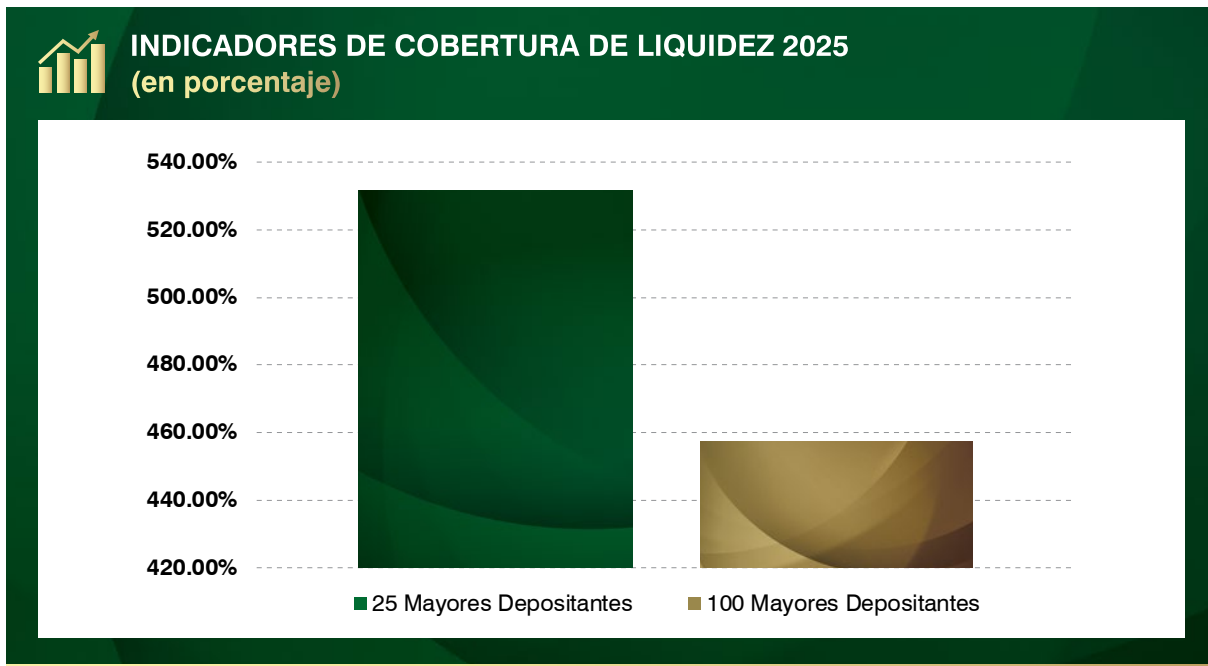
Indicadores de Liquidez, Solvencia, Eficiencia y Rentabilidad del Ejercicio Económico 2025.

Es importante para los accionistas, clientes y público en general, conocer la salud financiera de un banco, a través de diferentes indicadores que pueden dar pauta de las debilidades o fortalezas de una entidad. A continuación, se detalla un análisis técnico sobre los mencionados indicadores:

Liquidez

La Liquidez se la mide bajo tres indicadores establecidos por el organismo de control. *Los Fondos Disponibles sobre el Total de Depósitos a Corto Plazo* que, al finalizar diciembre del 2025, registra el 42.79%, porcentaje superior a lo obtenido por el Sistema Bancario, el cual fue de 20.25%.

La Cobertura de los 25 Mayores Depositantes muestra un indicador de 531.54%, porcentaje superior al obtenido en el 2024, el cual fue de 515.08%. Este indicador muestra que la entidad puede cubrir hasta 4 más veces los depósitos de los 25 clientes con mayores saldos en sus cuentas.



Fuente: Dpto. Contabilidad del Banco Coopnacional S.A. - Elaboración: Directorio

La Cobertura de los 100 Mayores Depositantes registra un indicador de 457.44%, lo cual hace posible cubrir, de forma inmediata, la exigencia de los ahorros de los 100 mayores clientes. Este indicador denota que no tan sólo cubriría el 100% sino también, un excedente de 3.5 veces más de cobertura.

Rentabilidad

Los indicadores utilizados para medir la Rentabilidad son:

Ratio 1: Rendimiento Operativo sobre Activo (ROA)

Al cierre del ejercicio económico 2025, la rentabilidad sobre el Activo registró el 0.21% mostrando variación respecto al resultado obtenido en el 2024. En términos absolutos, las utilidades a disposición de los accionistas del ejercicio económico 2025, alcanza un valor de 464.6 mil dólares, evidenciando estabilidad en los resultados financieros del período.

CONCEPTO	2024	2025	Var. %
Utilidad o Pérdida	1,067,642.75	464,698.39	-56.47%
Total del Activo	221,843,740.56	235,985,155.40	6.37%
	0.48%	0.21%	

Fuente: Dpto. Contabilidad del Banco Coopnacional S.A. - Elaboración: Directorio

Ratio 2: Rendimiento sobre el Patrimonio (ROE)

El Rendimiento sobre el Patrimonio es del 1.36%, porcentaje inferior al obtenido en el 2024, el cual fue de 3.20%. El rendimiento del sistema bancario fue del 13.50%.

CONCEPTO	2024	2025	Var. %
Utilidad o Pérdida	1,067,642.75	464,698.39	-56.47%
Patrimonio	33,198,525.54	34,219,997.38	3.08%
	3.20%	1.36%	

(*): Para el cálculo se considera el total del Patrimonio sin la Utilidad o Pérdida del Ejercicio para no duplicar el valor en el denominador.
Fuente: Dpto. Contabilidad del Banco Coopnacional S.A. - Elaboración: Directorio

Eficiencia

La Eficiencia, de acuerdo con lo que dispone el Organismo de Control, se puede medir a través de cuatro indicadores, los cuales se analizan a continuación:

Ratio 1: Activos Productivos sobre Pasivos con Costo

Al finalizar diciembre del 2025, los activos productivos representan el 111.69% sobre los Pasivos con Costo, a diferencia del 124.86% del Sistema Bancario y del 113.36% obtenido por el Banco en el 2024.

Ratio 2: Gastos Operacionales sobre Margen Financiero

Los Gastos Operacionales representan el 93.22% sobre el Margen Financiero, el cual denota una mejor gestión de los gastos a lo obtenido por el Sistema, el cual fue 77.12%.

Ratio 3: Gastos de Personal sobre Activo Total Promedio

Al cierre del ejercicio económico 2025, los Gastos de Personal representan el 1.33% de los Activos totales promedio. Este porcentaje es ligeramente superior a lo obtenido en el 2024, el cual fue de 1.30%.

Gastos de Personal / Activo Total Promedio

CONCEPTO	2024	2025	Var. %
Gastos de Personal	2,819,152.69	3,010,570.64	6.79%
Promedio del Activo	217,050,192.76	226,869,823.71	4.52%
	1.30%	1.33%	

Fuente: Dpto. Contabilidad del Banco Coopnacional S.A. - Elaboración: Directorio

Ratio 4: Gastos de Operación sobre Activo Total Promedio

Los Gastos de Operación representan el 3.55% sobre los Activos totales promedio. Tal como se puede observar, los Activos promedio se incrementaron en 4.52 %, y los Gastos Operacionales disminuyeron en 13.92%.

Gastos Operativos / Activo Total Promedio

CONCEPTO	2024	2025	Var. %
Gastos Operacionales	9,359,201.86	8,056,759.97	-13.92%
Promedio del Activo	217,050,192.76	226,869,823.71	4.52%
	4.33%	3.56%	

Fuente: Dpto. Contabilidad del Banco Coopnacional S.A. - Elaboración: Directorio

Solvencia

La Solvencia permite medir la solidez de una institución y su posible capacidad para enfrentar choques externos y para soportar pérdidas futuras no anticipadas. El Capital se lo puede medir con tres indicadores fundamentales, los cuales permiten determinar la fortaleza o debilidad patrimonial de la entidad.

El primer indicador es la *Cobertura Patrimonial de Activos*, que al finalizar diciembre del 2025 es 4,404.94%, a diferencia del Sistema Bancario con 459.15%. El segundo indicador es el *Patrimonio Técnico Constituido sobre Activos y Contingentes Ponderados por Riesgo*, en el cual al finalizar el año 2025, se obtiene un indicador del 22.14% logrando 13.14 puntos porcentuales por encima de lo exigido por el Código Orgánico Monetario y Financiero, el cual es 9%. *El tercer indicador menciona que el Patrimonio Técnico Secundario no podrá superar en ningún momento al Patrimonio Técnico Primario*, en éste se registra un 5.06% como relación entre estas dos cuentas, demostrando cumplimiento en las disposiciones emanadas por el cuerpo legal antes mencionado.

CONCEPTO	2024	2025
Cobertura Patrimonial de Activos	3,732.80%	4,404.94%
Patrimonio Técnico / Activos y Cont. Pond.	29.45%	22.14%
Patrimonio Secundario / Pat. Tec. Primario	7.27%	5.06%

Fuente: Dpto. Contabilidad del Banco Coopnacional S.A. - Elaboración: Directorio

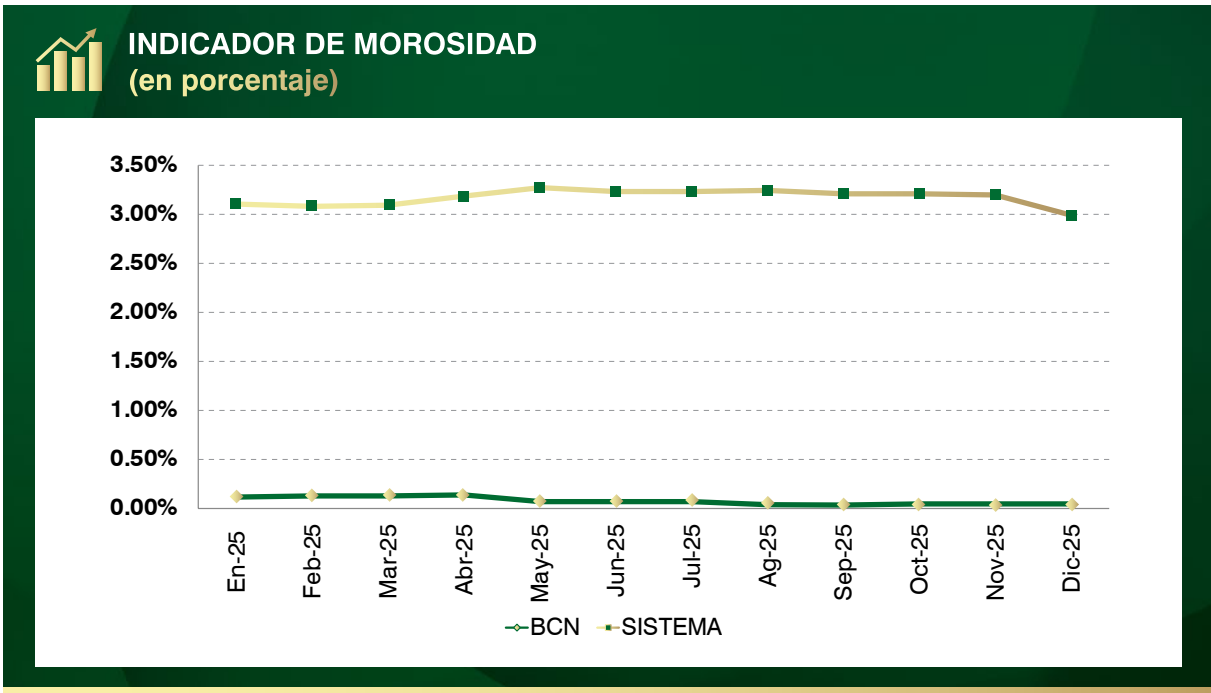
Calidad de Activos

La Calidad de Activos se relaciona directamente con una de las cuentas más importantes que constituye el Activo, la cual es la Cartera de Crédito. Los indicadores, Morosidad Bruta Total y Provisiones sobre la Cartera de Crédito Improductiva, son los más idóneos para medir la calidad de activos y la gestión de la gerencia general.

Ratio 1: Morosidad Bruta Total

El riesgo crediticio conformado por la cartera vencida y la que no devenga intereses representa tan solo el 0.05% sobre el total de la cartera, a diferencia del 2.99% obtenido por el Sistema Bancario.

“ La Solvencia permite medir la solidez de una institución y su posible capacidad para enfrentar choques externos y para soportar pérdidas futuras no anticipadas. ”



Fuente: Dpto. Contabilidad del Banco Coopnacional S.A. - Elaboración: Directorio

Ratio 2: Provisiones sobre la Cartera de Crédito Improductiva

Al finalizar el año 2025, la entidad registra 14,572.09% como provisiones sobre la cartera improductiva, a diferencia del 221.92% obtenido por el Sistema Bancario y de lo obtenido por el Banco en el 2024 que fue 7,017.45%.



BANCO COOPNACIONAL S.A.
INDICADORES FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2025
(expresado en USD)

	COOPNACIONAL	SISTEMA
CAPITAL		
COBERTURA PATRIMONIAL DE ACTIVOS:	4404.94%	459.15%
PATRIMONIO TÉCNICO / ACTIVOS Y CONTINGENTES POND.	22.14%	14.32%
PAT. TÉCNICO SECUNDARIO / PAT. TEC. PRIMARIO	5.06%	44.16%
CALIDAD DE ACTIVOS		
MOROSIDAD BRUTA TOTAL	0.05%	2.99%
MOROSIDAD CARTERA PRODUCTIVA	0.00%	0.99%
MOROSIDAD CARTERA CONSUMO	1.50%	4.72%
MOROSIDAD CARTERA INMOBILIARIA	0.00%	2.84%
MOROSIDAD CARTERA MICROCRÉDITO	0.44%	6.39%
PROVISIONES / CARTERA CRÉDITO IMPRODUCTIVA	14572.09%	221.92%
COBERTURA DE LA CARTERA PRODUCTIVO	0.00%	535.67%
COBERTURA DE LA CARTERA DE CONSUMO	151.92%	149.89%
COBERTURA DE LA CARTERA INMOBILIARIA	79487.75%	210.68%
COBERTURA DE LA CARTERA DE MICROEMPRESA	311.97%	163.87%
MANEJO ADMINISTRATIVO		
ACTIVOS PRODUCTIVOS / PASIVOS CON COSTO	111.69%	124.86%
GRADO DE ABSORCIÓN - Gastos Operacionales / Márgen Financiero	93.22%	77.12%
Gastos de Personal / Activo Total Promedio	1.33%	1.23%
Gastos Operativos/ Activo Total Promedio	3.56%	3.76%
RENTABILIDAD		
RENDIMIENTO OPERATIVO SOBRE ACTIVO - ROA	0.21%	1.31%
RENDIMIENTO SOBRE PATRIMONIO - ROE	1.36%	13.50%
LIQUIDEZ		
FONDOS DISPONIBLES / TOTAL DEPÓSITOS A CORTO PLAZO	42.79%	20.25%
COBERTURA 25 MAYORES DEPOSITANTES	531.54%	n/a
COBERTURA 100 MAYORES DEPOSITANTES	457.44%	n/a

Fuente: Dpto. Contabilidad del Banco Coopnacional S.A. - Elaboración: Directorio

10

**Calificación de Activos de Riesgo
del último Ejercicio Económico.**

**Tus metas,
nos unen.**

Calificación de Activos de Riesgo.

El monto de la Cartera de Crédito, Contingente y Otros Activos evaluado y registrado para la Calificación de Activos de Riesgo fue de 169.6 millones de dólares, de los cuales el 21.41% corresponde a Cartera de Crédito, 78.01% a Inversiones y el 0.58% a Otros Activos.

De las Inversiones el 85.97% se encuentran en Inversiones Disponibles para la Venta Sector Privado, el 7.41% en Inversiones Disponibles para la Venta Sector Público, el 6.57% en Mantenedas Vencimiento Est./Ent. Sector Público y el 0.05% mantenidas en Derechos Fiduciarios - Inversiones.

Con respecto a los Otros Activos se constituyó una provisión de 157 mil dólares que es el 100% de la provisión requerida, dando cumplimiento a lo establecido en la normativa vigente.



BANCO COOPNACIONAL S.A.
CALIFICACIÓN CONSOLIDADA DE ACTIVOS DE RIESGO
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2025
(expresado en USD)

CARTERA DE CRÉDITOS, CONTINGENTES Y OTROS ACTIVOS

	(A) TOTAL	(B) CREDITOS CUBIERTOS CON GARANTIAS AUTOLIQUIDABLES	(C = A - B) SALDO SUJETO A CALIFICACIÓN	(D) % DE PARTICIPACIÓN	(E = G/C) % DE PROVISION	(F) PROVISIONES REQUERIDAS	(G) PROVISIONES CONSTITUIDAS	(H = G - F) PROVISIONES EXCES. O (DEF)
A1	4,013,990.61	1,452,533.35	2,561,457.26	7.35%	1.99%	50,973.01	50,973.01	0.00
A2	21,717.13	0.00	21,717.13	0.06%	2.99%	649.35	649.35	0.00
A3	32,266,624.21	2.58	32,266,621.63	92.54%	4.60%	1,484,521.36	1,484,521.36	0.00
B1	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00	0.00
B2	607.71	0.00	607.71	0.00%	19.99%	121.48	121.48	0.00
C1	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00	0.00
C2	8,083.56	0.00	8,083.56	0.02%	59.99%	4,849.32	4,849.32	0.00
D	1,866.56	0.00	1,866.56	0.01%	99.99%	1,866.38	1,866.38	0.00
E	6,331.44	1.89	6,329.55	0.02%	100.00%	6,331.44	6,331.44	0.00
TOTAL	36,319,221.22	1,452,537.82	34,866,683.40	100.00%		1,549,312.34	1,549,312.34	0.00

INVERSIONES

CODIGO	INVERSIONES	VALOR NOMINAL	VALOR DE MERCADO	PROVISIONES ESPECIFICAS	PROVISIONES GENERALES
1301	A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN EL ESTADO DE RESULTADOS DE ENTIDADES DEL SECTOR PRIVADO	0.00	0.00	N/A	N/A
1302	A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN EL ESTADO DE RESULTADOS DE ENTIDADES DEL SECTOR PUBLICO	0.00	0.00	N/A	N/A
1303	DISP. PARA LA VENTA SECTOR PRIVADO	113,739,292.91	113,740,488.33	0.00	18,997.84
1304	DISP. PARA LA VENTA SECTOR PUBLICO	9,810,000.00	9,810,000.00	0.00	0.00
TOTAL		123,549,292.91	123,550,488.33	0.00	18,997.84

CODIGO	INVERSIONES	VALOR EN LIBROS	VALOR DE MERCADO	PROVISIONES ESPECIFICAS	PROVISIONES GENERALES
1202	OPER. REPORTO CON INSTITUC. FINANCIERAS	0.00	0.00	0.00	0.00
1305	MANTENIDAS VENCIMIENTO SECTOR PRIVADO	0.00	0.00	0.00	0.00
1306	MANT. VENCIMIENTO EST. O ENT. SECTOR PUBLICO	8,697,724.94	8,591,862.44	0.00	0.00
1307	DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA	0.00	0.00	0.00	0.00
190205	DERECHOS FIDUCIARIOS - INVERSIONES	60,000.00	60,000.00	0.00	0.00
TOTAL		8,757,724.94	8,651,862.44	0.00	0.00

OTROS ACTIVOS

	OTROS ACTIVOS	TOTAL	% RIESGO	PROVISIONES REQUERIDAS	PROVISIONES CONSTITUIDAS	PROVISIONES EXCES. O DEF.
A	RIESGO NORMAL	835,119.63	1.99%	17,546.00	17,546.00	0.00
B	RIESGO POTENCIAL	3,091.82	9.99%	347.44	347.44	0.00
C	DEFICIENTE	3,464.56	39.99%	1,731.93	1,731.93	0.00
D	DUDOSO RECAUDO	3,464.56	99.99%	3,464.21	3,464.21	0.00
E	PERDIDA	133,951.37	100.00%	133,951.37	133,951.37	0.00
	EVALUADO	979,091.94				
	NO EVALUADO					
TOTAL		979,091.94		157,040.95	157,040.95	0.00

Fuente: Dpto. Contabilidad del Banco Coopnacional S.A. - Elaboración: Directorio

BCN

CANALES ELECTRÓNICOS

BANCA
TELÉFONICA

BENVENIDOS
CORPORATIVA S.A.

SERVICIOS

- Consulta de Saldo
- Depósitos
- Retiros
- Transferencias
- Pagos de Servicios
- Activación de Tarjetas
- Consulta de Historial

¡¡ PARA SERVICIOS MÁS RÁPIDOS !!



CAJERO
AUTOMÁTICO



11

**Remuneraciones, Compensaciones
y otros Beneficios de sus Administradores.**

**Tus metas,
nos unen.**

BANCO COOPNACIONAL S.A.

Informe del Comité de Retribuciones

Ejercicio Económico 2025.

Señores

Junta General de Accionistas
Miembros del Directorio
Del Banco Coopnacional S.A.

En cumplimiento a lo dispuesto por el Capítulo IX “Principios de un Buen Gobierno Corporativo”, Título XIII, “De los Usuarios Financieros”, de la Codificación de Normas de la Superintendencia de Bancos y la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros expedida por la Junta de Política y Regulación Financiera, se detalla a continuación el informe elaborado por el Comité de Retribuciones:

1. SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE LAS REMUNERACIONES APROBADAS POR LA ALTA DIRECCIÓN Y OTROS ALTOS CARGOS.

De la revisión efectuada por el Comité de Retribuciones del Banco Coopnacional S. A., se ha podido confirmar que se ha dado cumplimiento a la relación de rangos salariales para administradores y representantes legales establecidos por el numeral 5.2 del artículo 5 de la Sección II, del Capítulo IX, Título XIII “De los Usuarios Financieros” de la Codificación de Normas de la Superintendencia de Bancos y la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros expedida por la Junta de Política y Regulación Financiera.

Es importante mencionar que este Comité ha verificado el cumplimiento contractual para los honorarios profesionales recibidos por el Representante Legal de la Institución. Conforme lo ha determinado por el Directorio.

Conforme a lo señalado este Comité concluye que la Administración ha dado cumplimiento a la escala de remuneraciones aprobadas por la Alta Dirección para administradores y otros altos cargos, durante el ejercicio económico 2025, así como los valores establecidos para los miembros del Directorio determinados por la Junta General de Accionistas.

2. ALINEACIÓN DE LA ESTRATEGIA DEL NEGOCIO CON LOS RIESGOS ASUMIDOS POR LOS ADMINISTRADORES

El Plan Estratégico 2026 – 2029, Plan operativo 2026 y Presupuesto 2026, aprobados por el Directorio en sesión realizada en noviembre del año 2025, detalla los riesgos que la administración asumirá a largo, mediano y corto plazo, ligado a los objetivos generales y específicos de los diferentes proyectos, los mismos que se encuentran dirigidos específicamente a crear líneas de negocio y optimizar las existentes, sin deslindarse del giro actual, sino incursionando en productos propios de la naturaleza de un Banco, con lo cual se aprovecha el conocimiento y experiencia sobre las líneas de negocios ya existentes.

Por lo expresado el Comité de Retribuciones ha confirmado que las políticas y lineamientos estratégicos establecidos y ejecutados por la Administración se encuentran en función a los riesgos identificados y asumidos por la Institución, los mismo que están acorde a las remuneraciones establecidas para el Directorio y Presidencia Ejecutiva, sin exponer bajo ninguna circunstancia a la entidad a riesgos innecesarios derivados de este concepto.

Este Comité concluye que no existe retribuciones o incentivos hacia los administradores u otros funcionarios de la Institución que provoque o motive asumir riesgos innecesarios o injustificados que ponga en riesgo a la Entidad.

3. PROPUESTA DE POLÍTICAS A LA ESCALA DE REMUNERACIONES Y COMPENSACIONES DE LOS EJECUTIVOS Y MIEMBROS DEL DIRECTORIO

Este Comité de Retribuciones ha corroborado lo afirmado por la Administración de la Institución referente al cumplimiento de las políticas y escala de remuneraciones aprobadas por la Junta General de Accionistas. La metodología aplicada por la Administración es SEPP (Sistema de Evaluación por Puntos), cumpliendo con la consideración de los diferentes rubros que forman parte de la remuneración para Directores o Representantes Legales de la Institución; por ello se concluye que las remuneraciones se encuentran acorde a las responsabilidades de los cargos así como de la complejidad de su ejecución, cumpliendo a cabalidad lo establecido contractualmente o disposiciones legales vigentes, manteniendo en todo momento niveles adecuados de equidad interna.

Por lo expuesto, el Comité de Retribuciones confirma que la escala de remuneraciones y compensaciones dadas a los Ejecutivos y miembros del Directorio se encuentra de acuerdo a los lineamientos dados por este Comité y a lo establecido por el Código Orgánico Monetario y Financiero referente a este tema.

Sin otro punto adicional que mencionar doy por concluido el presente informe.

Atentamente,

Sra. Laura Beatriz Llivicura
Presidenta del Comité de Retribuciones
BANCO COOPNACIONAL S.A.

**Tus metas,
nos unen.**



Oficinas:

MATRIZ: Capitán Nájera 4210 y Yaguachi (Décima Cuarta)

AGENCIA: Gómez Rendón 2324 y Lizardo García

AGENCIA: Los Ríos 4501 y Modesto Chávez Franco

AGENCIA: 6 de Marzo 1219 entre Alcedo y Colón



Teléfonos Generales:

PBX: +593 (04) 370 9820 o al (04) 500 0050



E-mail:

servicioalcliente@coopnacional.com

soportecanales@coopnacional.com